

La velocidad del cambio en el mundo que nos rodea parece ser una de las características principales de los tiempos que vivimos. Por ello es que el estudio de nuestra historia adquiere mayor importancia. Es lo único que puede brindarnos estabilidad, ya que nos permite aprovechar las experiencias del pasado para interpretar el presente y tomar decisiones acertadas con respecto al futuro.

En nuestra portada destacamos a historiadores que han entregado significativos aportes a la investigación y difusión de la historia patria y de nuestra Institución.

En el trasfondo podemos observar el Museo Histórico Militar, que paradójicamente representa la base del futuro de la historia militar en atención a que en sus dependencias funcionarán los principales organismos que coordinarán e impulsarán la *Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar del Ejército de Chile*.

Sabemos que la investigación y difusión histórica constituyen objetivos que jamás estarán concluidos. Cada día necesitamos la participación activa de los miembros de la Corporación. Por ello, la directiva de actividades para el año 2004 considera un listado de temas para que los interesados en contribuir realmente a los afanes de la Corporación, seleccionen por lo menos uno que los incentive para escribir un artículo para el Anuario o dictar una conferencia.

¡Esperamos vuestra respuesta!

MANUEL BARROS RECABARREN  
General de División  
Presidente de la Academia de Historia Militar

# UNA GUERRA EN PERSPECTIVA



**GDD. AGUSTÍN TORO DAVILA**

General de División.  
Licenciado y Magíster en Ciencias Políticas.  
Director del Instituto Geopolítico de Chile.  
Profesor Investigador del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.  
Miembro de la Academia de Historia Militar.  
Ex Rector de la Universidad de Chile, 1981 a 1985.

## I. EL ORDEN MUNDIAL; REFLEXIONES

Cuando en 1990 el Consejo de Seguridad, por primera vez en su existencia, aprobó la acción militar multinacional en contra de Irak por su injustificada agresión al Emirato de Kuwait, el ex Presidente George Bush, anunció el advenimiento de un Nuevo Orden Mundial. Se había terminado la bipolaridad que por más de medio siglo mantuvo el equilibrio del poder en el concierto internacional, el cual se basaba en un movimiento compensado de los intereses de las dos grandes potencias que dividían al mundo según sus conveniencias.

Un análisis frío de la interpretación de Bush acerca de un nuevo modelo de ordenamiento del mundo lleva a deducir que, hasta hoy, es una realidad la existencia de un monopolarismo con Estados Unidos como el único centro de poder con capacidad para ser el sujeto absoluto de la política mundial y así lo afirmó -con excesivo optimismo y mucha premura- Robert Gates, ex Viceconsejero de Seguridad del Gobierno de Washington; según él, después del éxito total que se logró en la Guerra del Golfo ahora nadie podría poner en duda la existencia de solo una gran potencia que concentra todas las medidas de poder nacional, económicas, militares.

culturales, políticas e incluso filosóficas del orbe. El ex Ministro de Defensa francés, Jean Pierre Chevenement, refiriéndose a la misma situación criticó duramente un nuevo Orden Mundial si éste fuese exclusivamente dominado por Estados Unidos, por cuanto ya no se trataría de un ordenamiento equilibrado de las sociedades en las naciones del mundo sino más bien de la hegemonía de una de ellas solamente que, con su poder, buscaría imponer sus propios valores e intereses sobre todas las demás.

A nuestro juicio, el término Orden Mundial se identifica más con la posibilidad de hacer viable la cooperación y la coexistencia entre diversos actores que sustentan múltiples valores y convicciones que con una marcada hegemonía. El orden es en sí mismo una específica configuración de las relaciones de fuerzas entre los centros de poder dentro de una estructura histórica determinada; consiguientemente, el ordenamiento del mundo connota un armónico equilibrio de las fuerzas que detentan los centros de poder, estableciéndose valores simétricos en una proporcionada distribución del poder que permite la neutralización de los efectos negativos del constante juego de intereses contrapuestos que caracteriza a la política internacional. A la inversa, el monopolarismo conlleva una asimetría que rompe

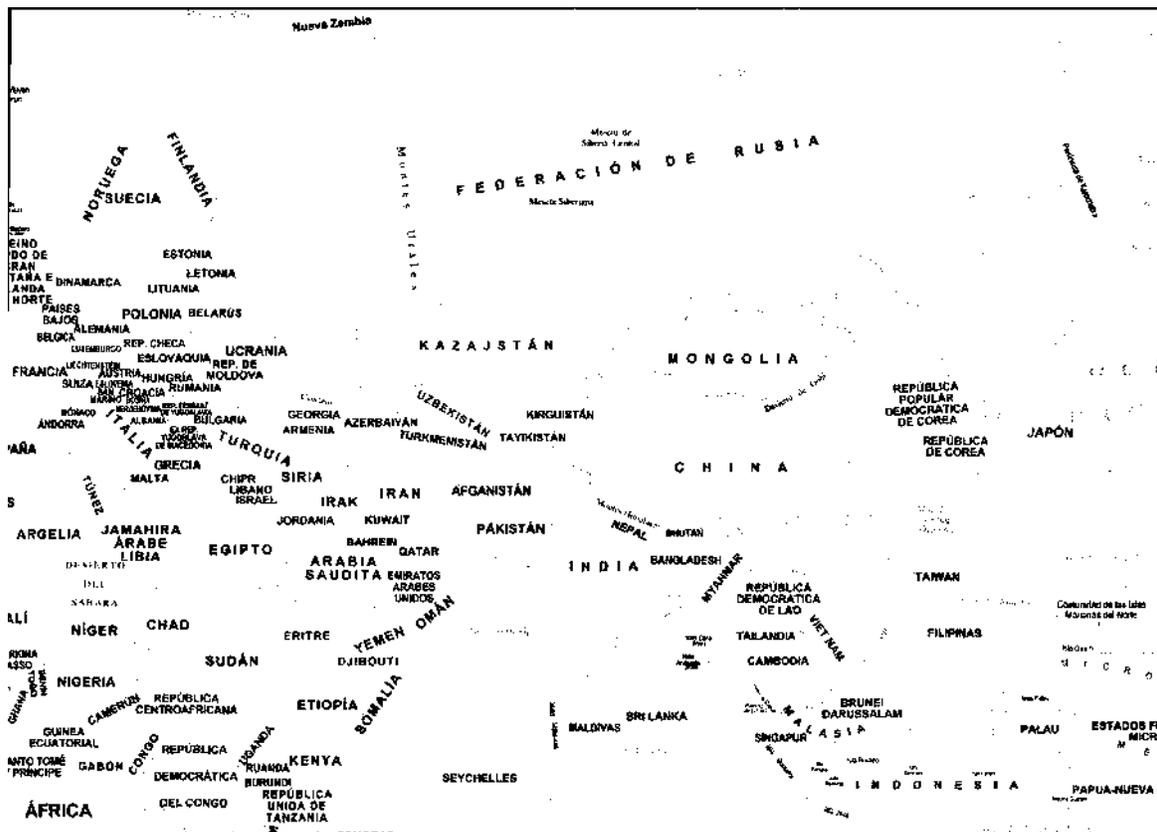
el equilibrio necesario para la convivencia de múltiples actores que tienen diferentes intereses y que pretenden distintos objetivos pero que, a su vez, entre sí también se reconocen sus respectivos valores.

Ahora bien, si admitimos que actualmente Estados Unidos ejerce de hecho un evidente liderazgo político-estratégico y económico, estimamos que en un nuevo y modificado ordenamiento mundial esta superpotencia buscará su seguridad integral imponiendo sus valores e intereses particulares como los propios para todo el concierto internacional y que, ciertamente, hará válido el juicio que cualquier amenaza para aquellos concierne a toda la seguridad internacional, incluso, a las regionales. En efecto, la historia nos demuestra que siempre que un Estado ha

tratado de ganar para sí una seguridad total ha tenido necesariamente que vulnerar la de los otros Estados, los cuales han reaccionado buscando un nuevo equilibrio que impida la permanencia de una dominación absoluta y definitivamente hegemónica. Es por ello que, si se trata de contabilizar recursos, no es errado colegir que la estructura horizontal del actual medio interestatal transita hacia la multipolaridad, aunque con polos que reúnen distintos atributos de poder.

## II. EUROASIA

Dentro de una futura y posible multipolaridad, el resurgimiento de Euroasia como una área geopolítica fundamental para el desarrollo de este proceso es un elemento de capital importancia. Esta condición está



caracterizada por los siguientes elementos de análisis geopolítico:

- Euroasia, la Gran Isla del Mundo de Mc-Kinder, es el hogar de la gran mayoría de Estados dinámicos y políticamente activos del mundo; asimismo, es el lugar de origen de los Estados con mayores pretensiones de poder global, con la sola exclusión de Estados Unidos.
- En Euroasia se encuentran los objetivos actuales más importantes de la política de seguridad de Estados Unidos; a la vez, que también provienen de ella las principales amenazas para su seguridad.
- De ella surgen los más serios aspirantes al logro de una eficaz hegemonía para los escenarios regionales.
- En Euroasia están presentes, después de Estados Unidos, las seis mayores economías y presupuestos militares y que en conjunto de recursos superan al mismo Estados Unidos.
- Los 2/3 de los recursos energéticos que requiere el mundo están concentrados en la cuenca del Golfo Pérsico, en el Mar Caspio y en Asia Central; así también, allí están los dos países con mayores poblaciones del planeta. China y la India.
- En esta Gran Isla Mundial se localizan todas las civilizaciones que, según Samuel Huntington, serán las futuras fuentes de los conflictos mundiales, debido a que algunas de ellas constantemente tratarán de imponer sus valores a las otras.
- Con excepción de Estados Unidos, en Euroasia están todas las potencias nu-

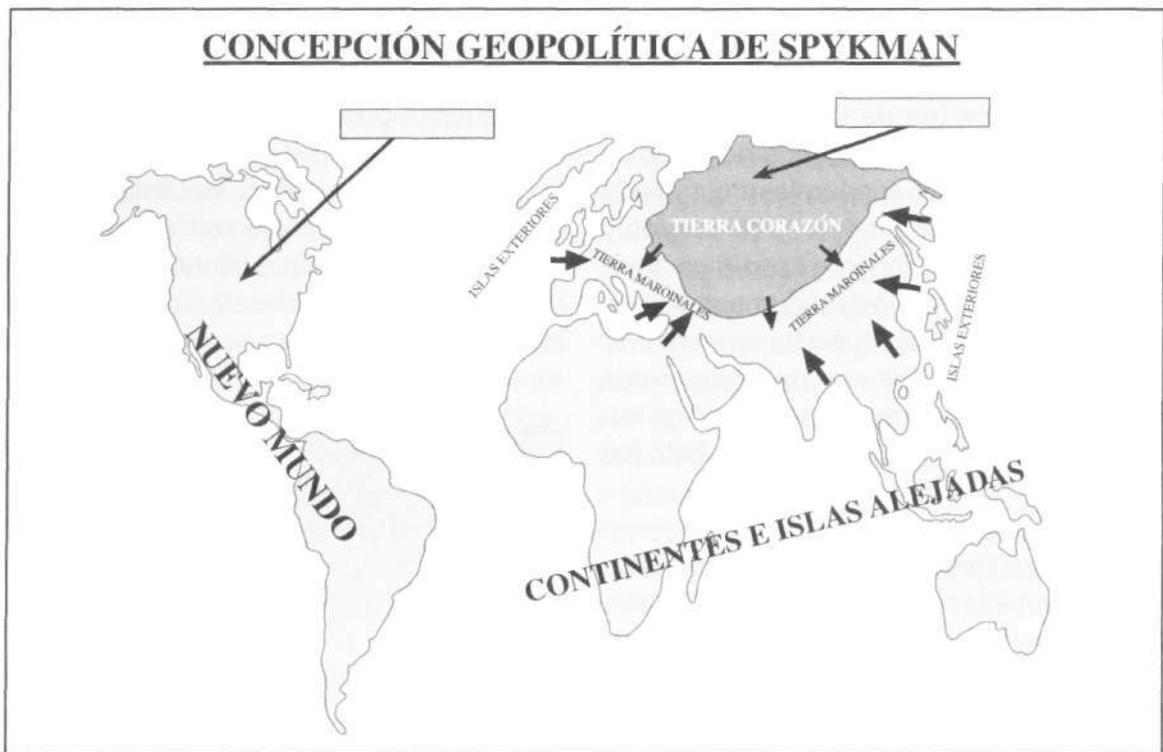
cleares del mundo y también aquellas que podrían tener la intención y la capacidad para adquirir esa categoría.

Las consideraciones anteriormente señaladas permiten deducir que Euroasia es el supercontinente axial del mundo. El poder que lo domine podrá ejercer una influencia decisiva sobre dos de las tres regiones económicamente más productivas del mundo: Europa Occidental y el Asia Pacífico.

Desde la perspectiva geopolítica, el país dominante en Euroasia podría controlar automáticamente Europa y el Mediterráneo; el Medio Oriente; África; el Océano Índico; y la cuenca occidental del Pacífico. Bajo este criterio, ya no es posible, a nuestro entender, diseñar políticas diferenciadas entre Europa y Asia sin un sentido de totalidad que los integre; así como lo expresa Zbigniew Brzezinski, lo que ocurra en Euroasia definirá la vialidad de la primacía norteamericana y la velocidad con que ocurrirá el tránsito hacia un mundo multipolar.

Todo lo anterior nos lleva a analizar las regiones del supercontinente euroasiático, la gran "Isla del Mundo", en las cuales se visualizan las principales incógnitas geopolíticas que definirán el futuro de la seguridad internacional y de cuyas respuestas dependerá la configuración de un nuevo reordenamiento del mundo.

Tres conocidos geopolitólogos coinciden en la importancia que asignan a la región central de Euroasia en el plano geoestratégico mundial, tanto por su ubicación geográfica relativa como por sus recursos naturales potenciales y su calidad de puente natural de ese gran continente geopolítico hacia el resto de Asia; es la "Tierra Corazón".



El autor Jaime Sepúlveda Cox,<sup>1</sup> expresa que el inglés Halford Mackinder y los norteamericanos Nicolás Spykman y Saúl B. Keenan, dividen el mundo destacando como "la Tierra Corazón", (Heartland), ubicada en el Asia Central y Rusia, entre el río Volga y Siberia, rodeada por tierras intermedias (Interland) y periféricas (Ringland), en las que se consideran los sectores occidentales, orientales y del sur de Eurasia. Rodean esta Isla del Mundo, las islas, archipiélagos y continentes exteriores.

Dos posibilidades del dominio o control del mundo están presentes en el pensamiento de estos autores geopolíticos:

- Quien domina la Tierra Corazón (Heartland), controla el Interland, zonas intermedias;

el dominio de éstas permite el control de la periferia y con ello, puede controlar al mundo (Mackinder aplicando su teoría del imperio del Poder Terrestre); y,

- Desde los continentes e islas exteriores se puede controlar la periferia (Ringland), penetrar hacia las tierras intermedias (Interland) y, con la conquista y dominio de éstas se podrá lograr el control y dominio de la Tierra Corazón; con ello alcanza el control del mundo (Spykman y Keenan aplicando la teoría de la supremacía del Poder Marítimo (Almirante norteamericano Mahan).

El investigador chino Wang Haiyu<sup>(2)</sup> se refiere al interés de Estados Unidos por esta región y sobre el particular expresa que: "La

1 Capitán de Navío Jaime Sepúlveda Cox. "Evolución del pensamiento geopolítico norteamericano".

2 Wang Haiyun. The Security Situation in Central Asia. International Strategic Studies, año 2000 N° 1, Beijing.



Los territorios occidentales de la República Popular China, alejados de sus principales centros políticos, económicos y militares, necesitan condiciones especiales de seguridad; la población de sus provincias extremas tiene un importante componente islámico que, a su vez, recibe influencias del conjunto de Estados que conforman la zona fronteriza occidental. La consolidación política, económica y militar de esa zona le daría a China la necesaria seguridad estratégica y política, además de brindarle la posibilidad de realizar proyectos de explotación en conjunto de recursos energéticos y de implementar una mejor, más segura y expedita comunicación terrestre hacia el Occidente.

Los 50 millones de musulmanes radicados en los cinco Estados de la zona antes mencionada, podrían ser arrastrados por Irán y Afganistán hacia una ideología religiosa radical, lo que afectaría negativamente tanto a Rusia como a China.

En 1996, en Shanghai, se reunieron los Jefes de Estados de la Federación Rusa, de la República Popular China y de los Estados de: Kazajistán, Tadjikistán y Kirjistán para conformar el denominado Grupo de Shanghai. Posteriormente, en 1997, ingresó Uzbekistán al grupo. El objetivo inicial del grupo fue exclusivamente el de establecer un Sistema de Seguridad Fronterizo Compartido; sin embargo, en las reuniones anuales de 1997; 1998; 1999 y 2000 se asumieron otros compromisos.

Los Presidentes de los Estados signatarios manifestaron la firme creencia de que era necesario transformar al Grupo de Shanghai en un mecanismo de alto nivel de cooperación y ayuda para los Estados miembros con oportunidades de acción, para que ellos pudiesen abordar nuevos desafíos y compromisos más

efectivos en una sociedad globalizada y un entorno altamente competitivo y dinámico.

Por consiguiente, se anunció en el SCO (Shanghai Cooperation Organization) la formulación de una política asociativa y una serie de mecanismos que apuntarían a la consolidación de las relaciones de confianza mutua y buena vecindad, creándose vínculos más subsidiarios entre los Estados miembros, alentando una efectiva cooperación en política, economía, ciencia y tecnología, cultura, educación, energía, transporte, protección medioambiental y otros tópicos; una articulación para asegurar la paz regional, seguridad y estabilidad y, quizá lo más importante, establecer una nueva política internacional y económica entre sus miembros. Además, este acuerdo propiciaría luchar contra la militancia étnica y religiosa y buscaría promover el comercio y las inversiones en una región cuyas importantes reservas de petróleo han reavivado la competencia internacional.

La firma del Pacto de Shanghai ha sentado las bases legales para reprimir conjuntamente el terrorismo, separatismo y extremismo y refleja, además, la fuerte y clara determinación de estos seis países para garantizar la seguridad regional. En este sentido, los Ministros de Defensa del grupo firmaron un comunicado en el que declararon su respaldo al Tratado de Misiles Antibalísticos de 1972, que Washington quiere cambiar para crear un Sistema de Defensa Antimisiles, que reemplazaría al anterior.

También se decidió formar un Centro Antiterrorismo, que tendría su sede en la ciudad de Bishkek, en Kirjistán, y los países trabajarían en una cooperación multinacional para evitar el contrabando de armas, tráfico de drogas, migración ilegal, etc.

### III. EL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA EN EUROASIA

Durante un período de 50 años, medio siglo de bipolaridad, las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, se enfrentaron fría y soterradamente. En mesas de negociaciones y de discusiones se amenazaban mutua e interminablemente; primero se incursionaba en métodos y estrategias disuasivas y, paulatinamente, se impuso finalmente la "detente". Esta nueva modalidad implicaba que ambas potencias respetaban las jurisdicciones terrestres y marítimas que cada una de ellas tenía bajo su dominio; empero, si alguna de ellas se salía de ese marco ello significaría la guerra total y, con ella, la destrucción del mundo.

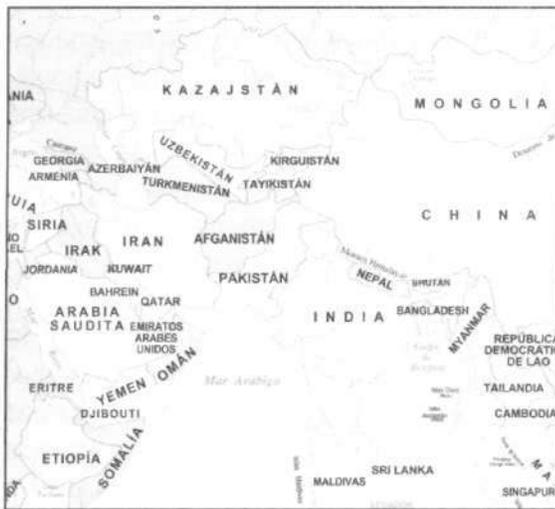
Las mayores incertidumbres y los principales enfrentamientos se vivieron en Euroasia

- En Europa, la OTAN mantenía la Seguridad del sector occidental ante una posible agresión del Pacto de Varsovia y un telón de acero separaba sus respectivas jurisdicciones. Lo que hacía el Pacto en el sector oriental era atentamente observado por la OTAN; ésta lo criticaba, pero no actuaba. Berlín Oriental, Polonia, Checoslovaquia y Hungría vieron conculcados todos sus derechos y libertades, pero como estos países estaban fuera de los límites del acuerdo, nada se podía hacer por ellos.
- Israel se declaró como Estado soberano, apoyado por Estados Unidos, aun en contra de los requerimientos del Consejo de Seguridad; el mundo árabe se levantó en su contra en cuatro guerras, en las cuales Israel ocupó militarmente todos los territorios que requería para su seguridad. Por influencia de Washington, Egipto y

Jordania reconocieron al nuevo Estado, pero se mantuvo la tensión con Líbano y Siria. Los otros países de la Liga Árabe estaban más preocupados en obtener el mayor beneficio de sus riquezas petroleras explotadas por empresas transnacionales norteamericanas y británicas, particularmente. Tanto la URSS como Estados Unidos tenían presencia militar en la región; Egipto, Jordania y los Estados de la península de Arabia, con excepción del Yemen, eran pronorteamericanos; en cambio. Siria e Irak eran prosoviéticos.



En el Asia Central Sur el imperio de Irán era el "brazo armado" de Estados Unidos, que con el gobierno de Sha Reza Pahievi ejercía el control regional. La URSS invadió Afganistán sin una respuesta abierta de Estados Unidos, que sólo se limitó a apoyar a los guerrilleros nacionalistas a través de Pakistán y de Irán, pero en forma embozada, lo que dio origen a la situación del "Irangate" en Estados Unidos. Ni una ni otra superpotencia se esforzó mucho en encontrar una solución adecuada para el conflicto de Cachemira.



- La caída del Sha en Irán modificó la situación y este país pasó a ser contrario tanto de Estados Unidos como de la URSS, pero también el nuevo Irán shiíta se constituyó en un peligro para el mundo árabe religiosamente moderado.
- Durante ocho años Irak e Irán mantuvieron una cruenta guerra, en la cual los Estados árabes y el Occidente apoyaron a Irak, que parecía ser menos peligroso para sus intereses que el fanatismo iraní. Irak era la frontera entre el islamismo árabe y el no árabe.
- Según lo mencionáramos precedentemente, un suceso de importancia que cabe resaltar en este período de la Guerra Fría es la invasión de la Unión Soviética a Afganistán en 1979; según el Presidente Richard Nixon, la intención soviética era la de buscar un camino de salida para el océano Índico. No obstante, la resistencia afgana realizada por los jefes de clanes y sus guerreros mujaidines logró impedir la ocupación militar y la Unión Soviética debió retirar sus fuerzas en 1985, con considerables pérdidas materiales y humanas. La Unión soviética invadió Afganistán sin tomar en

consideración al Consejo de Seguridad y los países occidentales no intervinieron a favor del país invadido. Sin embargo, hubo apoyo norteamericano en armas y abastecimientos para los guerrilleros afganos.

En el lejano Oriente, la pugna Estados Unidos-URSS tuvo variados matices; efectivamente se enfrentaron, pero ello solamente lo hicieron por intermedio de "protegidos" y en "campos de terceros", sin salirse de los límites territoriales que se habían autodeterminado. En Corea, China y la URSS apoyaron a la del Norte y Estados Unidos a Corea del Sur; muchas vidas perdidas, gran destrucción material y la península resultó dividida hasta hoy día. Luego, en Vietnam, también se desencadenó un nuevo enfrentamiento: la URSS apoyó, sin involucrarse directamente, a Vietnam del Norte; y Estados Unidos entró a una guerra sin destino en



apoyo de Vietnam del Sur. Finalmente, se constituyó la República comunista del Vietnam.

Por largo tiempo, la URSS y Estados Unidos se enfrentaron en las Coreas defendiendo la línea de separación que se estableció entre ellas y en el mar del sur de la China; la URSS tenía su Base Aeronaval de Cam Bay Ran en Vietnam y Estados Unidos de Clark y Subic en Filipinas.

- Escasa beligerancia hubo en el resto del mundo; en África ambas superpotencias se dividieron las responsabilidades; los Estados que nacieron a la vida independiente fueron prosoviéticos o prooccidentales y si uno era lo primero, su vecino tenía que ser lo segundo. Hubo un serio y respetado reparto de vecinos y paravecinos.
- En Iberoamérica, Estados Unidos frenó a la URSS en su intención de establecer misiles en Cuba y declaró la guerra económica a la isla; y en Nicaragua, embozadamente, apoyó a los "contra" (pronorteamericanos) en su lucha con los "recontra" (prosoviéticos) por alcanzar el poder político.

#### **IV. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE BUSH DURANTE EL PERÍODO 1991- 2001**

Con la desintegración de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, en 1990, Estados Unidos quedó como la única superpotencia del mundo, situación que conlleva a una unipolaridad del Orden Mundial, modalidad sobre la cual ya nos hemos referido anteriormente. Consecuentemente, es indudable que en la actualidad Estados

Unidos ya "ostenta una posición hegemónica en un mundo globalizado, aunque regionalmente diversificado y cambiante, el cual está sujeto a su liderazgo político, militar, cultural y valorice". Su decisión de sostener esta posición hegemónica la manifiesta a través de los siguientes hechos y acciones:

1. Mantención de Fuerzas Militares en 19 países, con aproximadamente 60 bases militares extracontinentales, no habiendo reducido la potencia de esta presencia militar después del término de la Guerra Fría.
2. "Voluntad política de intervenir cuando sus intereses estén amenazados, contando o no con el patrocinio de organismos internacionales o regionales", según expresa el documento "Estrategia de Seguridad Nacional" del año 2000.
3. Adecuación de sus FFAA. para proyectarse e intervenir en cualquier lugar del globo al más breve plazo. (Es el único país en el mundo que posee esta capacidad.)
4. Ejercicio de una influencia determinante en las resoluciones de los organismos internacionales.
5. Proyecto de desarrollar el Sistema Nacional Antimisiles, que le otorgaría capacidad contradisuasiva.<sup>4</sup>

El liderazgo norteamericano y su influencia en los organismos internacionales se empezó a ejercer sin contrapeso y su accionar internacional se hizo sentir en numerosos hechos y en variadas oportunidades. Aquí

4 Rafael Ortiz Navarro "La formación del imperio mundial estadounidense durante el siglo XX", Escenarios Actuales, año 7 N° 1, marzo-abril 2002. Centro de Estudios e Investigaciones Militares.

destacaremos sólo aquellas que tuvieron mayor trascendencia político-estratégica.

- a. Irak invadió al Emirato de Kuwait el 1 de agosto de 1990, afectándose con esto gravemente la producción petrolera lo que, a su vez, generó un daño enorme a la producción energética del mundo; ello perjudicó especialmente a los países industrializados. Esta acción bélica causó sorpresa y frustración en el Gobierno de Washington pues durante la década de los años 80 la Casa Blanca apoyó a Irak para contrarrestar al régimen integrista iraní del Ayhatola Jomeini, proporcionándole informaciones satelitales sobre los movimientos de las tropas iraníes y entregándole armamentos terrestres y aéreos y navales. Las buenas relaciones se mantuvieron hasta pocos días antes de la invasión; la reacción en Washington fue inmediata; críticas a sus servicios de inteligencia que no habían detectado los preparativos iraquíes y la presentación al Consejo de Seguridad de la transgresión de Saddam Hussein al principio de respeto de la soberanía de un Estado vecino. El Consejo de Seguridad, por unanimidad, aprobó dar plazo hasta el 15 de enero de 1991 para que Bagdad retirara sus tropas de Kuwait. De no cumplirse este retroceso, se autorizó a los aliados de Kuwait para "usar todos los medios disponibles" para atacar a Irak. Con este "cheque en blanco", el 17 de enero, Estados Unidos lideró una fuerza multinacional, mayoritariamente norteamericana, para operar en contra del invasor.

Las acciones militares utilizadas fueron principalmente aéreas y de misiles; Irak se retiró de los territorios ocupados y si bien la infraestructura física del país fue seriamente dañada, su poder militar no fue destruido. En este sentido se produjo una discrepan-

cia entre el General Norman Schwarzkopf, Comandante en Jefe norteamericano y el mando político; el primero consideró que era indispensable invadir Irak para destruir su poder militar, pero el segundo estimó que ello no era políticamente conveniente pues sus aliados y, particularmente, los países árabes se negaron a continuar la guerra en territorio iraquí. Así, no se ganó definitivamente la guerra y Saddam Hussein continuó en el poder (al parecer en la política internacional de los tiempos actuales los principios de K. von Clausewitz ya no son tan válidos, aunque en realidad ellos nunca fueron aplicados totalmente en toda circunstancia y época).

El Consejo de Seguridad determinó el cese del fuego e impuso al invasor numerosas condiciones y exigencias que se fueron implementado hasta 1998, entre ellas podemos citar:

- Aceptar el control de una Comisión Especial de Naciones Unidas para inspeccionar sus instalaciones militares y fábricas.
- Embargos económicos.
- Establecimientos de una zona de "exclusión" en la región norte, habitada por pobladores kurdos, y de otra en la región sur, habitada por shiitas. En ninguna de ellas podían actuar tropas iraquíes ni realizar vuelos. Por acuerdo de la ONU, la zona sur inicialmente establecía que el límite norte corría por el paralelo 22° N.; sin embargo, posteriormente, éste fue extendido hasta el paralelo 23° N. por un acuerdo anglonorteamericano.

La situación vivida desde 1991 en adelante en Irak es bien conocida y, dentro de sus contingencias, se han producido recha-

zos oficiales para las inspecciones de la Comisión Especial de la ONU y acciones punitivas aéreas de Estados Unidos y del Reino Unido, sin un acuerdo previo del Consejo de Seguridad para ejecutarlas. En 1997 se produjo la mayor crisis internacional debido al rechazo de Irak para que la Comisión Especial efectuase sus funciones. Apelando unilateralmente a esta situación Estados Unidos y el Reino Unido bombardearon el país por cuatro noches y continuaron realizando incursiones aéreas de ataque esporádicamente. Ambos aliados han vulnerado reiterada y flagrantemente la exclusiva atribución del Consejo de Seguridad para imponer la paz en dicha zona. Como consecuencia de ello, Irak ha vivido en estado de guerra permanente.

En la Guerra de los Balcanes, la OTAN, liderada por Estados Unidos y sin autorización del Consejo de Seguridad bombardeó por 72 días a Yugoslavia. La justificación de estas acciones bélicas fue la necesidad de defender los derechos humanos del pueblo kosovar. Con esto se genera una paradoja y una tergiversación de la realidad, puesto que para defender los derechos de unos era conveniente y necesario vulnerar los de otros. Posteriormente, se logró una paz en los Balcanes pero, a nuestro juicio, ella no fue justa ni refleja adecuadamente los intereses de las partes involucradas.

En Asia Central, el dominio de Afganistán por el grupo religioso de los talibanes empezó a crear incertidumbre en la región debido al decidido impulso que éstos daban a la proyección de su fundamentalismo hacia los países vecinos del norte y hacia Pakistán. El ataque terrorista a dos embajadas norteamericanas en África, ejecutado presuntamente por miembros

de la organización terrorista islámica Al Qaeda, llevó al Gobierno de la Casa Blanca a realizar acciones militares de advertencia y de hecho sobre países en los cuales se suponía se refugiaban los actores; Sudán y Afganistán fueron bombardeados por la sola voluntad de Washington y, nuevamente, sin un acuerdo del Consejo de Seguridad para estos efectos.

El supuesto refugio en Afganistán de sectas terroristas antinorteamericanas, la posible expansión de ellos hacia los países islámicos del norte y el conocimiento de las grandes reservas de petróleo y de gas natural que en ella existen, pusieron de especial relieve la importancia geopolítica del Asia Central.

En la región del Asia Pacífico, Estados Unidos mantiene bases militares en Corea del Sur y en Japón y juega un rol protector de la República de Taiwán, ya que la República Popular China considera a esta última como una provincia más de su territorio. Es precisamente en esta área del mundo donde la supremacía de Estados Unidos podría ser menos efectiva que en las restantes, ya que allí está la presencia de las dos potencias con las cuales chocan sus intereses hegemónicos: la República Popular China y la Federación Rusa.

Washington se ha mostrado, aparentemente, interesado en la reunificación de las dos Coreas, pero siempre en el supuesto de que en el nuevo Estado primen los valores y principios de la del Sur y que ella sea un poderoso aliado para su presencia e influencia en la nueva Corea. En relación con el caso Taiwán resulta difícil pensar que aceptará su dependencia de la República Popular China, especialmente cuando

ha perdido presencia e influencia en el Sudeste Asiático. Japón sigue siendo su mejor carta y ha influido a su Gobierno para incrementar su presupuesto militar, modificando su Carta Constitucional que le impone (imposición norteamericana) la obligación de tener un presupuesto de defensa limitado a un mínimo porcentaje de su presupuesto nacional.

Por otra parte, es también de primera importancia para Estados Unidos mantener el dominio del océano Pacífico, particularmente de su cuenca norte y es precisamente la República Popular China la única potencia que, en un futuro mediato, podría disputárselo.

Sin entrar en especiales consideraciones analíticas, el liderazgo norteamericano y la voluntad política de su Gobierno de mantenerlo sin otra visión que la defender e imponer sus valores y principios, en el seudo orden al que se refirió el Presidente Bush (padre) en 1991, es de interés señalar las siguientes actitudes asumidas que establecen fehacientemente que, cuando así lo exigen sus intereses, esta superpotencia se aparta del concierto internacional:

- Se negó a firmar el acuerdo internacional de levantar todos los campos minados, aun cuando aportó apoyo económico para realizar esa costosa tarea.
- Se negó a firmar el Tratado Internacional del Medio Ambiente, pues éste afectaba fundamentalmente a sus grandes industrias.

- Se ha negado sistemáticamente a firmar el Tratado Internacional del Tribunal Internacional Penal, que sanciona a quienes violan el Principio Internacional Humanitario.
- De acuerdo a sus valores y principios ha estigmatizado como "países parias" a aquellos Estados que juzga como "malvados" internacionalmente. Entre ellos están Irán, Irak, Afganistán y Corea del Norte.

En el Congreso de Estados Unidos, en la sesión conjunta realizada el 27 de febrero de 2001, el Presidente George W. Bush dio a conocer a los congresales su concepción del liderazgo norteamericano en las siguientes frases:<sup>5</sup> (i) "Estados Unidos tiene ahora una oportunidad para extender y asegurar la paz que disfrutamos actualmente, promoviendo un internacionalismo claramente estadounidense"; (ii) "Trabajaremos con nuestros aliados y amigos para actuar como fuerza para el bien y campeón de la libertad"; (iii) "Un Estados Unidos fuerte es la mayor esperanza del mundo en lo que respecta a la paz"; y (iiii) "Nuestro país necesita una estrategia clara para enfrentarse a las amenazas del siglo XXI. Estas amenazas incluye desde los terroristas que nos amenazan con bombas, a los tiranos y los países sin escrúpulos que no cejan en su intento de acumular armas de destrucción en gran escala".

En relación con el discurso de Bush, pienso que en él se demuestra que nuestras reflexiones anteriores sobre el significado real del monopolismo y su materializa-

5 Discurso del Presidente Bush ante la sesión conjunta del Congreso el día 27 de febrero de 2001. Embajada de Estados Unidos. Sección Información y Cultura. Texto Oficial de la Embajada de EE.UU., 6 de marzo de 2001.

ción en la Inegemonía tienen validez. Cabe hacer notar que la India y Pakistán se constituyeron como potencias nucleares sin que Estados Unidos, sus amigos y sus aliados se opusieran con firmeza a ello, por lo que terminaron aceptándolo como hecho consumado.

## V. LOS VIENTOS DE GUERRA

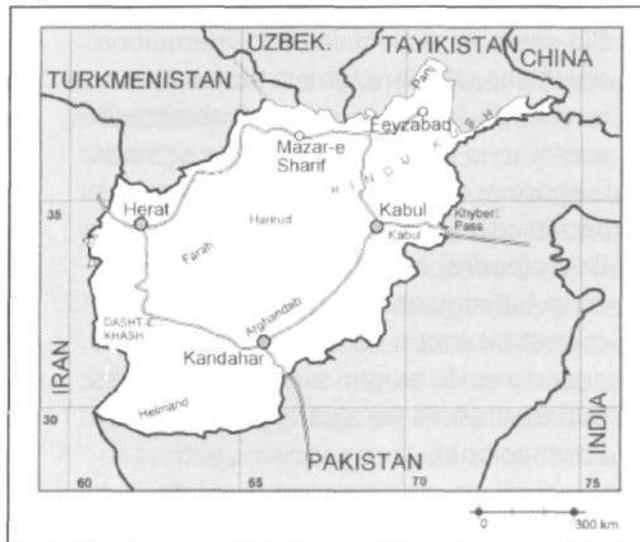
1. El 11 de septiembre de 2001 y en forma totalmente sorpresiva, las ciudades de Nueva York y de Washington fueron el blanco del más audaz y bien planificado ataque terrorista, causando no solamente daños materiales cuantiosos y alto número de víctimas sino también afectando seriamente la, hasta esa fecha, inviolabilidad del territorio de Estados Unidos.

La reacción del Gobierno de Washington fue inmediata. En relación con la situación interna adoptó extremas medidas de seguridad y de tranquilidad para la población. En lo externo, el día 12 exigió al Consejo de Seguridad de la ONU tomar una inmediata acción de carácter internacional en contra del terrorismo.

Ese mismo día 12 de septiembre, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución N° 1368 por medio de la cual condenó al terrorismo internacional, estableció la necesidad de luchar en contra de él con todos los medios que fueran necesarios y reconoció el derecho de legítima defensa de los Estados afectados por sus acciones. Otros organismos como el Consejo de la Unión Europea y el TIAR expresaron su solidaridad con Estados Unidos.

Se consideró que el grupo Al Qaeda, encabezado por el árabe Osama Bin Laden, era el ejecutor de los atentados y que mantenía sus cuarteles en Afganistán bajo el amparo del Gobierno talibán.

Con la justificación de actuar en legítima defensa, según lo prescrito por el Consejo de Seguridad, el día 7 de octubre, bombarderos y misiles norteamericanos y británicos atacaron los principales centros militares y políticos de Afganistán; en los primeros días de estas acciones se lanzaron sobre este país 3.000 bombas y misiles que no solamente afectaron a las instalaciones militares sino también a la población civil.



El objetivo político de la alianza fue el de derrocar al gobierno talibán y poner en su reemplazo uno nacionalista moderado, comprometido en una acción en contra de Al Qaeda.

La estrategia aliada se basó en dar apoyo a la Alianza del Norte, opositora de los talibanes, que se mantenía defensivamente en la región norte del país, para que pasara

a la ofensiva y destruyeran el poder de los fundamentalistas por medio de intensos bombardeos. Asimismo, Fuerzas Especiales seleccionadas, norteamericanas y británicas, se infiltraron para ubicar el Cuartel General de Al Qaeda, destruir sus instalaciones y capturar o dar de baja a los líderes terroristas.

La Alianza del Norte ocupó militarmente gran parte del país y desarticuló las fuerzas militares gubernamentales; se pudo conformar un gobierno provisorio con líderes opositores a los talibanes, pero que aún no ha logrado el control total del territorio ni de los múltiples clanes que mantienen sus particulares intereses. Todas las acciones tendientes a ubicar y capturar a los líderes terroristas han resultado infructuosas.

Las Naciones Unidas mantienen en Afganistán una Fuerza Multinacional y está en desarrollo un programa de ayuda económica y humanitaria; sin embargo, la situación de miseria y destrucción en que se encuentra el país exigen un mayor esfuerzo. Igualmente, el Gobierno impuesto no ha logrado aunar a todos los pueblos y se producen, permanentemente, acciones de guerrillas y atentados terroristas en contra de miembros del gobierno central y de los locales.

La ofensiva aliada en Afganistán ha sido aprobada o al menos aceptada como una acción de legítima defensa, pero hay también muchos internacionalistas que la critican;<sup>6</sup> "El concepto que mejor define la acción de Estados Unidos es la autotutela, no la legítima defensa. Con esto quiero significar que si ahora EE.UU.

(y Gran Bretaña) aducen legítima defensa y todas las instituciones con atribuciones para pronunciarse otorgan, habrá que reconocer que ahora a eso, esto es, a la operación militar desencadenada como consecuencia de atentados terroristas imputados a actores no estatales (Al Qaeda) con la complicidad de gobiernos no reconocidos (talibanes) de Estados Miembros de Naciones Unidas (Afganistán) se le llama legítima defensa".

Desde fines de la Guerra del Golfo se han mantenido las tensiones entre Estados Unidos y el Gobierno de Bagdad y éstas se extremaron en 1997, cuando Irak pone trabas a las inspecciones de la Comisión de Control (UNSCOM) de Armas y exigió la salida del país de los funcionarios norteamericanos que la integraban por considerarlos parciales en su actuar y proporcionar antecedentes falsos o exagerados.

Otro motivo de fricción ha sido el sobrevuelo de aeronaves estadounidenses y británicas sobre las zonas iraquíes del norte y del sur que permanecen como de exclusión, ya que frente a ellas actuaron las defensas antiaéreas y los sistemas de radares de Irak; la respuesta norteamericana fue la de atacar y bombardear dichas instalaciones. Estados Unidos y el Reino Unido justifican esos ataques y Saddam Hussein también considera justificada la necesidad de defenderse. En estas condiciones se estuvo viviendo por más de 10 años. También en este contexto es importante destacar el permanente ataque de Hussein a Estados Unidos por el apoyo que éste brinda al Es-

6 Antonio Remiros Brotons. "Estados Unidos no se pregunta en que se equivoca". Política Exterior Volumen XVI, N° 85, enero-febrero 2002.



tado de Israel por sus acciones en contra de los movimientos rebeldes palestinos.

Estados Unidos mantiene fuertes bases militares, navales y aéreas en toda la región del Golfo, asentadas en países árabes que se mantienen como sus aliados. Con ello, el despliegue militar de Estados Unidos, apuntado hacia Irak, determina de por sí una intención de una ofensiva en un futuro próximo.

Los cuadros siguientes tomados de la revista "Qué Pasa" de 27 de septiembre de 2002, demuestran ese dispositivo:

Después de 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos y el Reino Unido se han esforzado para vincular al Gobierno de Saddam Hussein con el terrorismo de Al Qaeda y otras fracciones terroristas islámicas. Expresiones públicas del Presidente Bush

han advertido el peligro que Irak significa para su país, para la seguridad del mundo y para la seguridad de la región:

- "Estados Unidos tiene ahora la oportunidad para extender y asegurar la paz que estamos disfrutando actualmente promoviendo un internacionalismo claramente estadounidense. Trabajaremos con nuestros aliados y amigos para actuar como fuerza para el bien y campeón de la libertad... Promoveremos nuestros valores y promoveremos la paz. Para mantener la paz precisamos fuerzas militares poderosas... Nuestro país necesita una estrategia clara para enfrentar las amenazas del siglo XXI. Estas amenazas comprenden desde los terroristas que nos amenazan con bombas hasta los tiranos y los países sin escrúpulos que no cesan en su intento de acumular armas de destrucción en gran escala".<sup>7</sup>

7 Discurso del Presidente Bush, *op.cit.*

- "Dar prioridad a la amenaza planteada por Irán e Irak. Irán cuenta ahora con significativos de varias armas químicas, ha desarrollado y puede haber aprestado armas biológicas, tiene grandes cantidades de misiles Scud y ensaya misiles de alcance mucho mayor que pueden alcanzar virtualmente cualquier blanco del Medio Oriente. A pesar de sus desmentidos, es casi un hecho cierto que Irán desarrolla armas nucleares. Si bien Irak ha sido desde hace mucho tiempo más emprendedor que Irán en la búsqueda de un mayor desarrollo de armas de destrucción masiva, el régimen dividido de Irán deja el poderío militar y las armas QBRN en manos de sus dirigentes de línea dura y sus extremismos... Ambas naciones plantean amenazas a sus vecinos y a Estados Unidos, así como también a toda la región donde están dos terceras partes de las reservas mundiales de petróleo comprobadas... Además de las amenazas planteadas por la continua propagación de la proliferación ayudan a explicar por qué el Presidente Bush le advirtió al mundo, en su discurso en West Point, a principios de junio, que Estados Unidos podría llevar a cabo ataques preventivos contra las fuentes de amenazas".<sup>8</sup>
- "La doctrina del ataque preventivo está asociada a la necesidad de mantener la máquina militar norteamericana siempre en posición de neta superioridad respecto de otras naciones evitando volver a la incómoda situación de la Guerra Fría, es

decir, cuando los arsenales de Moscú desafiaban constantemente a la potencia norteamericana. La "doctrina Bush del ataque preventivo" ratifica también la determinación de Estados Unidos de actuar, si es necesario, solo. Mientras Estados Unidos trata constantemente de obtener el apoyo de la comunidad internacional, afirma el documento "no vacilaremos en actuar solo si hay que hacerlo, para ejercer nuestro derecho de autodefensa actuando de manera preventiva contra la amenaza terrorista".<sup>9</sup>

Las apreciaciones del Gobierno norteamericano son abiertamente aprobadas por el Gobierno laborista británico, pero no así por otros Estados Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad, otros Estados europeos y asiáticos y por internacionalistas y miembros del Congreso norteamericano:

- "Señaló que la obsesión de Bush con Sadam parece ser un distractor ante el fracaso de la búsqueda y la captura de los líderes de la red Al Qaeda. La lucha contra terrorismo y no Irak es el foco correcto".<sup>10</sup>
- "Comparó las tácticas políticas de Bush respecto a Irak con las de Adolf Hitler en 1930".<sup>11</sup>
- "La inminente guerra contra Irak abrirá la puerta para una represalia de Sadam Hussein contra Israel tal como en 1991. Esto, a su vez, podría arrastrar a Israel

8 Anthony H. Cordesman. "Agenda de Política Exterior de Estados Unidos". Comentario. Embajada de los Estados Unidos de América de 1 agosto de 2002.

9 Supremacía Militar, en el corazón de la nueva estrategia estadounidense. El Mercurio de 21 de septiembre de 2002.

10 Madelaine Albright, ex Secretaria de Estado de Estados Unidos. Revista Qué Pasa de 27 de septiembre de 2002.

11 Herta Daeubler-Gmelin, ex Ministra de Defensa de Alemania, *Ibidem* nota anterior

a la guerra y gatillar un conflicto mayor. También aumentará el sentimiento antinorteamericano en la región; los palestinos podrían aumentar sus acciones terroristas.<sup>12</sup>

- "Tres congresistas estadounidenses llegaron ayer a Bagdad para informarse por cinco días de la situación humanitaria que se vive en ese país. Mike Thompson, Jim McDermott y David Bonier del opositor Partido Demócrata, dijeron al pisar el aeropuerto de Bagdad que creen que se deben adoptar todas las vías diplomáticas antes que ese país ataque".<sup>13</sup>

Estamos (inicios del mes de marzo) por tanto, en los umbrales de una guerra que podría tener gravísimas consecuencias regionales e internacionales, militares, políticas y económicas. Estados Unidos y su aliado el Reino Unido desean ir a la guerra para terminar la de 1991, que quedó inconclusa y están decididos a actuar, aun sin contar con la aprobación del Consejo de Seguridad.

En el curso del año 2002, el Gobierno del Presidente Bush obtuvo la aprobación del pueblo estadounidense para iniciar, a la brevedad, una ofensiva militar en contra del régimen dictatorial de Saddam Hussein por el inminente peligro que éste significaba para la seguridad nacional norteamericana dadas sus conexiones con el "terrorismo internacional" y los arsenales de armas químicas y biológicas de destrucción masiva que poseía; asimismo, obtuvo la aprobación del Congreso Nacional para

ir a la guerra en contra de Irak si las condiciones así lo ameritaban.

En conjunto con el Reino Unido, el 8 de noviembre, el Gobierno de Estados Unidos presentó ante el Consejo de Seguridad de la ONU una proposición de resolución que incluía dos aspectos; el primero decía relación con las exigencias que se debían imponer a Saddam Hussein en cuanto a recibir y dar toda la cooperación necesaria para que Comisiones de las Naciones Unidas inspeccionaran todas las instalaciones que pudiera tener Irak y que significaran un peligro para la seguridad mundial y regional y destruir todas las armas que tuviera y que estuvieran fuera de las normas que se le habían establecido anteriormente; el segundo considerando era el de autorizar, por esta misma resolución el Estado de Guerra en contra de Irak si este país no cumplía con las exigencias que se le imponían en un breve plazo.

Mayoritariamente, el Consejo de Seguridad solamente aceptó la primera parte de la proposición anglo-norteamericana, estableciendo en la Resolución 1441 las exigencias que Irak debía cumplir; si ello no ocurría, se asumirían en su contra graves sanciones que podrían ser las consideradas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Irak aceptó las condiciones y en acuerdo con los comisionados de la ONU se preparó un programa de inspecciones que se iniciaron el 27 de noviembre. Pese a ello, los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido mantuvieron su posición de

<sup>12</sup> Scot Ritter, ex inspector de armas de la ONU en Irak. *Ibidem* nota anterior.

<sup>13</sup> Visita a Bagdad. El Mercurio, 28 de septiembre de 2002.



exigir sus opciones de guerra amenazando al Consejo con concretarlas, aun sin el consentimiento de éste si en un plazo mínimo el Gobierno de Bagdad no daba cumplimiento en forma total a todas las condiciones impuestas.

En conjunto dispusieron el despliegue, en el Medio Oriente, de un fuerte dispositivo militar.

## VI. LA GUERRA QUE NO SE PUDO EVITAR

El 8 de marzo del 2003, las comisiones de las Naciones Unidas, en Reunión del Consejo de Seguridad dieron una detallada cuenta de los resultados de sus misiones; Irak no poseía armas nucleares ni instalaciones para su producción; no se encontraron evidencias seguras de armas químicas y biológicas y expresaron que habían recibido una buena cooperación para el desarrollo de su labor; sin embargo, el inspector Blix solicitó un

plazo mayor para continuar con su tarea y alcanzar la seguridad absoluta de lo que ya había comprobado en el terreno mismo.

El Consejo de Seguridad no logró un acuerdo mínimo en relación con la presentación de los inspectores especialmente en la concesión de un plazo mayor para finalizar totalmente sus cometidos. Las discusiones entre los miembros con posiciones diferentes fueron múltiples y no tuvieron un resultado favorable.

Estados Unidos, con el apoyo del Reino Unido, España y Bulgaria solamente aceptaron un plazo de 10 días; cumplido ese plazo la única opción que aceptaban era el empleo de la Fuerza Militar. Acordaron presentar una nueva proposición con la que presionaba al Consejo a aceptarla ya que, si era rechazada, considerarían una actuación sin la aprobación de él. Su base fundamental fue que en la Resolución 1441; se advirtió al Gobierno de Hussein que si no daba estricto

cumplimiento a ella en un plazo breve sería objeto de sanciones máximas y como, según sus opiniones, los plazos no se cumplieron, estaba dada la condición para la aplicación del Capítulo VII que autoriza el uso de la fuerza militar.

Si bien este Capítulo autoriza una acción armada ella está expresamente regulada según sus artículos 43 al 49 en los cuales se establecen determinadas condiciones:<sup>14</sup>

1. Todos los miembros de las Naciones Unidas se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite y de conformidad con un convenio especial o con convenios especiales, las Fuerzas Armadas, la ayuda y las facilidades que sean necesarias.
2. Dicho convenio o convenios fijarán el número y la clase de fuerza, su grado de preparación y su ubicación general.
3. La potencia y el grado de preparación de estos contingentes y los planes para su acción combinada serán determinados en el o los convenios anteriormente indicados, por el Consejo de Seguridad con ayuda del Comité de Estado Mayor (organismo asesor del Consejo compuesto por los Jefes de Estados Mayores de los cinco países miembros permanentes).
4. Los planes para el empleo de la fuerza serán hechos por el Consejo de Seguridad con la ayuda del Comité de Estado Mayor.
5. El Comité de Estado Mayor tendrá a su cargo, bajo la autoridad del Consejo de Seguridad, la dirección estratégica de todas las fuerzas puestas a su disposición del Consejo.

Debo señalar que lo anterior es lo que determina la Carta de las Naciones Unidas pero que nunca se ha cumplido. Pero, ¿el que no se haya cumplido antes invalida de por sí estos requisitos? Lo no cumplido no puede ser justificación para no seguir cumpliendo lo que expresamente establece la Carta.

Alemania, Francia, Rusia, China Popular y Siria concordaron en que debía ampliarse el plazo pedido por los inspectores y se negaron a una opción bélica prematura. Francia, China Popular y Rusia tienen derecho de veto por lo cual sus decisiones tienen una relevancia trascendente e incontrarrestable.

Seis Estados, Chile entre ellos, miembros no permanente no asumieron una decisión inmediata. Sobre ellos los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido ejercieron presiones diplomáticas para obtener un voto su favor.

La realidad era que la proposición de los belicistas no tenía ninguna posibilidad de ser aprobada; buscaban obtener 9 votos a favor, pero el hecho es que tres Estados con derecho a veto estaban en contra de ellos por lo que esa mayoría resultaba inválida si al menos uno de ellos ejerciera su derecho.

Quedó demostrado que el Consejo de Seguridad no tenía la potestad efectiva de imponer una resolución democrática. Fue prácticamente conminado a resolver conforme a los intereses u opiniones de una minoría y al no hacerlo quedó sobrepasado. En contra de lo que establecen la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas de contar con un Consejo con 15 miembros soberanos en sus

14 Carta de las Naciones Unidas, Capítulo VII.

decisiones, la Paz y la Seguridad del mundo dependen solamente de los 5 permanentes con derecho de veto. ¿Existe entonces una democracia en el seno del Consejo si aún no se respetan los derechos de ellos?

La opinión mundial mayoritaria se manifestó en contra de la guerra; según el mismo Gobierno norteamericano, tenía solamente el apoyo de 40 de los más de 190 que son miembros de la ONU. En numerosos países se realizaron violentas protestas en contra de Estados Unidos, y los Gobiernos del Reino Unido y de España recibieron un rechazo mayotario de sus pueblos. El Vaticano se empeñó por la paz sin que su opinión fuera escuchada.

Pese al rechazo universal, los Gobiernos de Estados Unidos, el Reino Unido y España resolvieron no presentar una nueva proposición de resolución al Consejo de Seguridad, y sin respetar los principios del Carta de la ONU y las atribuciones de su Consejo de Seguridad fijaron un plazo perentorio para que Saddam Hussein entregue el Gobierno y abandone el país. El rechazo de éste significó el inicio de una guerra considerada internacionalmente como ilegítima por los más importantes líderes mundiales y por los pueblos de más de 150 naciones del planeta, ya que no cumple con lo dispuesto expresamente en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

El poder hegemónico de Estados Unidos no respetó la fuerza del derecho que es la base fundamental de la Organización de las Naciones Unidas e impuso su fuerza militar por sobre el derecho.<sup>15</sup> "Estados Unidos inicia la guerra con misiles contra Bagdad. Después

de una hora y 35 minutos de que expirara el ultimátum, la flota naval estadounidense estacionada en el Mar Rojo y en el Golfo Pérsico recibió la orden de atacar objetivos militares en la capital iraquí. También participaron bombarderos "invisibles".

## **VII . ¿CUÁLES PODRÁN SER LAS CONSECUENCIAS DE ESTA GUERRA?**

A mediados del mes de marzo expuse esta Conferencia en la Academia de Historia Militar y la transcribí el 15 de abril del 2003, cuando la guerra llevaba ya más de 25 días de desarrollo, durante los cuales se había empleado la mayor capacidad de destrucción por medios aéreos que se había conocido hasta ahora con más efectos en las poblaciones civiles que sobre las fuerzas combatientes; si bien es cierto no se puede dudar razonablemente de que la coalición anglo-norteamericana se impondrá militarmente no es menos cierto que la victoria por las armas, posiblemente, les producirá más efectos y consecuencias negativas que positivas; ella está actuando con un enorme rechazo internacional que se les va haciendo más fuerte y que les dificultará el obtener los resultados que de ella espera. Debe tenerse en especial consideración el hecho de que el conflicto marcará una nueva etapa en la historia del mundo y podría significar, a la postre una "victoria a lo Pirro" para los mismos vencedores.

Por lo anterior, resulta difícil, por ahora, establecer con mucha certeza cuáles podrían ser las reales consecuencias del conflicto en desarrollo; empero hay algunas que son incuestionables por mucho que los vencedores traten de ignorar o no considerar.

15 Diario La Tercera; jueves 20 de marzo del 2003, p. 1

En el campo internacional se ha producido un golpe serio a la credibilidad de la función del Consejo de Seguridad como el único árbitro internacional entre la guerra y la paz. Tiene o puede tener imperio para frenar los belicismo de Estados débiles y con capacidades equilibradas, pero demostró no tener ninguno cuando son potencias las que están en pugna y particularmente cuando el desequilibrio de capacidades bélicas entre ellas es notorio.

Se ha demostrado que el derecho que rige la relación entre las naciones tiene validez plena entre actores que poseen, por lo menos, un mínimo de equilibrio de poder entre ellos y que se pierde cuando hay un desequilibrio evidente. Se ha confirmado, una vez más, que por sobre la Carta de las Naciones Unidas está el poder real de uno o de varios Estados que actúan en conjunto.

¿Se podrá seguir confiando en un Consejo de Seguridad que es desconocido por sus miembros principales cuando las resoluciones que adopte no concuerden con sus intereses? Pienso que no y que será necesario que el concierto internacional analice este caso en toda la profundidad que se requiere. Pasa a ser una responsabilidad de la misma Asamblea General; en relación con el caso en estudio, el Secretario General de ella no tuvo ninguna participación; no fue consultado ni fueron escuchadas ni menos consideradas sus objeciones y sugerencias.

Pese a que se ha reflexionado mucho sobre los posibles objetivos políticos de la Alianza, estos no parecen estar exactamente precisados. Para muchos internacionalistas este objetivo fue eminentemente económico, al buscar la seguridad de un abastecimiento de petróleo expedito y de bajo costo con

un reordenamiento del Medio Oriente desde una perspectiva democrática occidental, descartando las posibles amenazas de Estados considerados como "malvados". Esto significaría que quedan todavía muchas otras acciones que realizar para lograr ese objetivo; el Medio Oriente no se caracteriza por su vocación y prácticas democráticas. Cada día resultan poco creíbles otros objetivos políticos como el de una "defensa preventiva frente al posible uso de armas de destrucción masiva en contra de Estados Unidos y sus Aliados o el de la liberación del oprimido pueblo de Irak; son más bien intentos de justificaciones comunicacionales.

Para el actual Secretario General de la Unión Europea, Javier Solana, ésta no sufrirá consecuencias por la división que se ha producido entre algunos de sus miembros. Es muy posible que ello sea efectivo en los campos de la economía y de las relaciones políticas internas y jurídicas, pero pienso que tendrá un fuerte impacto en materias de seguridad, con un posible enfrentamiento de los intereses de una OTAN liderada por Estados Unidos y que busca expandirse hacia el este enfrentando a un Sistema de Política Exterior y de Seguridad Europea, patrimonio de la misma Unión Europea.

La OTAN perdió el objetivo fundamental para la cual fue creada, la contención de la URSS hacia Europa Occidental; como ya no existía esa amenaza, en la reunión cumbre de Washington, al celebrarse su cincuentenario, se estableció, por sí misma, otros objetivos y un escenario más amplio; mantener e imponer la paz en Europa cuando sus miembros se vieran afectados por problemas de paz y seguridad. Por su parte, cuando se organizó el Sistema de Política Exterior y de Seguridad Europea la Cumbre de la

Unión Europea acordó constituir una fuerza militar propia con los mismos objetivos que se autodeterminó la OTAN, y que son de su exclusiva responsabilidad del Consejo de Seguridad, según lo determina concretamente la Carta de la ONU en el artículo 24, inciso 1 (Capítulo V).

¿Cuál de las dos organizaciones primará? ¿Qué rol le quedará al Consejo de Seguridad frente a una y a otra si ambas se atribuyen el derecho de mantener o imponer la paz?



En el ámbito regional ya es evidente la desconfianza del mundo árabe islámico y así lo advirtió la Liga Árabe que pidió urgencia en la detención del conflicto y el respeto de la integridad de Irak. Otros Estados islámicos no árabes, particularmente Irán, Pakistán, Indonesia y otros, como los Estados soberanos centro asiáticos, también ricos en recursos energéticos, los respectivos Gobiernos podrían tener dificultades para convencer a sus pueblos que los invasores de Irak no atacan al islamismo ni buscan el control del

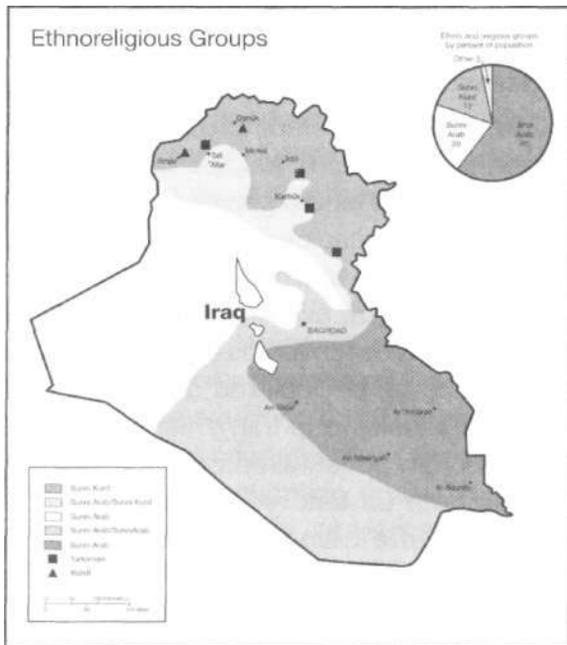
petróleo del mundo. ¿Cómo reaccionarán los pueblos frente a sus Gobiernos que han aceptado la invasión de un país islámico y su ocupación militar por parte de Estados que no contaron con el consentimiento del Consejo de Seguridad?

Un posible incremento del rechazo del imperialismo occidental, particularmente norteamericano tendrá graves repercusiones en la ya difícil situación de Israel y que podrá serlo todavía más si el mundo islámico, árabe y no árabe logra, al menos, un mínimo de unidad en sus sentimientos antioccidentales. Por otra parte, el Gobierno de Washington ha dado señales que Irán y especialmente Siria podrían constituirse como amenazas futuras para un Irak reconstituido política y socialmente democrático en un estilo occidental y con una gestión económica totalmente dependiente del Occidente (de Estados Unidos en particular). Es ya un hecho que el Gobierno de Washington estudia la posible implicancia de Siria en la aceptación de refugiados iraquíes en contra de los cuales Estados Unidos ha presentado cargos por sus responsabilidades políticas.

También cabría considerar que otros países árabes, aliados con Estados Unidos, no son prototipos de democracia y cabe preguntarse cuáles podrían ser las condiciones que se les presentarían en el futuro si la intención futura de los vencedores fuera articular toda la región dentro de un sistema democrático real.

Es posible que estas consideraciones anteriores del hoy de, mediados de abril, aparezcan como un tanto especulativas ya que, aparentemente, no se han producido todavía las reacciones que temíamos pudieran tener de un rechazo efectivo a la dirección

política norteamericana; hasta ahora, más bien se está apreciando una suerte de sumisa aceptación que de rechazo combativo.



Dadas las especiales características étnicas y religiosas imperantes en Irak y el hecho de que todo su territorio y su infraestructura física quedarán totalmente destruidos, estimo que la formación de un nuevo Estado iraquí será extremadamente difícil y costoso.

La nueva estructura política del Estado deberá enfrentar fuertes resistencias étnicas y religiosas; los kurdos, en el norte buscarán una autonomía y solamente apoyarán a un Gobierno que se las otorgue. Ante esto, similar exigencia podrían imponer los shiitas del sur. Unos y otros suman los 2 tercios de la población de Irak con lo cual se produciría un desmembramiento de la identidad iraquí.

Si a los kurdos iraquíes se les concede esa autonomía que buscan indudablemente al prestar su apoyo a las fuerzas militares

norteamericanas, los kurdos que habitan en Irán, en Turquía y en Siria muy pronto exigirán también lo mismo. Ya Turquía pretende tener parte en la futura situación del Kurdistán iraquí e incluso ha desplegado fuerzas militares en las fronteras.

Los shiitas del sur de Irak tienen estrechos contactos religiosos y culturales con los shiitas de Irán y debemos recordar que Irán es también un "país malvado" para Estados Unidos. ¿Podrá ser entonces un vecino confiable para Irán un Irak dominado políticamente y ocupado militarmente por Estados Unidos?

En cualquier caso, con la situación que se está viviendo resulta una realidad el que después de la guerra se modificará sustancialmente la fisonomía política del Medio Oriente y se establecerá un distinto equilibrio de poderes. No creo tener la capacidad necesaria para plantear la magnitud y calidad de los cambios por lo que me permitiré destacar solamente algunos casos

Dissident Areas



que estimo de gran importancia geopolítica. Y formular una serie de hipótesis y escenarios alternativos que resultan como posibles, pero que aún desconocemos su probabilidad de ocurrencia en el corto y mediano plazo.

- a. Si en el futuro la nación kurda logra la unidad que siempre ha buscado, superando las rivalidades internas en razón de un nacionalismo generalizado y de larga data, nacerá un nuevo Estado con 30 millones de habitantes, rico en petróleo, dueño de todas las fuentes de agua que bañan la región. Y con una posición geográfica relativa de especial importancia geopolítica.

¿Qué efectos tendrá este hecho para Turquía, Irán, Siria e Irak que perderían extensos e importantes territorios y millones de habitantes? ¿Cómo se afectarán los intereses nacionales, regionales e internacionales de estos países?

- b. Es ya una verdad incuestionable que el "nuevo Afganistán" que se trató de consolidar ha resultado un fracaso tanto para los Estados que hicieron la guerra y creyeron haber logrado sus objetivos como para las buenas intenciones de las Naciones Unidas de reconstruir un país organizado democráticamente y con una visión segura de desarrollo futuro. Hoy Afganistán vive las mismas incertidumbre, las mismas luchas internas y la miseria continua. Su Gobierno central no representa el sentido de poder y es incapaz de reprimir los desmanes tribales y religiosos. Para sus vecinos continúa significando una amenaza por los desbordes fronterizos que se pueden producir como productos de sus muchas

y cruentas luchas internas por causas políticas y religiosas. Lo anterior sienta en precedente para el mundo islámico en el sentido de que la guerra que aparentemente derrocó a los talibanes no afianzó la seguridad regional; por el contrario, generó nuevas posibilidades de un nuevo y más peligroso desequilibrio.

- c. Pensamos que el futuro esquema de equilibrios en el del Medio Oriente con sus grandes reservas petroleras y con una anacrónica distribución de sus territorios y de sus riquezas tendrá efectos en un nuevo ordenamiento internacional. Todas las grandes potencias tienen allí intereses que pueden verse afectados; para unas el resultado podrá ser favorable y para otras, posiblemente las más, desfavorable.

La situación se pondrá en evidencia desde el inicio de una "reconstrucción" de Irak cuando se determinen los roles que entrarán a jugar los diferentes actores internacionales los que, bien o mal, serán decididos por la coalición en beneficio de los que fueron sus aliados.

¿Cuál será entonces el rol de la ONU en la reconstrucción de Irak y cómo se distribuirán las nuevas concesiones para esta misma reconstrucción y para las futuras inversiones petroleras? Francia, Alemania y Rusia ¿tendrían expectativas de inversiones o quedarían excluidas? Un nuevo dilema para la Unión Europea y para la ONU misma.

El reordenamiento del sistema de seguridad internacional será indispensable por cuanto en la actualidad, tres de las potencias que tenían el peso de su derecho a veto, han sentido conculcado ese derecho por el poder

de la fuerza militar y podrán ser ignoradas en el futuro cuando así lo estime conveniente la superpotencia que está rigiendo al mundo. No es posible desconocer que la ONU del hoy carece del respaldo del derecho para

asegurar la paz en el mundo y resguardar la soberanía de los Estados cuando estos sean juzgados como buenos o malos por la o las grandes potencias que constituyen el concierto internacional.

# BERNARDO O'HIGGINS; SU PERCEPCIÓN Y ACCIÓN GEOPOLÍTICA SUDAMERICANA

GDD. AGUSTÍN TORO DAVILA

## INTRODUCCION

En el año 1988 fui invitado a Montevideo por el Instituto Uruguayo-Chileno de Cultura para dar una conferencia sobre Bernardo O'Higgins, en la cual destacué el pensamiento geopolítico del Libertador y su verdadera contribución a la causa de la independencia sudamericana, desconocida por la gran mayoría de los historiadores, para los cuales solamente hay dos grandes Capitanes de la Libertad, Simón Bolívar en el norte y José de San Martín en el sur.

En su comentario a la conferencia, la Presidenta del Instituto Uruguayo-Chileno de Cultura, señora María L. Coolighan Sanguinetti, expresó que: "Tiene razón el historiador Toro cuando anota que para muchos escritores no chilenos, la figura de Bernardo O'Higgins aparece enmarcada exclusivamente en la lucha de emancipación de su patria, algo que también sucede con Artigas, a quienes se les ubica como personajes secundarios en la historia de América frente a Bolívar y San Martín. Sin embargo, los cuatro se abrazan en el tiempo, cada uno en su propio espacio, algunos en territorios grandiosos como el escenario majestuoso de los Andes, apuntan hacia la federación de naciones, aprovechando naturalmente la

geopolítica que los acercaba. Y otro, Artigas, buscando afanosamente una federación de los pueblos siguiendo la geopolítica del Río de la Plata".<sup>1</sup>

Releyendo el texto de la conferencia de 1988 y analizándola conjuntamente con otros antecedentes históricos nacionales y americanos, he pensado en completar lo que en esa ocasión expresé con el fin de hacer mayor justicia a la figura del prócer chileno proyectando -como fue en realidad- su acción hacia la causa de la independencia americana junto a Bolívar y a San Martín, y destacar la plena validez de la materialización de su visión geopolítica continental.

El escritor Francis A. Demangeon expresó en su Geografía Política, que la verdad cambia según las patrias, demostrando con ello que muchos hechos válidos para una nación no lo son para otras o, al menos, no tienen una similar aceptación cuando se investiga a personajes y a hechos. Los pueblos árabes que lucharon junto a la fuerzas franco-británicas para derrotar al imperio turco otomano fueron héroes de la libertad; no obstante, cuando hoy, algunos de ellos buscan consolidar sus derechos de soberanía, son considerados guerrilleros terroristas que se tratan de imponer por la violencia. Asimismo, cuando Ho Chi

1 Pensamiento Geopolítico de Chile. Prólogo de la señora Presidente del Instituto Uruguayo-Chileno de Cultura. Montevideo 1988.

Minh luchó en contra de las fuerzas coloniales francesas fue también un patriota nacionalista, pero cuando enfrentó al corrupto gobierno de Vietnam del Sur apoyado por Estados Unidos para lograr la unidad política de su patria, fue un malvado comunista que usó del terrorismo y violó todos los derechos humanos. Es por ello que, tal como lo expresa Demangeon, es muy difícil que el historiador, como también lo reconoce Arnold J. Toynbee, pueda ajustarse efectivamente a la verdad histórica pues la visión de todo historiador "está condicionada siempre y en todas partes por su propia ubicación en el tiempo y en el espacio y, como el tiempo y el espacio están continuamente cambiando, ninguna historia, en el sentido subjetivo del término, podría ser nunca un relato permanente que narre, de una vez y para siempre, todo, de una manera tal que sea aceptable para los lectores de todas las épocas y ni siquiera, en todas las partes de la Tierra".<sup>2</sup> En relación con los prejuicios de los mismos historiadores agrega que el "historiador honrado no es el que pretende no tener prejuicios sino aquél que dice a sus lectores cuáles son los que él cree tener; sin embargo, nuestras limitaciones intelectuales y también morales hacen imposible que aun el historiador mejor inspirado sea totalmente objetivo; como seres humanos todos tenemos prejuicios que no reconocemos, o no queremos reconocer y ello nos lleva a modificar la objetividad absoluta.

Para el historiador francés Hillaire Belloc existe una diferencia, tal vez muy sutil, pero que sí establece una diferencia entre lo que reconocemos como una "verdad absoluta" y lo que es una "verdad histórica". La verdad pura puede aceptarse sin otra consideración que la comprobada en un hecho, en un hombre

o en un fenómeno; simplemente o es verdad o no lo es. El profesor alemán F. Söwewicki expresa que el hombre es el sujeto y el objeto único y verdadero de todo hecho histórico, individualmente y agrupado a un pueblo o a una nación. Resulta así, que para el establecimiento de una verdad histórica no basta con una definición del hecho o del hombre, ella requiere necesariamente establecer el por qué uno u otro llegan a ser historia.

Muchas verdades se han expresado sobre el Capitán General Bernardo O'Higgins R., sobre su condición de patriota, de hombre, de soldado y de gobernante de Chile, empero cualquiera de estas verdades, aisladamente consideradas o exclusivamente expresadas, aun en un conjunto no constituyen la verdad histórica sobre el procer chileno. La realidad histórica es que O'Higgins fue el forjador de la República de Chile que se constituyó como un Estado soberano, con el concepto arraigado de una fuerte nacionalidad y con una organización republicana ejemplar para todo el resto de las nuevas repúblicas del centro y suramericanas que, por muchos años más, vivieron afectadas por graves crisis internas producto de caudillismos no cimentados en los ideales de una república. Pero aún hay más que decir sobre este no tan reconocido padre de la libertad de América del Sur. Para el escritor Luis Alberto Sánchez el rol de O'Higgins es solamente secundario frente al que jugaron Bolívar y San Martín y así lo expresa en su obra *Historia General de América*: "El movimiento sudamericano que alcanzó mayor agudeza, se subdivide en tres; el del norte, el del sur y el de la culminación en el Perú, centro de la opresión". Dos grandes capitanes y estadistas, emblema uno en el norte y otro en el mediodía, en el sur. A su

2 Arnold Toynbee. "La Europa de Hitler". Editorial Vergara. Tomo 11968, p. 9.

lado se yerguen otras figuras de Inglaterra con la vigorosa ofensiva española desatada, llámense Santander, O'Higgins, Artigas, Hidalgo en primer plano".<sup>3</sup>



La guerra en el Virreinato del Perú, solamente fue posible cuando quedó totalmente aislada la flota española y perdió el dominio del Pacífico Sur, conquistado por la Escuadra Nacional de Chile. O'Higgins, con su genial visión del futuro escenario marítimo continental, no sólo la organizó para llevar adelante la guerra en el Perú sino que, fundamentalmente, para afianzar la capacidad defensiva del continente sudamericano. Esta Escuadra dominó los mares hasta México,

impidiendo la llegada de refuerzos españoles por la única vía posible, la marítima. Fue el único de los Libertadores que comprendió que sin dominar el Pacífico Sur no se podría concretar la independencia de las patrias del sur. Sobre este particular nos recuerda Leopoldo Castedo: "El 10 de mayo España reforzó su fuerza naval en el Perú con tres poderosos buques: el navio San Telmo, con 74 cañones; la fragata Prueba; y el navio Alejandro I, con 74 cañones, recientemente adquirido a Rusia. O'Higgins ordenó a Lord Cochrane, designado Comandante de la Escuadra chilena, que esas naves fueran destruidas cuando se encontraban en el puerto del Callao y así, mientras la Escuadra chilena la mantenía encerrada en dicho puerto, numerosos corsarios chilenos arruinaban el comercio español en el Pacífico".<sup>4</sup>

Más adelante, Sánchez escribe que la independencia de Chile estaba asegurada. "Falta ahora la segunda parte; la campaña del norte, el sueño de San Martín en Mendoza, el firme propósito de O'Higgins".<sup>5</sup> Con ello, este historiador afirma explícitamente que lo que para San Martín era solamente un sueño, para O'Higgins era un firme propósito, un objetivo político. Y esta es una realidad que debe reconocerse.

"Las Provincias Unidas habían desaparecido momentáneamente como entidad política; cada provincia -dice Mitre- era una republiquita o un cacicazgo independiente".<sup>6</sup> Con esto, San Martín dejó de recibir

3 Luis Alberto Sánchez. "Historia General de América". Ediciones Ercilla de Santiago de Chile. Tomo 11. Tercera Edición Corregida 1944, p. 85.

4 Leopoldo Castedo. "Resumen de la Historia de Chile de Francisco A. Encina, Editora Zigzag, Tomo I, Onceava Edición, p. 700.

5 Sánchez, *op.cit.*, p. 107.

6 Castedo, *op. cit.*, p. 717.

el apoyo militar y económico de Buenos Aires y, decepcionado, regresó a Mendoza. Como lo expresa el historiador Castedo, es una realidad que "la posibilidad de llevar a cabo la expedición libertadora del Perú había sido producto de la voluntad y del empuje de O'Higgins. Se compenetró de tal modo con la idea fuerza originaria de San Martín que sacrificó a ella su bienestar, popularidad, gobierno y, a la postre, al propio país. Gracias a su contumaz e inagotable insistencia, había logrado imponer su propósito a ministros, funcionarios y al Ejército. Después de la retractación argentina, insistió ante San Martín el 15 de mayo de 1819: "Véngase Ud., pues lo dispondremos todo y llevaremos la guerra al Perú para arrojar desde allí a sus tiranos y poner fin a sus penurias".<sup>7</sup>

"A mediados de julio de 1819 el Ejército Expedicionario de 4.642 hombres estaba en condiciones de iniciar la campaña del norte. Según el estado de esa fecha, 4.000 hombres eran chilenos (más de un 85%). En cambio, la oficialidad era en un 40% argentina. Convenido San Martín de que la expedición debía partir con recursos exclusivamente chilenos, aceptaba en abril de 1819 el grado de Brigadier del Ejército chileno".<sup>8</sup>

El Almirante Lord Cochrane, como lo comentáramos anteriormente, ya había iniciado sus acciones navales efectuando una guerra de corso que le permitió dominar el océano desde Magallanes a Buenaventura, e incrementar la flota chilena con la captura de buques españoles. Se constituyó así una fuerza naval que logró dominar el océano e

impidió la llegada de refuerzos españoles al Virreinato.

En el puerto de Valparaíso, en febrero de 1820, cuando la fuerza expedicionaria argentina-chilena, al mando del General José de San Martín, nombrado como General de Brigada del Ejército de Chile por el Congreso Nacional, se embarcó en las naves de la Escuadra chilena, O'Higgins expresó que: "de estas cuatro tablas -aludía a los barquichuelos que zarpaban- depende la libertad de América. Así lo entendieron todos. Y fijos los ojos en el destino, se alejaron hacia el norte los expedicionarios que llevaban consigo el porvenir de la causa libertadora".<sup>9</sup>

La bandera chilena era el símbolo de la fuerza expedicionaria y flameaba airosa en cada uno de sus buques. Relata Castedo que "en una reunión don Gregorio Marín había preguntado a San Martín: ¿bajo qué bandera marchará la expedición? Y el General le respondió: Con la chilena, señor Marín".<sup>10</sup>

¿No es entonces la verdad histórica de que O'Higgins es tan "emblema" de la independencia sudamericana como lo dicen de Bolívar y de San Martín?

Y es en este centro en el cual se produce el encuentro entre la acción política de O'Higgins y la concepción moderna de la geopolítica. Territorio, pueblo y soberanía son los elementos constitutivos de un Estado y también los elementos básicos del estudio geopolítico. Hoy, el territorio no es sólo la porción de tierra enmarcada en límites

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 714.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 719.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

jurisdiccionales sino también comprende el espacio marítimo que enfrenta sus costas. El valor de una nacionalidad constituye el elemento vital del Estado y está en relación directa con la fortaleza moral, intelectual y física de su pueblo, por su tradición histórica y la solidez de la sociedad que ella misma se haya forjado.

Los recursos territoriales y marítimos y su eficiente aprovechamiento, unidos a la pujanza y al espíritu de un pueblo permiten que su soberanía sea una realidad. Así resulta que la geografía política de hoy puede ser la geografía histórica del mañana.

### **EL PANORAMA GEOPOLÍTICO; CONCEPCIONES Y REALIDADES**

El panorama internacional que se vivía a comienzos del siglo XIX, cuando los países iberoamericanos comenzaron a luchar por su independencia, presentaba un nuevo equilibrio potencial en el cual Gran Bretaña y Francia eran los actores principales; la primera buscaba el dominio de los mares de todo el mundo y la segunda, la conquista de Europa. Los antiguos imperios de Rusia y Austria-Hungría se mantenían bajo la amenaza continua del expansionismo francés, español y portugués, que habían sido los dueños de los mares, y ahora veían vulneradas sus líneas de comunicaciones marítimas por las flotas regulares e irregulares británicas.

Con esto, el imperio de Carlos V en el cual "Jamás se pondrá el Sol" había perdido su condición de potencia mundial y le resultaba difícil mantener un control adecuado de su imperio colonial. Gran Bretaña era el más pertinaz y también el más peligroso enemigo de la Corona española y llevaba su lucha no solamente al campo militar marítimo

sino que también lo hacía en el político y en el psicológico. En Londres encontraban refugio y consejos los principales líderes iberoamericanos y ya se había propagado en el mundo la "Leyenda negra" del colonialismo español.

En el cuadro regional americano aparecían cuatro potencias, dos europeas, Gran Bretaña y España, y dos americanas, Estados Unidos y Brasil como representante de Portugal. En este plano, la rivalidad hispano británica se mantenía al mismo nivel; tenían intereses totalmente opuestos de tal manera que lo que era conveniente para una resultaba inconveniente para la otra y viceversa. Londres buscaba debilitar el Imperio español y fue esa una de las razones que llevó a su gobierno a aceptar y aun propiciar las actividades independentistas de muchos pro-hombres iberoamericanos, como ya se expresó anteriormente; fue allí, a orillas del Támesis donde Francisco Miranda, el gran ideólogo de la causa americana transmitió sus pensamientos libertarios y sus inquietudes a Simón Bolívar, a José de San Martín y a Bernardo O'Higgins.

Sobre este particular no podemos dejaros llevar por la idea de que Gran Bretaña actuaba así por amor a la libertad; lo que la impulsaba a seguir ese camino era realmente el logro de un imperio sin rivales que pudieran amenazarla. Tucídides dijo que así como la identidad de intereses es el más sólido lazo que une a los estados, la oposición de ellos es la causa principal de sus luchas y desuniones. Y el filósofo y escritor Max Weber reafirmó ese pensamiento cuando precisó que los intereses materiales e ideales son quienes dominan directamente las acciones de los hombres y de los Estados. Cada acción internacional que sirviera para socavar el

poderío hispano era apoyada insistentemente por Gran Bretaña.

Ya en la primera parte del siglo XIX se formaron dos potencias americanas regionales, Estados Unidos en Norteamérica y Brasil en América del Sur. Para los intereses geopolíticos de ambos, una fuerte presencia española en el continente representaba un peligro así como también lo era el surgimiento de otras grandes potencias regionales. En 1823, el Presidente norteamericano James Monroe dio a conocer su famosa doctrina que proclamaba al mundo el que "América era de los americanos" como una forma de impedir las interferencias de algunas potencias europeas. La verdad es que esa doctrina ha sido muchas veces vulnerada y, lo que es más importante, se ha prestado a diferentes apreciaciones conceptuales. Generalmente, el nombre de Estados Unidos se une con el de América y por declinación a sus habitantes se los denomina como "americanos", incluso en nuestros mismos países sudamericanos. Cabe preguntarse entonces: ¿Qué somos los habitantes de esta otra parte de América? ¿Nos incluyó el Presidente Monroe en su doctrina? Muchas conjeturas pueden establecerse sobre el particular y todas ellas tienden a determinar cierto grado de diferenciación aun cuando sólo sea en lo aparente. La verdad es que para el mundo, nosotros somos aceptados como americanos pero adjetivados; somos iberoamericanos o, separadamente, centroamericanos y sudamericanos o también, genéricamente, latinoamericanos.

Aun cuando el Imperio de Brasil sólo proclamó su independencia en 1821, sus intereses geopolíticos reales tomaron cuerpo cuando la casa de Braganza debió abandonar Lisboa para establecerse en su gran colonia brasileña. La presencia geopolítica de esta

nación que tenía fronteras comunes, y muchas veces conflictivas, con todos los virreinos hispanos tuvo una especial relevancia en todo el período de la independencia.

Dentro de estos marcos se desarrolló la emancipación de las patrias hispanoamericanas, durante cuyo proceso, cada una siguió los caminos que sus intereses aconsejaban y que sus posibilidades les permitían.

Muchos historiadores americanos y también europeos, todos ellos de gran prestigio, reconocen y destacan como libertadores y estadistas a dos grandes capitanes, como lo señalé en el inicio de este ensayo, Simón Bolívar el del norte y San Martín el del sur. El trascendente rol como americanista de O'Higgins es desconocido, solamente es el Libertador de Chile, y no se le destaca por su notable y precursora visión geopolítica continental.

Si consideramos el hecho de que el estudio de las ciencias geopolíticas reconoce los tres elementos del estado que cité anteriormente, territorio, población y soberanía, el Libertador O'Higgins tiene derecho a ocupar un sitio no solamente como gobernante chileno sino también como un geopolítico visionario y un gran estadista.

No es mi intención entrar en discriminaciones o críticas que no se merecen los dos grandes capitanes que fueron Bolívar y San Martín; por el contrario, mi propósito sólo es situar a O'Higgins en su justa y merecida condición.

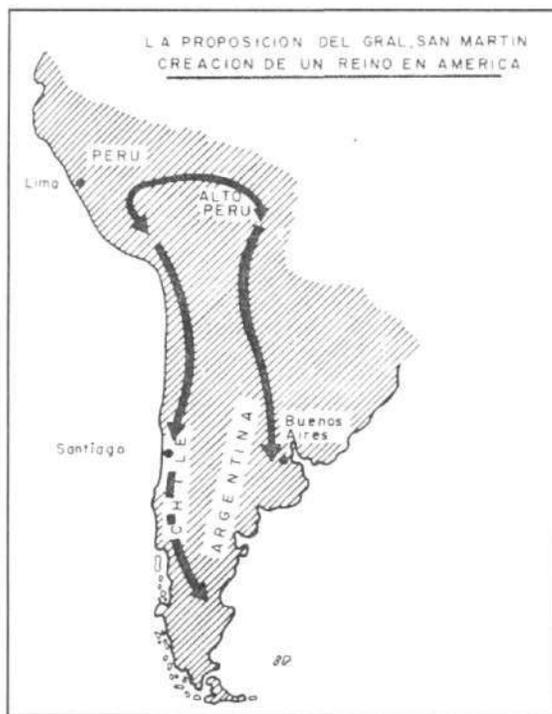
Los chilenos reconocemos y admiramos el tesón, el esfuerzo y la capacidad del General San Martín y su muy importante contribución para consolidar nuestro proceso de indepen-

dencia y, asimismo, admiramos su concepción de que la independencia sudamericana sólo sería posible destruyendo al Virreinato del Perú. Participó en la etapa inicial de la lucha por la independencia de las Provincias Unidas pero nunca gobernó su Patria. Como Protector del Perú, con un rango militar concedido por el Congreso Nacional de Chile y con el apoyo militar y naval de Chile, inició una primera etapa de su independencia que no completó por cuanto, después del Encuentro de Guayaquil con Simón Bolívar, abandonó su cargo y se retiró a su país.

Respecto a su intención política para el futuro Estado peruano, me ha llamado la atención una situación que paso a comentar: Simón Bolívar fue informado de que "entre el General San Martín y el General español La Serna se había concluido un tratado de

armisticio por 16 meses, ofreciendo proclamar y reconocer la independencia del Perú y constituir un Gobierno provisorio mientras se recibía la resolución de España que debe, además, enviar un Infante de su casa reinante para que ocupe el trono del Perú. Según parece esta es la base fundamental del tratado".<sup>11</sup>

Este hecho también es comentado por el historiador Francisco Encina, quien relata: "San Martín, empeñado en rendir a Lima por hambre, había rehusado sistemáticamente los armisticios solicitados por el virrey. Sin embargo, accediendo a los deseos que La Serna le había manifestado en una carta confidencial de 9 de febrero, había convenido en enviar el 19 del mismo mes a la hacienda de Torrealba, en Chancay, a los coroneles Guido y Alvarado, para que conferenciaran con los de igual clase Valdés y Loriga. No se arribó a nada concreto. Pero se produjo un acuerdo en principio sobre la conveniencia de establecer una monarquía constitucional en Perú, con un príncipe de la casa real de España".<sup>12</sup> Posteriormente, luego de la conferencia de Punchauca se acordó que: "se establecería en el Perú una monarquía constitucional regida por un príncipe de la casa real de España. Mientras el príncipe llegase, se constituiría una regencia de tres personas presididas por el virrey, que tendría el mando de los dos ejércitos. De los miembros restantes, uno sería designado por el propio virrey con acuerdo de las altas corporaciones de Lima y el otro por San Martín. Se incorporarían a la nueva monarquía las provincias de Alto Perú que hicieron parte del antiguo virreinato de Buenos Aires, actualmente ocupadas por el Ejército realista, y se invitaría a Chile y a



11 Vicente Lecuna. "Cartas del Libertador". Tomo XI, 1802 a 1830. The Colonial Press Inc. New York 1942, pp. 188-190.

12 Francisco A. Encina. "Historia de Chile". Editorial Ercilla. Tomo 15, p. 116.

*los destinos de esa República y desde luego yo no puedo ya dudar de la suerte del Perú, pendiente de la generosidad de sus hermanos del sur y más aún del elevado genio de V.E.*

*El Coronel don Juan Salazar tendrá la honra de presentar a V.E. este despacho y de tributarle de mi parte las expresiones más sinceras de la consideración y respeto que siempre he profesado a V.E. Me atrevo a recomendar a V.E. la muy importante misión del señor enviado del Perú cerca del gobierno de Chile y aprovecho la dichosa oportunidad de ofrecer a V.E. la distinguida consideración con que soy de V.E. atento servidor*

**BOLÍVAR**  
(Contestada el 9 de octubre)".<sup>15</sup>

## **O'HIGGINS Y EL CONCEPTO DE SOBERANÍA**

Se entiende por soberanía la facultad de independencia que tiene un Estado para regirse a sí mismo sin subordinarse ni aceptar ninguna injerencia o influencia procedente del exterior.

O'Higgins hizo realidad lo que muchos años antes había expresado el poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga en su "Araucana" sobre la estirpe chilena cuando cantó "no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida". Creó un gobierno organizando una nueva república soberana, dueña de su propio destino. Y si bien es cierto que cuando voluntariamente dejó el poder para evitar una lucha fratricida, ella vivió un período de

anarquía, luego se sobrepuso precisamente por la solidez estructural que le había dado el Director Supremo.

Por ende, se puede afirmar que O'Higgins gestó y proyectó la soberanía chilena cuando todavía muchas naciones iberoamericanas se debatían en luchas internas y en otras primaban fuertes intereses foráneos; ello permitió a los chilenos vivir siendo dueños absolutos de ese presente y capaces de mirar con seguridad hacia el futuro.

En esa época de nuestra historia resultaba común el pensar que las nuevas patrias no tendrían las capacidades suficientes como para autogobernarse, y por ello parecía indispensable pensar en cobijarse bajo el poder de una casa monárquica europea, inglesa, francesa o española. Esta situación se refleja muy claramente en la explicación que el historiador argentino J. B. Alberdi dio sobre el pensamiento monárquico de San Martín y que también compartía Pueyrredón: "su deseo no era entregar la América a Europa, sino que colocar en los brazos protectores de la Europa liberal la existencia de los nuevos gobiernos que se mostraban incapaces de gobernarse a sí mismos y de darles la paz y el orden que convenía a sus programas". Hoy puede parecernos que ese pensamiento en sí significaba un retroceso del ideal libertario puesto que la Europa de 1820 distaba mucho de ser tan liberal, ya que en ella imperaba la Santa Alianza para la cual el absolutismo era la única alternativa de los pueblos; empero, curiosamente éste era un concepto generalizado, no exclusivo de San Martín, pero que no lo compartieron en absoluto O'Higgins ni Artigas.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 263.

Analizando esta situación, me he preguntado muchas veces si el destino de Iberoamérica hubiera sido mejor si se hubiera concretado la proposición que el Ministro Conde de Aranda hizo al rey Carlos V en el sentido de agrupar todas las colonias americanas en tres reinos independientes pero federados en un gran imperio español. Los reinos de México con todo Centroamérica y el Caribe, de tierra adentro (con el Virreinato de Nueva Granada) y del Perú (incluyendo al Virreinato del Río de la Plata), regidos por un príncipe de la casa real borbónica pudieron existir a fines del siglo XVIII, pero ¿habría variado la realidad que se vivía en cada una de las colonias? Pienso que no, y que esa proposición no habría podido concretarse debido a que ya estaban formadas las nacionalidades, y cada una de ellas tenía el deseo de buscar sus propios caminos para el futuro.

O'Higgins imprimió fuertemente, en su pueblo, el pensamiento de mantener la soberanía nacional y mantuvo este ideal aún después de dejar el gobierno de su patria. Allá, en su hacienda peruana de Montalván, cuando murió después de vivir casi 20 años de destierro, sus últimas palabras fueron "Magallanes", significando con ello que su preocupación patriótica lo llevaba a valorizar el rol que ese Estrecho habría de tener para el futuro chileno.

¿Habrían podido subsistir en Iberoamérica las monarquías europeas que se pensaba podrían ser la solución para los procesos de independencia? A mi modo de ver, ellas habrían sido muy transitorias y hubieran creado mayores problemas que los que se produjeron con los caudillismos regionales y, aún más, el destino del continente habría continuado ligado al de Europa con todas sus variadas alternativas histórico-políticas.

Seguramente, en esa época, las incertidumbres de los Libertadores eran muchas, las alternativas escasas y las posibilidades poquísimas. Esto es precisamente lo que me lleva a valorar exactamente la visión o'higginiana de una soberanía total para su Patria, gobernada por sus propios hijos y sin aceptar presiones que significaran la subordinación a otras potencias. Hoy esto nos parece sencillo y muy claro, antaño y en ese ayer tan especial, pareciera no haber sido así; era necesario tener una visión muy clara de futuro y coraje para enfrentar la problemática de la desorientación política-social que se vivía.

Por otra parte, también comprendió Bernardo O'Higgins que la soberanía de un Estado no sólo puede verse amenazada por presiones o injerencias exteriores sino que también por un cuadro interno y fue por ello, que, dentro de los preceptos políticos que regían la política de entonces, estableció un gobierno dentro del cual su pueblo tenía conciencia de sus derechos de igualdad y de libertad; eso fue evidente cuando, aún teniendo la fuerza, abdicó para abrir paso a nuevas inquietudes ciudadanas y se fue al destierro, añorando su Chile, pero sin inmiscuirse en sus acontecimientos políticos posteriores.

## **O'HIGGINS, TERRITORIO Y MAR**

Territorio y mar constituyen el patrimonio de los estados y sobre ellos se ejerce la soberanía. El aprovechamiento de sus condiciones naturales y su desarrollo así como el asegurar su integridad constituyen obligaciones de los gobiernos.

En la época de la independencia las colonias que luchaban por sus causas de

emancipación sólo podían ser amenazadas por el mar, ya que éste era la única línea de abastecimiento para las tropas hispánicas que aseguraban el dominio de la Corona.

España mantenía una poderosa flota naval y sus galeones cruzaban los mares Pacífico y Atlántico en tareas de transporte; la potencia de sus ejércitos en América era dependiente de la expedita condición de esas líneas. La estrategia naval juega con tres elementos fundamentales que son la fuerza naval, como el factor de acción; la posición naval que es la base desde la cual opera la fuerza; y el objetivo tanto de la una como de la otra, que es el control de las comunicaciones, tanto para asegurar sus propias rutas como para interferir las del adversario.

La Corona hispana tenía la fuerza y posiciones navales suficientes, una de las principales en el Pacífico era el puerto de Callao, además de otras en Valdivia y en Valparaíso. Es lógico suponer que todos los Libertadores comprendieron esta necesidad que afectaba también a las costas atlánticas y caribeñas, pero fue O'Higgins el que, además de comprenderla, la hizo realidad y con ello dio validez plena a sus proféticas palabras "de estas cuatro tablas depende el destino de América". De la nada creó una Escuadra, atacó a las fuerzas navales españolas a lo largo de las costas occidentales americanas, interfiriendo seriamente sus comunicaciones marítimas. En una carta escrita al Almirante Lord Cochrane, el 21 de noviembre de 1821, le expresó sobre el particular: "Mientras la Escuadra bajo sus órdenes domine el Pacífico, esta república está bien resguardada y está en nuestras manos que seamos la fuerza moral, política, comercial y aún física de América".

O'Higgins comprendió, asimismo, que mientras España mantuviera posiciones navales estratégicas estaría en condiciones de enfrentar los movimientos nacionalistas y por ello es que dispuso el ataque o el bloqueo y planificó las acciones en Valdivia, Callao, Guayaquil y Chiloé; su última palabra "Magallanes" fue una demostración de su interés por dominar este Estrecho que unía a los grandes océanos y que era un paso obligado o por lo menos el más conveniente de las comunicaciones marítimas entre Europa y América.

En la misma carta a Lord Cochrane que mencioné anteriormente, nuestro Libertador destaca algunos aspectos interesantes sobre esta materia, que primero se enunciarán y luego se efectuará sobre ellos un muy breve análisis: "Si Guayaquil estrecha sus relaciones con Chile de modo que ningún gobierno pueda disolverlas entonces esta república puede dominar y marchar con rapidez a su grandeza". "Estando Guayaquil en nuestro poder las islas Galápagos que ahora pertenecen a la primera nación que tome posesión de ellas, serán nuestras". "Luego podremos emprenderlas con las Filipinas de cuyo provecho deseo hablarle" (cabe pensar que deseaba hacerlo personalmente).

Estos tres pensamientos representan magníficamente su sentir sobre la imperiosa necesidad de dominar el océano Pacífico y de ejercer ese dominio en toda su plenitud. Mientras Guayaquil se constituía en un punto de desentendimiento entre Bolívar, que deseaba el puerto para Colombia, y San Martín que lo quería para el Perú, O'Higgins reconocía las ventajas geopolíticas que éste, como también las islas Galápagos podrían representar en el futuro. Su ubicación central en relación con la extensión total de las costas

hispanoamericanas del Pacífico significaba un punto de radicación del poderío marítimo hacia todas las latitudes. Filipinas logró su separación de España a comienzos del siglo XX para caer bajo el dominio de Estados Unidos, que la conquistó para aumentar su poder en el lejano oriente. ¿Cuál habría sido el destino de ese país si nuestro Capitán General hubiera podido llevar adelante su interés geopolítico? Es una interrogante que sería conveniente tratar de contestarse; ahora me limito solamente a plantársela a ustedes, señoras y señores.

Pero aún queda bastante por decir sobre este aspecto. Lo que O'Higgins logró con su poder naval y con su acción geoestratégica fue comprendido por los nacientes Estados latinoamericanos que solicitaron su concurso.

### **"CARTA DE O'HIGGINS A DON MANUEL ZAÑARTU"**

*(Septiembre de 1820.)*

*Acaba de llegar un brigadier enviado por el gobierno patrio de México solicitando auxilio de armas y tropas. Después que hayamos solucionado ciertos problemas (se refería a Chile) pienso auxiliar a la costa de México con armas, oficiales y un par de buques de guerra.*

### **"CARTA DE SIMÓN BOLÍVAR A SAN MARTÍN"**

*(Maracaibo 7, septiembre 1821)*

*Tengo la satisfacción de anunciara Vuestra Excelencia que me preparo a cumplir la*

*agradable oferta que hice desde Pamplona en 1819 de ir a abrazar a los hijos del sol. Con este objetivo y el de solicitar a Vuestra Excelencia los medios que creo indispensables para verificar el transporte del ejército de Colombia y su reunión con el de Chile, que Vuestra Excelencia tan dignamente dirige".<sup>16</sup>*

Continúa la carta diciendo que envía a su Edecán, Coronel Ibarra, para que le dé a conocer detalles de su plan, el que en síntesis consideraba:

La principal división venezolana operaría hacia Panamá para ganar un puerto en el Pacífico y desde allí ser trasladado por mar hacia el Perú.

Lo que solicitaba de San Martín era que esa división pudiera "ser recibida a bordo de la Escuadra de Chile con que Vuestra Excelencia bloquea las costas enemigas del Perú".<sup>17</sup>

El Virreinato del Perú constituía una amenaza tanto para la integridad regional de Chile como para la de otras repúblicas. Es cierto que el General José de San Martín comprendió esa realidad y que su gran objetivo era el de destruir el poderío español en ese mismo centro; no obstante, es justo también considerar la forma como se desarrollaban los acontecimientos. San Martín no recibió apoyo para su proyecto del gobierno de Buenos Aires, por lo que desilusionado abandonó Chile y regresó a Mendoza.

El Gobierno de Chile reunió una caja de guerra con aportes incluso del mismo O'Higgins; en principio, el Congreso chileno dispuso que

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 186.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 187.

el mismo Director Supremo comandara la expedición pero éste rechazó la designación en consideración a que el inspirador de ella era San Martín. Por esto el Congreso nombró a San Martín como General del Ejército de Chile y Comandante en Jefe de la expedición al Perú. Y en esa condición se inició la empresa con un Ejército chileno-argentino, transportado en la Escuadra chilena. Gran parte de la fortuna personal de O'Higgins ingresó a la caja de guerra; el gobierno de Pueyrredón no aportó dinero.

## **O'HIGGINS Y LA POBLACIÓN**

La población es el tercer elemento constitutivo del Estado y para algunos geopolíticos el más importante. Se dice que nación es el pueblo que domina, se orienta y habita en una determinada región geográfica o en un país. Muchas veces se habla del término nación como sinónimo del Estado. Geopolíticamente es un grupo étnico con características comunes y cohesionado espiritualmente por razones históricas, lengua, religión y tradiciones compartidas. Cuando una nación ocupa en su totalidad el territorio de su Estado, ésta logra un concepto muy firme de integridad y unidad.

Pero sucede, muchas veces, que en un mismo Estado conviven diferentes nacionalidades muy distintas unas de las otras, constituyéndose las llamadas minorías; si ellas no son integradas al amplio concepto de Patria, pasan a constituirse en focos de posibles separatismos o en grupos que se sienten discriminados.

La conquista española de América tuvo características diferentes según fueron los imperios o los territorios que fueron dominando. El mayor o el menor grado de resistencia que

se les opuso no solamente tuvo trascendencia en la necesidad de dar especiales o limitados impulsos a las acciones bélicas mismas sino también tuvo influencia en la formación de las sociedades.

A diferencia de otros países latinoamericanos, en Chile resulta difícil hacer una separación exacta entre los períodos de conquista y de colonia, pues, si bien es cierto que en el centro de nuestro territorio se inicia una situación de normalidad en los siglos **XVII** o **XVIII**, en el sur, en Arauco, la guerra continuaba. Fuertes contingentes de tropas llegaron desde la península para sofocar los continuos alzamientos indígenas; llegaban soldados sin sus familias por lo que la sociedad exclusivamente española no fue tan numerosa ni poderosa como en otras colonias; sintiéndose cada vez mucho más nativos se fue encarnando un sentimiento patrio. No hubo esclavos de color y si algunos llegaron sufrieron las condiciones climáticas y no se multiplicaron. La sociedad chilena era, dentro del continente, una de las que había alcanzado, a comienzos del siglo de la independencia, mayor homogeneidad: peninsulares, mestizos y nativos; no hubo habitantes de color ni zambos que dominaban demográficamente otras sociedades. Así lo reconoció Simón Bolívar cuando escribió: "El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, y los fieros republicanos de Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a creer que será la chilena, jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de Europa y del Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado:

estará siempre fuera del contacto infectado del resto de los hombres; no alternará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas, en una palabra, Chile puede ser libre"<sup>18</sup>

Sin embargo, el mismo Libertador Bolívar con su gran y realista visión geopolítica reconoció acertadamente el destino de otras repúblicas sudamericanas cuando escribió: "las provincias americanas se hayan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán un suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes naciones y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones; una gran monarquía no será fácil de consolidar; una gran república, imposible".

Los párrafos de las cartas anteriormente expuestas demuestran como Simón Bolívar valoraba la población chilena y he aquí otro gran mérito geopolítico de Bernardo O'Higgins: él comprendió que Chile era una nación con una gran mayoría de la población espiritualmente cohesionada por vínculos comunes, permanentes, identificada con el Estado y sin minorías discriminadas.

## CONCLUSIÓN

Barros Arana dijo una vez "sin Carrera no habría habido independencia, sin O'Higgins no habría habido una república organizada"; lo que expresó el insigne historiador es una gran verdad. O'Higgins organizó la fuerza humana como un conjunto dinámico amante de la libertad y de su nacionalidad, consolidó su integridad territorial y aseguró su patri-

monio en la tierra y en el mar ejerciendo un concepto muy férreo de lo que significaría, hacia el futuro la mantención de su soberanía, esa misma soberanía que Alonso de Ercilla y Zúñiga ya había reconocido: "que no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida".

O'Higgins, el más olvidado de los Capitanes de América, y al cual no se le reconocen méritos más allá de las propias fronteras chilenas, fue un geopolítico con una gran visión de futuro cuando comprendió lo que el mar significaría en este continente, tan territorialmente dividido por la geografía, y con su Escuadra sentó las bases de las victorias terrestres; en lo interno, forjó la patria chilena, la que fue de nuestros abuelos y la que será de nuestros nietos y la proyectó hacia el destino. Esta es, señores, la gran verdad histórica del Libertador Bernardo O'Higgins.

Empero, esta realidad no pudo ser desarrollada en toda América. En efecto, anteriormente expuse mi duda respecto al llamado americanismo: ¿Existe un sólo continente americano o hay varios? Pienso que esta situación de incertidumbre se presenta desde el tiempo de los albores de nuestras patrias.

En el sentido estricto de la definición geográfica, América sería una gran masa de tierra totalmente rodeada por océanos pero con sus dos partes principales, la del norte y la del sur, separadas por el mar semi abierto más extenso del mundo, el Caribe, y por un istmo que está dividido por una vía de navegación marítima artificial. Esto, configuraría la existencia de un continente americano, pero ¿qué sucede con África y Europa? Ambas

<sup>18</sup>*Ibidem*, p. 54.

tendrían que considerarse como partes de un solo gran continente conjuntamente con Asia, puesto que los accidentes geográficos que las separan tienen menor consistencia geográfica comparadas con las dos partes de América.

En efecto, podemos verificar que Europa no es un continente en lo geográfico físico por cuanto se prolonga, como una península, de la masa terrestre asiática y se separa de ella por una cadena cordillerana, los Urales, cuya característica geográfica es muy inferior a la de los Himalaya o a la de los Andes; de la misma forma, la India no es un continente, también sólo es una península. Por el contrario, América del Sur es un todo geográfico.

Por otra parte, África está separada de Asia en un concepto exclusivamente geográfico físico por un istmo, el de Suez, por un canal artificial y por un estrecho mar, el Rojo. Las separaciones entre ambas tienen menos validez que las establecidas para el caso americano. Luego, es difícil rechazar la idea de que, físicamente, hay dos Américas cuyos límites serían el istmo de Panamá y el mar Caribe. Por ende, si se tiene muy claro y definido el concepto de la continentalidad de Europa, aceptándola, por lógica debería aceptarse también la unidad continental de América.

Pero esta relativa continuidad física que no se reconoce oficialmente, se ha visto contrapuesta con otros tipos de denominaciones que tienen más relación con lo humano y lo económico, las que gravitan más que la física.

Numerosos escritores se refieren a una América sajona y a una latina como si esto

determinara una particularidad, cosa que no lo es, además de ser una errónea interpretación de la geografía humana y de la historia.

Es cierto que a Norteamérica llegaron, como conquistadores, los británicos, que algo tienen de sajones y los holandeses que sólo estuvieron un corto tiempo, pero también llegaron los franceses y los españoles que son latinos. Francia colonizó la región de la Luisiana en el golfo de México y parte de Canadá; España la península de Florida, Nuevo México y California. En el transcurso de los años, corrientes inmigratorias del sur europeo, de origen latino, así como también de México, de Cuba y de Puerto Rico, se asentaron en el territorio de Estados Unidos, además de muchas otras no latinas provenientes de Asia, de África y de la misma Europa. Lo cierto es que lo latino no es algo exclusivo de una parte de América.

¿Por qué entonces esta división se escucha en el mundo y tenemos que reconocer la existencia en Norteamérica de grupos humanos diferenciados que habitan dos porciones territoriales? En este caso, la división física estaría en el pequeño río denominado como el río Grande. En cambio, la región insular del Caribe sí podría considerarse como una independiente en este aspecto, pues las raíces étnicas de sus habitantes son variadas y no fundamentalmente ibéricas, latinas o sajonas. Se percibiría así un mundo diferente tanto al de Norteamérica como a los de Sudamérica y de Centroamérica.

Además de esta separación nominativa de latinos y sajones que ya se expresó y que no resulta la más adecuada, se han usado y se usan otras, como la de "América blanca frente a la india" o de la "rubia frente a la morena".

Es posible que la primera de estas dos nuevas clasificaciones tenga cierto realismo, toda vez que las razas autóctonas mantienen su presencia en muchos de los países iberoamericanos y es prácticamente nula en los no iberos; esto no puede apreciarse como algo negativo sino más bien como positivo, por cuanto es la demostración histórica de la homogeneidad y cultura de las civilizaciones pre ibéricas y de la falsedad de la "Leyenda negra" que constituyó una "campana psicológica" británica en contra de España, cuando ambos estados luchaban por la supremacía de los mares y océanos del mundo; si hoy se mantiene una raza autóctona, es debido a que las leyes de la Corona hispana lo permitieron. ¿Pero, sucedió lo mismo en otras latitudes?

No deseo profundizar más este aspecto étnico cultural pues se supone que en nuestro mundo civilizado de hoy, la igualdad racial y la no discriminación son principios básicos de la sociedad; pero, retornando entonces al hecho de que la segregación de la masa terrestre principal en Europa no es física geográfica sino que es exclusivamente étnico cultural, podremos pensar que si Europa es un continente; entonces: ¿por qué también no puede serlo Iberoamérica?

En su época, Bernardo O'Higgins sí tuvo un concepto muy preciso de la condición iberoamericana de su patria y es por ello que la inscribió dentro de este contexto; no pidió ni recibió ayuda del Gobierno de Estados Unidos, pues comprendía muy bien que esa ayuda podría transformarse, luego, en una especie de servidumbre.

Su participación en la gesta libertaria, no solamente del Perú sino de todo el territorio iberoamericano del Pacífico, de México al sur queda demostrada con los antecedentes que me he permitido exponer y que muchos historiadores no reconocen, o no quieren reconocer, como lo manifiesta Toynbee. A todo ello puedo agregar otro antecedente interesante que demuestra como O'Higgins fue considerado en este contexto por los aún precarios gobiernos iniciales de algunas nacientes repúblicas: "Cuando la situación se complicaba más con los éxitos trágicos de Bolívar en el sur y las conspiraciones metropolitanas, llegaba a fines de marzo de 1820 la noticia de los grandes éxitos de Bolívar y una efusiva carta de Santander, ya Vicepresidente de Nueva Granada para O'Higgins. En medio de las penurias económicas que enfrentaba la República con la organización de la Expedición Libertadora del Perú, "aun pudo Chile enviar a los revolucionarios colombianos un valioso cargamento de armas y víveres que iba a cambiar la faz de la guerra en la costa del Pacífico y debilitar por simpatía la resistencia peruana en Guayaquil".<sup>19</sup>

O'Higgins fue un hombre adelantado a su tiempo, concibió la unidad americana bajo ideales republicanos, con un nacionalismo inserto en la cooperación intracontinental, pero basado en las propias y particulares costumbres nacionales. ¿Podemos diferenciar esta visionaria concepción del siglo XIX con algunas modernas, donde un sociólogo tan destacado y experto en sistemas sociales como N. Luhmann<sup>20</sup> concibe como solución a la complejidad e integración de los siste-

19 Castedo, *op.cit.*, p. 718.

20 Niklas Luhmann. "Sociedad y sistemas: la ambición de la teoría". Editorial Paidós, 1990.

mas sociales una "mayor diferenciación de sistemas", donde los conceptos básicos son la observación y la diferenciación de cada subsistema social entre sí, y los vínculos de comunicación que se generan entre ellos? Hay mucho que meditar al respecto, pero lo que es indiscutible en O'Higgins es su concepción geopolítica intra e intercontinental, completamente alejada de las ideas y creencias vigentes en su tiempo.

Su visión de una América unida y solidaria está reflejada en los dos primeros acápite de la carta, de fecha 9 de septiembre de 1820, dirigida a don Miguel Zañartu, parcialmente citada anteriormente:

*"En fin, Chile lia hecho lo que pueblo alguno de los revolucionados, ha alcanzado su gloria y la gratitud de la América será eterna.*

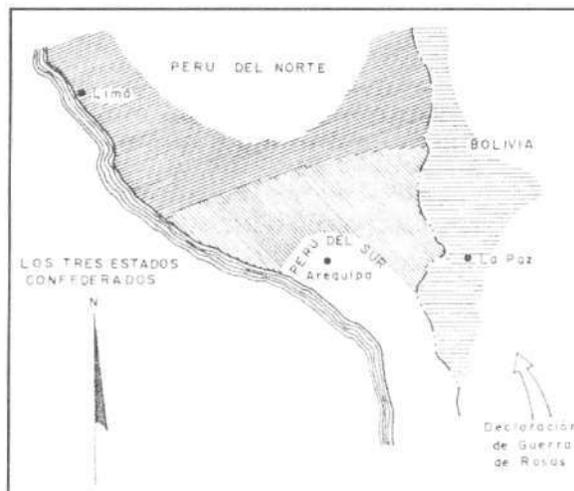
*Acaba de llegar a Valparaíso un brigadier enviado por el Gobierno patrio de México, solicitando auxilios de armas y tropas, asegurando que toda la costa desde las inmediaciones de California hasta las de Acapulco están en revolución. Las nuevas del orden que reina en Chile, los progresos de las armas, las victorias marítimas, todo*

*les ha convencido que este pueblo es el único que está en condiciones de ayudar a su libertad".*

Él fue un hombre de acción, no un pensador, y sólo llevó a cabo decidida y exitosamente lo que las circunstancias le permitieron. Y eso fue precisamente lo que visionariamente hizo, situación que le permite estar considerado entre los grandes Libertadores y estadistas del continente iberoamericano, allende los confines de su Patria.

La Gran Colombia de Bolívar se desintegró y por largo tiempo subsistieron, entre sus repúblicas, intereses territoriales y políticos encontrados y sin una definida situación institucional. Fue así como el Perú, en 1835, se dividió y por un tiempo, Bolivia, con el Mariscal Santa Cruz, fue el eje una Confederación que se constituyó como una amenaza para muchas de las nuevas repúblicas todavía no consolidados. Fue Chile, el que O'Higgins forjó, el que por sí mismo comprendió ese peligro, lo enfrentó sin cooperación de otros estados y lo venció.

Esta es la verdad histórica del Libertador don Bernardo O'Higgins Riquelme.



# VISIÓN HISTÓRICA DE LAS CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

*Es verdad que he combatido; pero no he olvidado ni un instante, ni la piedad, ni la compasión, NI EL HONOR.*

*Julio César (al ser interpelado por el Senado, respecto de su actuación, año 60 a.C.) Comentarios sobre la Guerra de las Gallas (52-51).*



**CRL. WALTER DÖRNER ANDRADE**

Nació en Puerto Montt, ingresando a la Escuela Militar en 1948 y egresando como Alférez el 1 de enero de 1952.

Escogió el Arma de Infantería, desempeñándose en la Escuela del Arma y Escuela Militar como Teniente, Capitán y Mayor. Siendo Capitán ingresó a la Academia de Guerra en 1965, egresando con la primera antigüedad en 1967. Realizó diversos cursos de perfeccionamiento civil y militar, destacándose su posgrado en Política Internacional. Se tituló de Profesor Militar y Profesor de Academia en el área de Historia Militar, Geopolítica y Estrategia.

Fue Comandante del Regimiento de Infantería N°1 "Buin", Subjefe del Comité Asesor de la Junta de Gobierno y Adjunto a la Misión Militar de Chile en Estados Unidos de N.A., donde

además estudió el año 1976 en el Colegio Internacional de Defensa, siendo distinguido como graduado de honor.

Se desempeñó como Profesor de Estrategia en la Academia de Guerra del Ejército por tres años y simultáneamente como Profesor de Guerra Terrestre en la Academia de Guerra Aérea.

Ha escrito numerosos artículos de carácter militar, siendo el Manual de Seguridad Nacional un aporte importante a la formación académica de carácter universitaria, elaborado para optar a los créditos necesarios en los ramos electivos de la U. Católica, entidad de la que fue profesor en los años 1974 - 1975.

También en lo profesional le correspondió elaborar el Reglamento de Conducción Estratégica del Ejército, cuya vigencia se mantiene hasta la fecha como tesis para optar al título de Profesor de Academia.

A su retiro en 1982, se desempeñó como Subdirector de ODEPLAN. Asesor del Intendente de Santiago (MGL.

Carol Urzúa) y posteriormente como Director Regional de ONEMI para el Área Metropolitana.

En su carrera militar sirvió en los Regimientos Rancagua de Arica, Pudeto de Punta Arenas y Maipo de Valparaíso, como Comandante de Compañía y como Secretario de Estudios en la Escuela de Infantería.

Fue comisionado al extranjero en varias oportunidades como Observador de Naciones Unidas a India y Pakistán en 1970, tocándole vivir la segunda guerra hindú-pakistanesa de 1971, a Honduras y El Salvador en 1976 como Observador de la OEA para la línea de cese de fuego, después de la guerra del fútbol, y a Washington DC. y Panamá a realizar diversos cursos de perfeccionamiento profesional.

Ha recibido numerosas condecoraciones y distinciones nacionales y extranjeras, en las que resaltan la Cruz de Malta, Caballero de la Orden Isabel La Católica, Medalla de la Paz de Naciones Unidas, Condecoración al Servicio Distinguido de la OEA. y Adbón Calderón de Ecuador.

## A. INTRODUCCIÓN

Nada mejor en esta ocasión que recordar nuestra Historia Patria, en su ámbito militar y de cuya exactitud, veracidad y difusión,

esta Academia es depositaria según sus estatutos.

He querido referirme a un tema que divide a los chilenos y cuya sociedad mantiene

vigente pese a los treinta años de su ocurrencia; específicamente deseo exponer las causales que nos llevaron el 11 de septiembre de 1973 a intervenir como Fuerzas Armadas en la vida política de Chile.

Gran artífice de la gestión salvadora y de rescate de "nuestro ser nacional" fue nuestro Estado Mayor General, organismo anónimo, el que con sus clarividentes documentos de análisis y acertadas proposiciones respecto a los cursos de acción a seguir, permitió que el Mando del Ejército adoptara una acertada posición militar, frente a la difícilísima situación interna y externa que vivía el país en el período 1970 a 1973. Homenajear al Estado Mayor General del Ejército, en esta fecha, es pues una tarea de reconocimiento, admiración y justicia.

El tema elegido es álgido.

No pretendo justificar dicha actuación, pese a que el instrumento militar se limitó a cumplir con el propósito constitucional de su razón de ser, cual es, resguardar la supervivencia de la nación como tal. Tampoco pretendo justificar dicha intervención militar en el contexto de su ocurrencia, es decir, en el medio de un completo caos económico, político y social, que nos acercaba a pasos agigantados a una Guerra Civil ¿Entonces, de qué quiebre institucional se responsabiliza a las Fuerzas Armadas de Chile? ¿Quiénes quebraron el orden institucional en realidad, cuando éste se había producido ya antes del 11 de septiembre?

Estimo que hay que hacer luz en esta área, conforme al lema de la Academia: "Heri Luz Preseantis", "el ayer es luz del presente" pues encierra una gran verdad, que nos trasciende y que mira al futuro. Pese a que

han transcurrido 30 años de los hechos, no ha sido posible de lograr que aparezcan los verdaderos responsables de lo sucedido. Por ello postulo a un análisis del período anterior al 11 de septiembre donde, a mi juicio, está inserta esta esquiva verdad histórica.

El hecho de existir abundante literatura sobre el 11 de septiembre de 1973, sus causas y consecuencias, ha generado puntos de vista no siempre coincidentes con la objetividad. Se ha olvidado que en todo proceso de la índole que vivió Chile hay causas reales, remotas o verdaderas y cercanas o aparentes las que culminaron con un incidente inicial, dándose origen al quiebre o ruptura del sistema.

Por estas razones, sobre lo acontecido el tiempo irá decantando el análisis desapasionado y surgirá la verdad que hoy no se quiere reconocer: "Las Fuerzas Armadas salvaron a Chile de la Guerra Civil y reconstruyeron el país".

## **B. CAUSAS REALES O REMOTAS**

### **1. Expansión de la ideología comunista rusa**

La Estrategia Política de Dominio Mundial de la URSS. Léase expansión del sistema Comunista Marxista a todos los pueblos del globo, constituye desde la Segunda Guerra Mundial la política central y más influyente que determina por 50 años, el escenario internacional y las relaciones entre los Estados-Naciones de la Tierra.

Los métodos que empleó son hoy día conocidos y por ello nos parecen alejados de la época actual en cuanto a su ocurrencia posible; sin embargo, ésta

es una verdad a medias; el comunismo marxista fracasó en la URSS., no así en China, que a diferencia del anterior realiza una Estrategia de Expansión -sin tiempo límite. Con ello se quiere significar que el peligro comunista no ha pasado para el mundo libre. Es un fenómeno ideológico que permanece vigente y una filosofía imperialista por definición.

En este contexto, se da en Chile un Gobierno Socialista-Marxista cuyo principal sostén fue el Comunismo Ruso y el Socialismo Marxista Internacional, con todo su poderío político, comunicacional e ideológico. El Mundo Occidental aplaudió este extraño suceso izquierdizante que por la vía del voto, ÚNICO CASO DEL MUNDO, había llegado al poder en forma democrática y sin empleo de la fuerza armada. Se divulga este hecho profusamente y todos los ciudadanos del mundo creen en la imagen externa que se difunde. Cuando se produce el 11 de septiembre de 1973, el mundo reacciona contra el Gobierno Militar porque se había cortado un limpio proceso democrático, ejemplar y único. Esto es el trasfondo de las represalias (boicots, embargos, aislamiento diplomático, prohibiciones y suspensión de ayuda militar, cierre de mercados comerciales y negación de créditos externos) que realizan numerosos países, unido al retiro de sus embajadores o cierre de Embajadas y ruptura de relaciones (México) etc. Esta situación es avalada y relatada a su amañó por los ex U.R que abandonan el país y se asilan políticamente en el extranjero.

La particularidad de la "Vía chilena al socialismo" consistía en que sin dejar de lado los postulados bolcheviques, es

decir, sin renunciar a la aplicación de la violencia para reducir a sus adversarios, se utilizarían, mientras fuera conveniente, los instrumentos legales que el propio sistema burgués brindaba; si este camino resultaba exitoso, podría intentarse algo similar en otras latitudes. De ahí su importancia y el interés que suscitó en los centros del poder mundial.

Mirando las cosas retrospectivamente, Eduardo Frei las resumió diciendo que Chile "durante los últimos lustros había sido en cierta manera un pequeño e intenso laboratorio de las más diversas experiencias políticas".

En las elecciones de 1970 triunfa el abanderado marxista, que representa a una coalición ideológica con postulados revolucionarios de origen soviético y con el ejemplo práctico cubano más cerca geográfica y emocionalmente. Salvador Allende Gossens, marxista leninista, será quien encabece el experimento chileno (eso fue en realidad). El P.D.C. juega un rol trascendente en esta elección y será este partido D.C. el que le otorgue -en el Congreso- los votos necesarios al comunismo-marxista para escoger como ganador de la elección al senador. S. Allende. La elección de Allende es, entonces, la culminación de un proceso de cincuenta años de acción del comunismo-marxista. Su programa en el -fondo- no es diferente del proyecto D.C. En efecto, el gobierno D.C. fue sólo el antecedente inmediato de un gobierno marxista-leninista en Chile.

Con esta elección y en el contexto de la Guerra Fría, Chile cambió de bando formalmente, pasando a ser un satélite

de la URSS, y una avanzada rusa en Sudamérica.

La elección de Salvador Allende marcó el instante exacto del colapso de nuestra democracia.

Queda claro, entonces, que el comunismo internacional de origen soviético había logrado a través de los dos partidos más grandes e importantes de la escena política chilena, R Radical, primero (Frente Popular), Demócrata Cristiano, después (U.R) obtener el poder político.

## **2. Descontento social**

La movilidad social chilena ha sido dinámica. El campesino de ayer es hoy empresario o profesional que aspira un mejor estándar de vida, mejor educación, mejor vivienda, mejor salud, al instalarse en la ciudad. Esas expectativas fueron propagadas primero por la Democracia Cristiana y segundo por el Partido Comunista. Ambos partidos vendieron ilusiones y al percatarse el pueblo-ciudadano del engaño, se gestó el descontento generalizado, que luego se transformó en violentismo y extremismo, con ideas disolventes de un sistema económico-social -para ellos- injusto. Se une al entorno el auge internacional del comunismo-soviético, con sus aparentes éxitos y su "slogan" de igualdad de clases y satisfacción de necesidades de las clases desposeídas. No es un misterio que Chile haya tenido el RC. más fuerte de América Latina, al cual ingresa un porcentaje alto de profesionales de la clase media chilena. Este caldo de cultivo es el estamento adecuado para producir el quiebre del consenso armónico, de la convivencia nacional.

## **3. El Estado tipo "Productor"**

El papel que -en Chile- ha cumplido el Estado ha evolucionado - no siempre para bien- desde un Estado "Liberal" a uno de tipo "Contralor", a partir de 1920, debido a la ineficacia de los gobiernos parlamentarios. Para ello se amplió, creándose un sinnúmero de ministerios, agencias y organismos dando origen a la "Burocra-cia Estatal". Posteriormente con la crisis económica de la década del 20 al 30, se transformó en Estado "Interventor" y culminó como Estado "Productor" con Allende. Psicológicamente el ciudadano chileno se acostumbró a que el Estado fuera su guía-rector o padrino, pues era dueño de todo, agro, producción, industrias, crédito, banco, medios de transporte, comunicación, salud, educación, combustible, agua, luz, etc.

Con ello la revolución socialista marxista tuvo durante Allende el "medio" para aplicar su política de conquista del poder total. Le faltó tiempo para ello, debido al sorpresivo pronunciamiento militar que interrumpió el proceso de conquista.

## **4. La violencia como medio político**

Resulta innegable que la violencia ilegítima es el factor que más contribuye a destruir el consenso básico de un pueblo. Otro tipo de dificultades pueden erosionarlo, incluso gravemente; pero la violencia torna imposible la convivencia.

La paz social, el desarrollo y la integración nacional pierden todo sentido cuando los violentistas logran imponer su voluntad al resto de la población. De ahí que la primera obligación del Estado sea evitar que ello pueda ocurrir.

Los soldados profesionales, en cuanto tales, no tienen enemigos personales. No estamos en la Edad Media, cuando los conflictos señoriales eran resueltos por guerras privadas. El Estado-Nación, surgido en Europa durante el siglo XVI, se caracteriza, precisamente, por reclamar para sí, y en exclusiva, el uso de la fuerza de las armas. En consecuencia, la emplea legítimamente y en forma institucional para defender su integridad la del Estado-Nación, se entiende ante la agresión bélica del enemigo externo o del subversivo interno.

Ahora bien, para dar solución a la crisis moral, política, económica y social que sacudía a Chile bajo la Unidad Popular, era preciso, ante todo, asumir el control militar del país. Ese objetivo constituía un imperativo porque el gobierno de la época, de acuerdo a sus postulados marxista-leninistas, en su empeño por conquistar el poder total, había impuesto al país el uso de la violencia como herramienta política, creando al efecto diversos grupos armados con sus partidarios y enmascarando con burdos pretextos la internación de material de guerra y la llegada al país de personal extranjero adiestrado en la subversión y guerrilla. Las brigadas de choque de los partidos de izquierda, el caso de los bultos cubanos y la presencia de asesores extranjeros ubicados en diversas empresas estatales son ejemplo de esto.

A las instituciones armadas no les quedaba otra opción que derrotarlos o someterse. Los batieron en lucha abierta.

De este modo se produjo aquí la expresión más terrible del conflicto armado, la que coloca a las tropas regulares frente a las

más duras exigencias, puesto que, por lo general, sólo están preparadas para enfrentar fuerzas semejantes, combatiendo de acuerdo a las normas que regulan la guerra clásica.

El problema que representa el terrorismo subversivo es nuevo, pero no tanto como se suele imaginar. El comunismo lo incluyó entre sus posibilidades de acción y elaboró sus presupuestos doctrinarios con un refinamiento imposible de igualar La Unión Soviética, apenas establecida, creó los órganos operativos destinados a su aplicación dentro y fuera de sus fronteras. Desde el punto de vista del Derecho Político, Carl Schmitt, en su obra *El Partisano*, advirtió los insolubles dilemas que plantearía al Estado el surgimiento de esta amenaza letal a la pacífica convivencia de sus ciudadanos. La realidad chilena, por la dependencia extranjera de los subversivos, fue todavía más compleja.

Para tener éxito en el control de la actividad violentista, y de este modo proteger el normal desenvolvimiento de la vida de la población, se organizó aquí una fuerza integrada por miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que pronto contó con el concurso de civiles. Ese es el origen de la Dirección de Inteligencia Nacional, que como órgano superior de inteligencia cumplía en su esfera de competencia, además de otras funciones.

Durante todo el tiempo en que el Gobierno Militar estuvo en funciones, se logró mantener a raya la subversión, aunque, claro está, esto no significa haber anulado por completo las acciones terroristas. A pesar de la magnitud alcanzada por esta guerra subterránea, la nación normalizó su pro-

ceso de vida. Profundamente desquiciado durante los mil días de Allende. Bajo el amparo de aquella fuerza de seguridad, la población llevó adelante la reconstrucción del país, luego emprendió el franco desarrollo y por último ejecutó una admirable transición a la democracia, que culminó el 11 de marzo de 1990.

Hay quienes justifican la violencia subversiva en tanto ella se opone a un gobierno autoritario, sin importar las razones ni circunstancia en que éste haya debido asumir el mando supremo del Estado ni el hecho de que cuente con la adhesión de la masa ciudadana, o si se prefiere, sin importar que prácticamente toda la población rechace los métodos terroristas. La mayor debilidad de esa argumentación reside en su inmoralidad, pero tampoco se condice con la evidencia empírica. En efecto, también algunas sociedades de impecable factura democrática y alto grado de desarrollo son víctimas de esa clase de violencia. Cómo se podría olvidar lo ocurrido en Alemania Federal, Italia, el Ulster británico y España, por ejemplo, durante la década de los 70. ¡Y qué decir de lo que pasó en EE.UU. en septiembre de 2001!

Otros, más sutiles, han hecho una distinción bizantina: subversivos y rebeldes. Con cierta pena hay que decir a estos últimos que en realidad fueron usados por los primeros. Ellos, invocando los más elevados principios de la dignidad humana-que por cierto los subversivos no sólo no comparten sino que les parece digno de mofa- les proporcionaron el aura moral y la defensa jurídica que necesitaban con desesperación para cumplir sus oscuros designios. No es suficiente disculparse ahora diciendo

que los hermanaba su oposición a lo que consideraban una dictadura. Se prestaron a un juego que les puso en contradicción con el supremo interés de la Patria y ese baldón les acompañará siempre.

Con todo, lo que en definitiva importa es que la sociedad chilena, gracias a sus soldados, no pudo ser sometida a la tiranía de los apóstoles de la violencia. Es éste un mérito que algún día habrá que reconocer a los batallones olvidados.

## C. CAUSAS CERCANAS

### 1. Gestión de Gobierno de la Unidad Popular

#### a. *Los resquicios legales*

Las actuaciones demuestran que el gobierno de Allende era del más puro corte marxista-leninista. Actuó con gran rapidez para dismantelar el Estado burgués y entrar a la dictadura del proletariado (llegamos al borde), fase previa para llegar a la utopía marxista, que no era otra cosa que una utopía. Pero Allende había prometido una revolución democrática "con empanada y vino tinto". Nació de inmediato la gran duda: ¿Cómo hacerlo cuando apenas había obtenido en las urnas un 36,2%? ¿Cómo saltaría las vallas del Congreso? ¡sin pasar por el Congreso! Nacieron así los resquicios legales, que es el descubrimiento de leyes y normas de desuso pero vigentes. Elaboradas en otros tiempos y con otros fines pero que ahora se prestarían de maravillas para destruir el Estado existente, aplicando normas vigentes en una farsa de legalidad. El

método causó la admiración de Fidel Castro cuando visitó el país en 1971, se estaban - según él- aplicando las normas que la burguesía había creado para explotar al pueblo, para dominarla con su misma medicina.

b. *La violencia*

Para alcanzar y mantener el poder, el marxismo recurrió a todos los medios, incluso por supuesto a la violencia. En esto los socialistas llevaron el estandarte. Los comunistas aparentaban no usarla. Ya en 1965, o antes, un grupo de jóvenes de familias acomodadas, "idealistas" como los llamó Allende, habían partido con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR. Para alcanzar el poder por la fuerza

En noviembre de 1967 en el XXII Congreso Ordinario del P.S., esta colectividad declaraba "la vía armada" para alcanzar el poder, menospreciando el camino electoral. Se establecía la necesidad de derrotar y destruir el aparato burocrático del Estado, lo que en buenas cuentas era declarar la guerra a las Fuerzas Armadas, y policiales. Este era un esfuerzo internacional, que hiciera famoso al "Che" Guevara. Cuba era el satélite de la URSS. Encargado de irradiar la revolución armada en Latinoamérica, después de la "crisis de los misiles". La OLAS, que ya mencionamos, nacida en la Conferencia Tricontinental de la Habana, era el organismo oficial creado para ese fin. El contacto principal acá era el PC. personificado en Salvador Allende y otros. Y este personaje era nada menos que el presidente del Se-

nado de Chile, una de las máximas expresiones de nuestra democracia.

Los grupos violentistas incubados en el gobierno de la D.C. saltan a la actividad con fuerza en el gobierno de Allende: aparece la VOR, los frentes de los trabajadores, estudiantes y campesinos revolucionarios, la Brigada Ramona Parra y un número creciente de guerrilleros y asesinos a sueldo extranjeros y que el General cubano La Guardia estimó en casi 15.000 hombres. Esto sin contar el tristemente célebre GAP. (Grupo de Amigos Personales) del Presidente Allende, su guardia personal, al margen de la Constitución y la ley.

c. *Fraude electoral*

En medio del caos de tomas, encuentros de guerrilleros y turbas con la policía, huelgas y paros, la "democracia" - ó más bien "su cascara" - seguía su marcha. Hubo elecciones municipales, en que la U.P tuvo progreso, pero lo que colmó el vaso fueron las parlamentarias del 4 de marzo de 1973, entonces con un país desabastecido, sin paz ni sosiego y cuando el gobierno había caído realmente a un bajísimo nivel de popularidad, la Unidad Popular sorprendentemente fue capaz de subir a un 43,5%, su más alta vara oficial y que no pudo tener otra explicación que el fraude electoral que se comprobó poco después. Sin embargo, el resultado no tuvo consecuencias en el Congreso. Por lo tanto, Allende no tenía más recurso que seguir la vía de la violencia y hechos consumados que llevaba.

## 2. La destrucción del país

Para establecer la "dictadura del proletariado" el marxismo debía destruir hasta sus cimientos el Estado y la sociedad burguesa. Y a eso se aplicó el gobierno de la U.R en sus 1.037 días. Veámoslo en:

### a. *División de la sociedad*

En ella produjo profundas divisiones y odios que lamentablemente perduran hasta hoy (y que algunos tratan de reavivar hoy día).

Destruyeron en ellas las "Organizaciones Intermedias" y trataron de politizarlo todo (sindicatos, gremios, universidades, etc.). En 1973 iniciaron en la educación un abierto intento de influir en las mentes juveniles para formar el hombre nuevo. Era la Escuela Nacional Unificada, ENU. Que (al igual que Francia) encontró tal resistencia que fracasó.

### b. *Paralización de la economía*

Al atentar mediante los resquicios legales contra el derecho de propiedad, avanzaron directamente a destruir la economía y lo lograron. En el mínimo de palabras el proceso fue más o menos así.

- Tonificación inicial de la economía de la D.C. muy reprimida por el éxodo de empresarios y capitales, merced a una campaña del terror. Ese robustecimiento se hizo mediante un fuerte aumento de los salarios. La demanda creada fue absorbida por la capacidad ociosa de la economía. Salvo el primer impacto inflacionario, todos quedaron felices.

- Pero entonces empezó a funcionar el proceso deliberado marxista: huelgas políticas, paralización de la producción. Se creó escasez. Intervención de la autoridad con el pretexto de evitar desabastecimiento (resquicio) o para hacerla ingresar al sector estatal o de llamadas empresas estratégicas.

- A lo anterior siguió la toma indiscriminada de empresas y predios agrícolas. Muchas de estas empresas era entregadas a los propios trabajadores o a otras personas incapacitadas para la función.

• Paralelamente fijaron precios políticos a los productores, lo cual trajo a corto plazo grandes pérdidas y la desaparición de los productos. Para evitar la paralización, el Estado colocaba dinero y para procurarse el dinero estatizó los bancos y comenzó a emitir sin control, con lo cual se desató la inflación.

En resumen: la producción cayó al mínimo. De lo poco que se producía, el Estado acaparaba una parte. La gente disponía de dinero y no había qué comprar. Aparecieron las colas y el mercado negro y finalmente se alistaron las tarjetas de racionamiento y las famosas JAR (Juntas de Abastecimientos y Precios), mediante las cuales se pretendía discriminar la entrega de mercaderías a la subordinación política de los ciudadanos. Se carecía de lo más elemental. Y el alimentar las familias, especialmente a los niños, era una proeza. A veces había que amanecerse, en un clima

riguroso, para conseguir un kilo de pan negro, o para llegar al final de la fila y recibir la información de que el producto se había agotado.

- Había que importar alimentos, pero al final el Estado ya no disponía de dólares para hacerlo. Las pérdidas de 500 empresas expropiadas agobiaban a toda la economía.

#### c. *Extrema polarización política*

Se había producido una peligrosa polarización, precursora de un enfrentamiento sin cuartel entre los partidos marxistas que fueron quedando solos (P.S., RC. MAPU., I.C. Y algunos radicales) y la derecha. La política había invadido sindicatos, gremios, instituciones educativas, etc., haciendo desaparecer todas las organizaciones intermedias. Cada día era más evidente la falta de diálogo y la violencia, tema en que el P.S. y los grupúsculos revolucionarios iban a la vanguardia.

#### d. *Indefensión en lo internacional*

EE.UU. y la Comunidad Europea eran los que estaban más en contra del gobierno de la U.R. La forma arbitraria en que se efectuaron los intereses de esa gran potencia hizo que se diera orden de embargo al cobre chileno que se exportaba. También afectaba el mal servicio de la deuda externa de Chile. En lo vecinal, la situación no era de lo más alagüeña. Argentina miraba con antipatía al gobierno marxista de Chile y Perú, aun cuando tenía uno que era pro marxista, se preparaba en una línea nacionalista para una revancha al

aproximarse el centenario de la Guerra del Pacífico.

La URSS, se mostraba cauta con respecto al gobierno de Chile, quizás por su falta de eficacia y estabilidad, manteniéndose a la expectativa sin descartar -seguramente- la posibilidad de la concesión de bases y facilidades que el país pudiera ofrecerle para ser utilizados en su estrategia de dominio mundial.

Según declara el ex Presidente R. Nixon, en sus memorias postumas y en documentos recién desclasificados del Departamento de Estado de ese país, Chile se transformaría en otra Cuba, con lo cual el resto de los países de América del Sur se encontrarían ubicados igual que un sandwich, lo que los dejaría inermes frente al comunismo soviético por lo que, en corto tiempo, se volverían también comunistas.

#### e. *Infiltración a las Fuerzas Armadas*

A medida que el gobierno avanzaba en el tiempo. Allende visualizó la posición decisiva que en el desenlace de los hechos tenían las Fuerzas Armadas y Carabineros. Por eso trató de ganarlas a su favor incorporándolas a su gobierno. Y así lo hizo en dos oportunidades: a comienzos de noviembre de 1972 y para poner fin a la huelga de los camioneros en 1973.

Representantes de las cuatro instituciones recibieron ministerios y el CJE., General Carlos Prats, ocupó el Ministerio del Interior.

#### f. Otros tres hechos importantes

Lo constituyen:

- 1) El acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973, en que se denunciaba que el gobierno estaba empeñado en la "conquista del poder total" y lograr la "instauración de un sistema totalitario", "transgrediendo la Constitución Política del Estado".
- 2) Las notificaciones de la Corte Suprema denunciando "graves irregularidades", en especial la del 26 de julio de 1973, en que se expresaba que se estaba ante "el inminente quiebre de la juridicidad de Chile".
- 3) Finalmente, la Contraloría General de la República hizo ver las repetidas transgresiones a la legalidad, en especial en los procesos de estatizaciones de industrias, empresas y bancos que llevaba adelante el gobierno de la U.R

### D. CAUSAS INMEDIATAS

#### 1. La inminencia de la Guerra Civil

Sería muy alejado de la verdad suponer que el 11 de septiembre nació por generación espontánea o que fue la consecuencia única del desastroso gobierno de la Unidad Popular (1970-73). La verdad es que fue la culminación de un proceso de descomposición progresiva de nuestra democracia, que hizo crisis durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, al que sin duda corresponde la mayor cuota de responsabilidad.

El secuestro del General Schneider, concluido en su asesinato (octubre de 1970), causó la indignación del Ejército contra los altos Oficiales implicados, liquidando todo ascendiente del General de Brigada Roberto Viaux, que había sido la cabeza de la conjura. El nombramiento del General Carlos Prats como Comandante en Jefe reforzó la neutralidad política de sus hombres y -por extensión- la de todos los institutos castrenses.

Fue en esas condiciones que Salvador Allende en su calidad de Senador concurre a la Cámara Alta a votar favorablemente por el Estatuto de Garantías Constitucionales, propuesto por la Democracia Cristiana, expresando solemnemente en esa oportunidad lo siguiente:

"He venido a decir que estas disposiciones deben entenderse no sólo principios consagrados en la Carta Fundamental, sino como regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia".

*"DEBRAY: ¿Era absolutamente necesario? ¿Era imprescindible negociar este Estatuto de Garantías democráticas?"*

*ALLENDE: Sí, por eso lo hicimos. Sigo convencido que fue correcto producir ese Estatuto de Garantías, pero es conveniente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos una línea de nuestro programa de gobierno".*

*Regís DEBRAY. "Conversación con Allende", Pág. 89, Siglo XXI Editores, 1971.*

En 1970, el Ejército tenía una posición apolítica y no deliberante, tal como establecía

la Constitución. Cuando en 1970 triunfó Allende, se aceptó este hecho aunque él y la Unidad Popular no gozaban del afecto del ámbito castrense, por cuanto el apoyo político de Allende era comunista-marxista, contrario en esencia e historia al estamento militar. El socialismo marxista leninista de Allende y el "Guevarista" de su partido coincidieron en el objetivo último, el cual implicaba destruir a las Fuerzas Armadas. Los líderes del Ejército eran pocos y su posición neutral; algunos Oficiales veían sin molestia las reformas de izquierda, siempre que no fueran comunistas y otros eran indiferentes o apolíticos; un tercer grupo antimarxista era minoritario.

Los Generales Schneider y Prats -CJE. y segunda antigüedad, amigos de toda la vida- eran constitucionalistas y apolíticos.

Dos años después, fines de 1972, el panorama interior de las Fuerzas Armadas, recién descrito, se hallaba fundamentalmente alterado.

El país se había dividido entre acérrimos partidarios y no menos resueltos enemigos de la Unidad Popular y su gobierno, conduciendo ello a una permanente tensión político-social, traducida en huelgas, paralizaciones -como el célebre "paro de octubre" (1972) - "tomas de diversas órdenes" (predios agrícolas y urbanos, industriales, universidades, etc.) e incidentes continuos, con muertos y heridos.

Parte por la misma situación anterior, y parte por las políticas que aplicara la Unidad Popular en economía, ésta atravesaba una etapa difícilísima, con inflación galopante,

caída del producto, desabastecimiento y escasez de divisas.

## **2. Acertado análisis de la situación interna elaborado por las Fuerzas Armadas**

Las Fuerzas Armadas no se hallaban comprometidas con la oposición política, pero habían perdido toda fe en la alianza de gobierno y su Presidente, temiendo:

- La instauración de una "dictadura popular", marxista-leninista, y con un sesgo antiuniformados (era efectivamente el proyecto que abrigaban los sectores extremos de la Unidad Popular, y -al margen de ésta pero influyéndola- el MIR.)
- Relacionado con lo anterior, que Chile entrase a la órbita externa de la URSS, o aun de Cuba, hasta el punto de provocar alguna abertura exterior contra el país (especialmente, la posibilidad de que el Perú, entonces bajo la errática conducción de Velasco Alvarado, nos hiciese víctimas de un sorpresivo "ataque-revancha").
- Que, subiendo la marea de la polarización y pasión política, penetrase en las propias Fuerzas Armadas, las dividiera y precipitara así la guerra civil, y
- Que, verdaderamente existiera, o se hallara en curso de formarse, "un ejército popular", paralelo con el oficial.

Esto último parecía como lo más grave de todo.

A mediados de 1973, los jefes comprometidos de todas las armas empezaron

a planear, ya formalmente, la toma del poder.

Este planteamiento fue "institucional", en la Armada lo realiza el Almirante Merino (2º) y en el Ejército lo efectúa su JEMGE., el General Pinochet. La diferencia está en que tanto la Armada como la FACH. pudieron planear el pronunciamiento sin grandes precauciones internas. No así el Ejército, cuyo Jefe era el General Prats - Ministro del Interior y Ministro de Defensa - cuya posición era de total prescindencia política para no comprometer la Institución. Por ello, el General Pinochet lo hizo con infinitas precauciones, que influyeron dividir y compartimentar las tareas entre pequeños equipos del Estado Mayor y la Academia de Guerra para la actualización de los "Planes de Seguridad Interior" (como controlar el territorio en caso de subversión interna). Se dio un plazo de un año para afinar la tarea (mediados del 72 a mediados del 73); escoger cuidadosamente a su personal, poco y de absoluta confianza; y hacerlo todo lo más "normal" posible. Culminando la "transparencia" con unos "Juegos de Guerra de Seguridad", a los cuales debía ser invitado Allende. A los profesores de la Academia de Guerra se les ordenó la actualización del Plan para Santiago, encabezándolos el General H. Brady.

Carabineros no tuvo cúpula partidaria del Pronunciamiento Militar, los dos Generales que lo apoyaban habían perdido todo mando de tropa. César Mendoza, la prefectura de Santiago, y Arturo Yovane, la de Valparaíso. No podían planificar, y no lo hicieron.

Pero la situación del mando del Ejército recién se aclaró el 22 de agosto con la

renuncia del CJE. Carlos Prats, por las razones que fueren y que significó el retiro de los Generales que mandaban la II D.E. y CIM. Es decir, la "fuerza de Santiago".

El General Prats era profesionalmente un soldado de excepción, cuyas cualidades de inteligencia y conocimientos sobrepasaban en mucho los coeficientes superiores de las escalas de medición de éstas. En todo caso, su retiro posibilitó el pronunciamiento militar, pues los hechos demostraron posteriormente que el Comandante en Jefe del Ejército era la pieza clave del pronunciamiento.

Al avanzar 1973, los factores que se han descrito precedentemente -la polarización ideológica, el guevarismo, la ilegalidad, la violencia y la galopante crisis económica- cualesquiera fuesen sus responsables, planteaban ya la posibilidad, la inevitabilidad según algunos, de una solución de fuerza.

Ella significaba, para uno de los bandos (el gobierno y el MIR.), o el defender por las armas la Constitución, la ley y el gobierno constituido, o bien (en la óptica de la ultra izquierda) el cumplirse la tesis de Ernesto "Che" Guevara: que el pueblo sólo llegaba en verdad al poder tras un definitivo enfrentamiento armado con la burguesía nacional y el imperialismo. Para el otro bando (la oposición), por su parte, la fuerza implicaba un golpe de Estado que derrocara a Salvador Allende y clausurara un gobierno imposible y al margen de la legalidad.

La solución de fuerza la aplicarán los gobernistas, los opositores o el MIR. Conlleva

necesariamente la eventualidad, el peligro de una guerra civil.

La correlación de fuerzas, podía estimarse así, considerando los poderes del Estado.

- Gobierno (RC. y RS.) y Grupos Paramilitares, con apoyo minoritario de Senadores y Diputados.
- Oposición (RN. y Empresarios) con apoyo R.D.C. y mayoritario de Senadores y Diputados, Corte Suprema y Contraloría General de la República.

Ninguna de estas estructuras (excepto el MIR. y GAR) era significativa desde el punto de vista militar. Es por esta razón que el MIR. se preparaba para una larga lucha de guerrillas, en el convencimiento de que las Fuerzas Armadas como tales no participarían en una solución de fuerza y que serían o estarían neutralizadas por el gobierno.

Las posiciones frente a la eventualidad de una Guerra Civil eran así:

- Gobierno y U.R: La veían inevitable y se preparaban para enfrentarla.
- Ultras (derecha e izquierda): La propiciaban (MIR. y Patria y Libertad).
- FRAA.: Estaban dispuestas a enfrentarla, como último recurso, pero al actuar unidas y ser poseedoras de la fuerza, transforman esta amenaza en una guerra interna, donde -obviamente- vencerían.

Es importante señalar que no constituyó una casualidad que el General Rinochet

nombrase al General H. Brady Comandante en Jefe de la II D.E., quien había efectuado con alumnos y profesores (4) la planificación de Seguridad Interior para Santiago.

### 3. Diversos acontecimientos precipitaron el fin

El 29 de agosto, el Subteniente de Ejército Héctor Lacrampette fue asesinado de un balazo, en plena vía pública, por un violentista mexicano, dirigente de una industria intervenida, Indugas. Lacrampette había egresado recién de la Escuela Militar. Innecesario parece abundar sobre el impacto que este crimen causó en el Ejército.

Simultáneamente, se descubría una penetración mirista-socialista-mapucista en la marinería, con fines de resistencia, justamente para el evento de golpe.

El juez naval. Vicealmirante José Toribio Merino, inició el sumario respectivo, pidiendo el desafuero de dos jefes U.R -el Senador y secretario general socialista Carlos Altamirano, y el Diputado y caudillo de la facción más exaltada del MAPU., Oscar Carretón- y citando al secretario general del MIR. Miguel Enríquez, para que declarase.

La Armada, envuelta por este pleito presionaba para la adopción de la decisión, entre los días 4, 5 y 6 de septiembre, En el Ejército, el General S. Arellano era partidario de que el CJE. encabezara institucionalmente el pronunciamiento, éste está de acuerdo para realizarlo el 14 de septiembre con ocasión de la Preparatoria de la Parada Militar.

El 9 de septiembre<sup>1</sup> el Almirante Merino envía con el Almirante Huidobro un documento pidiendo confirmación por escrito de la decisión a los Generales Pinochet y Leigh. Se firma y se acuerda la ejecución para el 11 de septiembre, razones:

- Probables disturbios el 11 de septiembre debido al desafuero del Senador C. Altamirano y proceso subsiguiente por la Armada.

El Servicio de Investigaciones no participó en el evento por extrema politización.

## E. REFLEXIONES FINALES

### 1. De quién es la responsabilidad

El 11 de septiembre de 1973 las FF.AA. y Carabineros decidieron poner término al gobierno marxista de Salvador Allende, interrumpiendo la revolución socialista en que se encontraba empeñado y que, sin lugar a dudas, había conducido al país a la crisis más grave de este siglo. Esta decisión planteaba a los institutos armados un dilema en que por un lado se le presentaba al país la posibilidad de perder su soberanía constituyéndose en un satélite de la Unión Soviética, bajo la férrea dictadura marxista-leninista que ya estaba representando de hecho su destrucción moral, intelectual y material como nación y, por otro, detener ese proceso, restaurar al país y emprender una senda de progreso como una nación libre y soberana. Este fue el camino que emprendieron las Fuerzas Armadas.

A ellas esta decisión se les presentó como inevitable y trascendente. Inevitable, por cuanto no podía eludirla no sólo por el clamor casi unánime de tres cuartos de la población de Chile, incluyendo las más representativas instituciones de la nación, como porque en no haberla adoptado habría significado la destrucción del país. Ya dijo un gran patriota español: "El ejército es la salvaguardia de lo permanente, por eso no se debe mezclar en luchas accidentales. Pero cuando es lo permanente mismo lo que pelagra; cuando está en riesgo la unidad y la permanencia de la nación, no queda más remedio que deliberar y elegir". ¿Y qué cosa más trascendente puede haber que una decisión de este tipo?

La Constitución de 1925 coloca exigencia a los cuerpos armados de ser "esencialmente obedientes y no deliberantes". ¿A quién se iba a ser obediente en 1973, cuando el gobierno de entonces, además de no estar en condiciones de ejercer su autoridad, estaba ya fuera de la Constitución y las leyes? La doctrina militar nos enseña que ante situaciones graves y desconcertantes, en que el cumplimiento estricto de la misión ha sido sobrepasado por los acontecimientos, el mando debe reflexionar según el papel que se juega en el conjunto y formarse una nueva misión. Y eso hicieron las FF.AA. y Carabineros. Pensando en los valores e intereses permanentes de la nación y sus ciudadanos, y en su patrimonio histórico, cultural y material, se trazaron la gran meta de reconstruir a Chile y proyectarlo a los mejores destinos.

1 Tevni Grajales. La metodología de la investigación histórica: una crisis compartida, extraída de Internet.

Entre el 3 de noviembre de 1970 y el 10 de septiembre de 1973, Chile tuvo un gobierno inspirado en el pensamiento marxista-leninista y conducido, principalmente, por el Partido Comunista.

El ex presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, bosquejó en 1977 con estas palabras ese régimen: "Autoconvencido de representar a la mayoría, aunque así no era, llegó dispuesto a imponer su modelo a troche y moche, por cualquier medio, sin importarle un ardite el parecer de los demás, ni el respeto a la legalidad que menospreciaba. Lo que, por supuesto, aunque no fuera esa su intención, hizo el juego a los extremistas de uno y otro signo y facilitó el camino al clima de violencia verbal y física en que degeneró la convivencia nacional, antesala de los hechos que condujeron al país a su actual realidad".

Más adelante Aylwin afirma: "los chilenos que luchamos contra el pasado gobierno lo hicimos para defender y preservar nuestras libertades y nuestro régimen constitucional amenazados por el sectarismo, la arbitrariedad, la violencia y el espíritu totalitario que caracterizó la conducta de varios de los sectores entonces gobernantes. Queríamos evitar a Chile el peligro de una dictadura comunista, para seguir gozando de nuestra tradicional convivencia democrática fundada en la libre participación de todos, en el respeto mutuo y en el predominio de la razón expresada en la ley, fruto ésta del consenso y no de la fuerza".

Las Fuerzas Armadas no son solamente el brazo armado del Estado, sino también la columna vertebral de la nación. Y esto, ¿qué significa aquí y ahora?

Ante todo, que existen para garantizar, con el eventual empleo de sus medios, la continuidad histórica de la nación. Son, pues, el último reducto de su soberanía.

Las Fuerzas Armadas existen para sostener a la comunidad nacional en su trayectoria histórica, para garantizar su permanencia en el tiempo, para cautelar su orden de vida y empeñarse decisivamente en los momentos más difíciles, esto es, cuando en la paz o en la guerra la balanza oscila entre el ser o no ser del pueblo al que sirven, por su altísima misión -son la salvaguarda de lo permanente, no los encargados de gestionar lo accidental - las Fuerzas Armadas no pueden identificarse con facción alguna de la sociedad. Por la misma razón, les está vedado inmiscuirse en la contingencia política partidista.

¿Por qué, entonces, algunas veces intervienen y se hacen cargo del Estado? Porque representan la gran reserva de la nación, aquella que es llamada como último tribunal de arbitraje cuando el bien común pelagra porque fallan la razón y el derecho. Hay momentos de tribulación en los cuales el desafío, que una nación debe enfrentar, consiste en superar el quiebre de su orden de convivencia, que se ha hecho imposible por la pérdida de los consensos básicos en que se apoyaba. Si esa nación todavía no se resigna a la desaparición, responderá al desafío apelando a sus hombres de armas. Entonces, y sólo entonces, les es legítimo intervenir y proceder a recrear un orden de convivencia mediante una reforma moral y capaz de restablecer un sistema de valores y normas que alcance una aceptación generalizada. Si lo logran, habrán prestado el más noble de los ser-

vicios a la Patria: asegurar su continuidad histórica.

De lo anterior se desprende, con certeza absoluta, que hace tan sólo una década, dentro y fuera del país, había enemigos de nuestra Patria que consideraban posible crear aquí las condiciones para impulsar una guerra civil. Y, de hecho, lo intentaron. ¿Es posible concebir mayor violación a los derechos humanos de todos los chilenos?

Bueno, si las Fuerzas Armadas sólo cumplieron su deber, quién es entonces el gran responsable de lo sucedido.

Mi opinión, que es compartida por numerosos actores públicos, es que la sociedad chilena y sus agentes políticos son los verdaderos responsables de esa verdadera catástrofe nacional. Unos, por no poder encauzar debidamente los procesos políticos en forma legal, y otros por dejar hacer, contemplando pasivamente dichos procesos sin oponer resistencia.

Llegamos así a la intromisión del marxismo-gramsciano

## 2. Marxismo-gramsciano

Antoni Gramsci, socialista italiano, estuvo preso durante el gobierno de Benito Mussolini, entre los años 1926 a 1936. En ese tiempo escribió su obra "Quaderni del Carcere" (las cartas de la cárcel) que dio origen con el tiempo al Eurocomunismo.

Gramsci estudió la conducta humana, concluyendo que ésta actúa movida por determinados valores. Si estos valores se cambian por otros (antivalores), cambia-

rá también la conducta; de ahí entonces que, para implantar el comunismo en el mundo, no sea necesaria la conquista del Estado y la toma por vías violentas y revolucionarias; a menos en Occidente este método no es válido. Gramsci estableció el mejor curso de acción: La toma de la sociedad civil.

Comparó el Estado con una fortaleza y dijo que la sociedad civil de Occidente tiene una serie de fosos, trincheras y fortificaciones que la protegen y defienden. Estas son entre otros: la cultura, la educación, la prensa, ya que influyen en forma decisiva.

Entonces, dice Gramsci, hay que tomar estas fortificaciones para conquistar la sociedad civil. Una vez tomada la sociedad civil se podrá hacer conquista del Estado y éste se sustenta en sus principales instituciones: la Iglesia, el Ejército (FF.AA. en general) y las universidades.

Como se puede ver, su idea es mucho más ingeniosa que el marxismo-leninismo en su asalto revolucionario, porque se trata de la "Conquista de la sociedad". Propone algo mucho más perfecto y refinado como es "la reforma radical de las mentalidades", la reforma de las conciencias. Sólo entonces será posible considerar el triunfo del marxismo como algo definitivo y al cual la sociedad tiene que entregarse porque lo considera un hecho inexorable.

De aquí entonces que, hace mucho tiempo, ya empezó el ataque a la sociedad civil, con estrategias perfectamente definidas, con medios poderosos y con una falsa oferta de diálogo que se hace en distintos

planos: político, cristiano-marxista, en el terreno religioso y con gran vehemencia en lo cultural.

La sociedad civil, tímida y acomplejada, ya cayó en la trampa del diálogo, habiéndose iniciado con el diálogo cristiano marxista, que es simplemente la aceptación de la temática y hasta de la terminología marxista.

Una vez que se ha montado la sustitución cultural de la iglesia, "la estrategia gramsciana se concentra en el trabajo de la educación y propaganda". Aquí se entra a la fase de elaborar la "Nueva Cultura", que corresponde a la estrategia de reeducar a las masas. Por esta razón, la conquista de la sociedad civil es una lucha que apunta, uno tras otro, a los instrumentos de difusión de las ideologías; desde las escuelas a las universidades, las casas editoriales, prensa, la radio, la televisión, etc., como también los productores de ideologías: los estudiosos e intelectuales.

Dentro de la manipulación a la cultura, Gramsci da especial importancia a la prensa, y al periodista como un manipulador de opinión pública.

Hoy podemos ver cómo sectores que no son marxistas-leninistas sino personas de ideologías más bien liberales, ya responden con mentalidad gramsciana, inconscientemente, sin saberlo ellos mismos.

Podríamos seguir con Gramsci, pero lo medular está aquí: Conquistar la sociedad civil, cambiar sus valores, borrar viejas ataduras morales, que no es otra cosa que el orden natural que ha prevalecido en la Civilización Cristiana Occidental, llegando

al ateísmo y la amoralidad como consecuencia de lo anterior. De este modo no es raro propiciar abierta o veladamente el divorcio, el aborto, la eutanasia, la liberalidad sexual, la despenalización de las drogas, etc.

Una vez que se conquista la sociedad civil, se cambien sus valores y lleguemos a la nueva cultura, el cambio de las Fuerzas Armadas será fácil, pues ¿de dónde se nutren las Fuerzas Armadas?, sin duda de la sociedad civil. Si ésta ya ha sido penetrada, será muy difícil volver atrás en las Escuelas de las Fuerzas Armadas.

En esta nueva cultura, el blanco principal y objetivo es la juventud; pues serán los actores políticos, sociales, eclesiásticos y militares del futuro. Los signos de ellos los vemos a diario, con tanta frecuencia que nuestras mentes y sentidos casi no lo perciben, o simplemente nuestra capacidad de asombro y reacción ha sido anulada, aceptando tácitamente a esta nueva cultura.

En medio de la niebla que parece oscurecer el porvenir militar, cuando los soldados sienten una angustia que los oprime, es más necesario que nunca reconfortar el espíritu en el recuerdo de las glorias y tradiciones del pasado y otorgar un voto de fe y confianza en nuestro Comandante en Jefe y su Estado Mayor General.

Los pueblos necesitan hacer revivir sus páginas de triunfo, mantener siempre jóvenes las tradiciones e impresiones de sus días de gloria y de victoria, para ir repitiendo en su devenir los mismos ejemplos heroicos de sacrificio y disci-

plina que nos legaran con su esfuerzo y sangre nuestros héroes.

El soldado chileno de brillante tradición militar se levanta airoso al recuerdo de las glorias de sus hijos más preclaros, que ponen un timbre de orgullo y alegría a cada uniformado que viste la casaca militar del Ejército de Chile.

Al contemplar nuestro pasado y ver las variadas contingencias que azotaron a nuestro país, desde su formación y posterior desarrollo, todo chileno no deja de admirar la energía de nuestra raza, su valor moral y el sereno estoicismo que tuvo al

soportar los golpes del destino y salir avante cubierto de gloria y merecimiento.

De todos los rincones de nuestro territorio, de los Andes al mar, desde el agreste norte hasta nuestra helada Antártica, nunca faltaron hombres de todos los grados que cumplieron con su deber para con la Patria en las circunstancias que hemos reseñado. Con seguridad el día de mañana este hecho -que nos alienta- se repetirá sin ninguna duda.

Mantener ese espíritu es nuestro deber.

Gracias

# ESQUEMA PARA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

CRL. WALTER DORNER ANDRADE

## A. INTRODUCCIÓN

A raíz de la elaboración de la obra "Reseña Histórica de las Unidades del Ejército", trabajo que se encuentra en su etapa final de ejecución programada, saltó a la luz la carencia de un método que oriente y guíe dicho proceso investigativo, necesario para materializar adecuadamente tal actividad.

Las etapas de que consta el proceso investigativo son las siguientes:

1. Concepción del problema (objeto de estudio)
2. Planeamiento de la investigación
3. Ejecución o desarrollo
4. Evaluación o análisis de los datos
5. Comunicación de los resultados

Primero, se debe definir el problema o la duda existente que motiva la investigación, para luego definir el objetivo o la hipótesis del trabajo.

Al definir el objeto de estudio comienza una primera etapa que es primordial, la cual consiste en una "investigación bibliográfica", donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre el tema que se pretende investigar.

Una segunda etapa consiste en definir cuáles son las fuentes que se van a requerir para resolver la investigación. Las fuentes

son toda persona u objeto que disponga u ofrezca datos relevantes respecto al asunto en investigación.

Una tercera etapa en la investigación es el registro de las fuentes que se consultan. Se puede utilizar cualquier forma de registrar, lo importante es discriminar bien si lo que se registra es un resumen de lo consultado, una cita textual, un comentario nuestro, una crítica que hemos hecho o una idea suelta que se nos ocurrió en ese momento.

Paso importante es enseguida analizar la corrección de los datos que se incluirán en el relato.

La última etapa de una investigación histórica consiste en desarrollar un relato que exponga la materia investigada, éste debe contar con una introducción, metodología, capítulos de los temas analizados, una conclusión si es pertinente y, finalmente, la bibliografía que debe incorporar las fuentes de información y libros utilizados.

Un plan de investigación describe los componentes para un problema científico concreto. Generalmente conviene subdividir la etapa de planeamiento en dos fases: una primera en la cual se elabora un anteproyecto, y la otra, para redactar el plan definitivo. Esto permite, en la primera fase del planeamiento: tener un documento breve que recoge los lineamientos generales de la

investigación propuesta; discutir tales ideas con especialistas y estar en capacidad de redactar con mayor confianza y efectividad el plan definitivo. (Algunos de los elementos que siguen pueden ser innecesarios, según el tipo de investigación).

## **B. ESQUEMA PARA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **1. El Problema**

- a. *Título*
- b. *Formulación del problema*
- c. *Objetivos de la investigación*
- d. *Evaluación del problema*
- e. *Limitaciones de la investigación*
- f. *Síntesis del proyecto*

### **2. Marco Teórico**

- a. *Antecedentes del problema*
- b. *Bases teóricas*
- c. *Definición de términos básicos*
- d. *Supuestos implícitos*
- e. *Sistema de hipótesis*
- f. *Sistema de variables*

### **3. Metodología**

- a. *Población y muestra*
- b. *Diseño o técnica de observación*
- c. *Instrumentos*
- d. *Técnicas de recolección de datos*
- e. *Técnicas de análisis*
- f. *Estudio piloto*

### **4. Aspecto Administrativo**

- a. *Recursos humanos*
- b. *Recursos institucionales*
- c. *Presupuesto*
- d. *Tiempo*

## **5. Referencias**

## **6. Anexos**

## **C. EXPLICACIÓN DEL ESQUEMA (SÍNTESIS)**

### **1. El Problema**

En la primera sección de un plan tiene carácter introductorio; describe el asunto a investigar; la duda existente, el origen y fines de la investigación, sus proyectos, sus limitaciones y una visión global de la metodología a emplear. Es esta la sección básica del anteproyecto en tanto que las siguientes lo son del proyecto final.

#### *a. El título*

Debe ser claro, preciso y completo. Cuando la extensión del título perjudica su claridad, conviene dividirlo en dos partes: Título el cual expresa qué se va a investigar y Subtítulo que expresa las condiciones en las cuales se va a llevar a cabo. Un problema científico es una duda acerca de la relación (casual, funcional o estadística) entre dos o más hechos o fenómenos, y que debe ser original, importante y verificable mediante la experiencia.

#### *b. Formulación del problema*

El proyecto debe comenzar por ubicar el asunto en estudio dentro de un contexto amplio, de manera que posteriormente sea fácil comprender su importancia, limitaciones y proyecciones.

### c. *Objetivos de la investigación*

En donde se define más específicamente lo que se piensa indagar. Una investigación tiene dos tipos de objetivos: unos internos (los que expresan duda); y los externos (se derivan de las razones que originan el estudio). Es obvio que los primeros son los que más interesa formular.

### d. *Evaluación del problema*

El plan de la investigación debe concluir las razones justificatorias de su ejecución. Los criterios para evaluar un problema son: importancia, novedad, interés por parte de los ejecutores y factibilidad real de verificación empírica.

### e. *Limitaciones de la investigación*

Es casi imposible encontrar, sobre todo en ciencias sociales, una investigación completa definitiva y de validez universal. Es preciso asentar en el plan el grado de generalidad y de confianza que probablemente tendrán los resultados: expresar si se trata de un estudio exploratorio o de una investigación definitiva, y las razones por las cuales se han restringido ciertos objetivos o se han descartado otros.

### f. *Síntesis del proyecto*

Conviene concluir la sección introductoria con un resumen del proyecto, en el que mencione y expliquen: los objetivos de la investigación, el método, la muestra, los instrumentos, las técnicas de análisis, los posibles resultados y sus proyecciones.

## 2. **Marco Teórico**

Los elementos básicos del proyecto son; el material teórico y el marco operacional o metodológico; el último describe el cómo hacer y el primero se refiere al qué de la acción. El marco teórico precisa y organiza las ideas y conceptos contenidos en la sección introductoria, de manera que los mismos puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas.

### a. *Antecedentes de la investigación*

Debe hacerse una revisión de la lectura en forma racional y sistemática: comenzando por las obras más generales y seguir por las más específicas; consultando a especialistas que orienten sobre las lecturas más apropiadas.

### b. *Bases teóricas*

La ciencia es sistema de conocimientos. Tiene poco valor científico investigar hechos aislados. Hay que buscar el significado, la relación del tema en estudio con otras áreas del conocimiento: su relación con teorías filosóficas, políticas, sociales o de otro tipo. La teoría debe orientar la investigación, y los resultados de toda investigación han de complementar y aportar nuevos conocimientos a partir de la Teoría que sirvió de base.

### c. *Definición de términos básicos*

Todo concepto posee significados específicos en toda investigación, a los cuales deben darse acepciones distintas

a las de uso común. Muchas veces el investigador debe definir fenómenos que estudia, los cuales debe precisarse cuidadosamente y si es posible operacionalmente.

#### d. *Supuestos implícitos*

La ciencia se basa en ciertos postulados o supuestos que se toman como ciertos sin demostración empírica. Los postulados básicos de la ciencia son:

- 1) Que la realidad existe independientemente de nuestra conciencia
- 2) Que la realidad puede ser conocida por el hombre.
- 3) Que los hechos pueden predecirse

Por su parte, cada investigación particular requiere comúnmente de supuestos específicos no siempre obvios, los cuales deben declararse para permitir una adecuada interpretación de los resultados.

#### e. *Sistema de hipótesis*

El científico busca la verdad y trata de hacerlo con los ojos abiertos. Las hipótesis son muy importantes porque definen con precisión los problemas y orientan acerca de los datos que deben recogerse, toda investigación tiene como propósito someter a prueba la hipótesis que se propone. Tipos de hipótesis:

- 1) Hipótesis de investigación: las cuales responden en forma amplia y verbal a las dudas contenidas en el problema

- 2) Hipótesis operacionales: expresan las hipótesis de investigación en términos de los objetivos de investigación que se estudiarán y de los instrumentos que medirán las variables
- 3) Hipótesis estadísticas: expresan las hipótesis operacionales en forma de ecuaciones matemáticas

#### f. *Sistema de variables.*

Las características que varían en tales factores se denominan variables. Según su función dentro de las variables, pueden ser:

- 1) Dependientes: efectos que se estudian
- 2) Independientes: son las posibles causas

También se encuentran las variables intervinientes: son las que posiblemente afecten a las variables en estudio.

### 3. Metodología

Es la médula del plan; describe las unidades de análisis, las técnicas de observación y recolección de datos, los momentos, los procedimientos y las técnicas de análisis.

#### a. *Población y muestra*

Se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan; a los elementos a los cuales se refiere la investigación. Existen varios universos y de diferentes tipos: unos pueden ser de unidades -el cual es el

que más comúnmente se define y al que mayor atención se presta- otros pueden ser de variables -A. Se han tomado en cuenta todos los factores que intervienen en el problema-, y otros pueden ser de condiciones.

De la población es conveniente extraer muestras representativas del universo. En el plan se deben definir y justificar, los universos en estudio, el tamaño de la muestra, el método a utilizar y el proceso de selección de las unidades de análisis.

#### b. *Diseño o técnica de observación*

Explica el tipo de investigación a realizar y se especifica cómo se organizarán las unidades para su observación el diseño suele traducirse generalmente en un esquema gráfico que indica cómo se recogerán los datos.

#### c. *Instrumentos*

En la mayoría de las investigaciones es menester usar objetos materiales para recoger o medir las observaciones. Estos pueden ser:

- 1) De lápiz y papel
- 2) Aparatos (dinamómetros, polígrafos, microscopios, etc.)

Aspectos referentes a los instrumentos:

- 1) La fundamentación de los objetos elegidos
- 2) El proceso de construcción
- 3) El análisis de sus cualidades técnicas

#### d. *Técnicas de recolección de datos*

Se explica aquí el procedimiento: el lugar y condiciones de la recolección de datos. Esta acción es la expresión operativa del diseño de investigación. Se incluye aquí:

- 1) Si la investigación será a base de lecturas, entrevistas, encuestas, análisis de documentos u observación directa de los hechos
- 2) Los pasos que se darán, y posiblemente
- 3) Las instrucciones para quien habla de recoger los datos

#### e. *Técnicas de análisis*

Esta sección describe:

- 1) El proceso de la clasificación, registro y codificación de los datos
- 2) Las técnicas analíticas que se utilizarán para comprobar las hipótesis y obtener las conclusiones. El análisis lógico corresponde a investigaciones en las cuales las unidades de investigación son pocas mientras que el análisis estadístico se utiliza cuando se tienen conjuntos numerosos de datos

#### f. *Estudio piloto*

El estudio piloto debe hacerse con una pequeña muestra de la investigación real pero que sea lo más semejante posible a la muestra definitiva.

### **4. Aspecto Administrativo**

En las investigaciones complejas y costosas, dirigidas o promovidas por grandes institu-

ciones y realizadas por equipos, es preciso incluir en el plan de investigación, en forma detallada, el aspecto administrativo de la labor emprendida. En las investigaciones individuales o pequeñas, en cambio, esta sección puede **ser** eliminada o quedar reducida a unas breves líneas.

## 5. Referencias

Las referencias o fuentes de información utilizadas para la elaboración del plan consisten en:

- a. *Fuentes bibliográficas (libros y otras publicaciones consultadas)*
- b. *Otras fuentes de información, como por ejemplo personas, documentación, películas, etc.*

## 6. Anexos

(Cuadros estadísticos u materiales aclaratorios, etc.)

# LA CAMPAÑA SIN SANGRE: ACCIÓN DIPLOMÁTICA CHILENA DURANTE LA GUERRA DEL PAC(FIC01879-1883



**SR. CLAUDIO A. TAPIA FIGUEROA**

Licenciado en Historia por la Universidad de Valparaíso y Magíster en Estudios Internacionales por la

Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como profesor en la Escuela de Suboficiales del Ejército.

## **PRESENTACIÓN**

La Guerra del Pacífico constituye uno de los pasajes más importantes de la historia nacional, ya que ha sido estudiada desde las más variadas perspectivas por investigadores y especialistas civiles y militares, sin embargo, el tratamiento general de los hechos corresponde a la descripción o el análisis de la actuación de personajes, las acciones bélicas y las consecuencias, todos ellos elementos de significativo valor para la formación y el conocimiento. No obstante lo anterior, existen algunos hechos y personajes que son mucho menos conocidos, pero que de igual forma aportaron con su actuación a la causa nacional, nos referimos a la acción de los diplomáticos chilenos que participan en la "campaña sin sangre", la más extensa de todas las campañas que se libraron durante esos años de guerra.

## **NUESTROS DIPLOMÁTICOS DE GUERRA**

Para los que tienen más presente esta confrontación, nos es fácil recordar que los antecedentes de la guerra se encuentran algunos años antes con los Tratados de Límites con Bolivia de 1866 y 1874, que marcarán las pautas de lo que sería el quiebre de las relaciones entre Chile y los países del norte,<sup>1</sup> pero ¿sabemos quiénes fueron los encargados chilenos de lograr dichos acuerdos? Son personas públicas, de reconocido prestigio social y conocidos en el exterior que, con un alto sentido de compromiso para con la Patria, voluntariamente aceptaron desarrollar las negociaciones, especialmente en el primer tratado con Bolivia, ya que en ese entonces no existía una Cancillería que se encargara de formar y mantener agentes profesionales para establecer contactos políticos con el resto del mundo.

<sup>1</sup> Gonzalo Izquierdo. "Historia de Chile". (Tomo 2) Editorial Andrés Bello, Santiago.

Será en diciembre de 1871, el año en que se organiza nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección del Ministro Adolfo Ibáñez,<sup>2</sup> quien se transforma en el organizador de nuestras relaciones diplomáticas y formará agentes "profesionales", los que tendrán una importante participación en la guerra, de los que destacamos al propio Ibáñez, Carlos Waiker Martínez y Joaquín Godoy, a ello hay que sumar el trabajo de Guillermo Blest Gana, Eusebio Lillo, Alberto Blest Gana, José Victorino Lastarria, José Manuel Balmaceda, que sin mayores recompensas que el servicio al país desarrollaron misiones durante el conflicto.

### **CONTEXTO DIPLOMÁTICO PARA ENFRENTAR LA GUERRA**

En este punto, es menester señalar que Chile se encontraba en desventaja militar y diplomática al iniciarse las acciones armadas. Por una parte nuestro Ejército sólo alcanzaba cerca de las dos mil quinientas plazas y, por otra parte, nuestros representantes, con sólo diez años de trayectoria, se veían complicados al competir contra la tradición y la influencia de la diplomacia peruana, heredera de la tradición virreinal, y con una serie de contactos amistosos con países europeos y con Estados Unidos, un factor determinante si consideramos que la acción de abierta intervención de los norteamericanos entorpeció profundamente el proceso de negociaciones de paz, que se inician a partir de 1880.<sup>3</sup> Además, la presencia de británicos, franceses y alemanes no pasaron inadvertidas en este

conflicto. En estos casos cada país tomó posiciones, tanto de apoyo a los aliados peruano-bolivianos, como fue la situación de Estados Unidos y en menor acción Francia; en cambio a favor de Chile estuvieron británicos y alemanes, sin embargo, en todos los países mencionados primaron sus propios intereses más que el deseo de apoyar las causas de uno u otro bando, ya que como se ha señalado en diversos trabajos, esta guerra posee una característica de conflicto de intereses económicos y, por ende, los inversionistas extranjeros deseaban mantener sus ventajas, apoyados en la fuerza de sus países.<sup>4</sup>

Con tales antecedentes, la intervención de parte de las potencias extranjeras se hizo sentir y, para completar el cuadro, la situación del resto de los países no dejaba de revestir un problema, ya que Chile mantenía diferencias limítrofes con Argentina, y que los aliados peruano-bolivianos intentaron captar en su acuerdo de defensa, por lo que la incertidumbre ante la eventualidad de un nuevo frente de batalla en el este, no era ajeno. Sin embargo, Chile recibirá el apoyo de parte de Brasil, que en ese momento también mantenía problemas con los trasandinos, hecho que pudo transformar la situación en una guerra regional, situación que, finalmente, aportó al replanteamiento de la postura de Buenos Aires respecto a su eventual participación en la Guerra del Pacífico.

Es en este cuadro en el que nuestros agentes diplomáticos se debían batir, donde las dificultades no fueron pocas y donde conseguir un acuerdo era casi imposible.

2 Mario Barros van Burén. "El Ministerio de Relaciones Exteriores". Editorial Arquen, Santiago, 1992.

3 Mario Barros van Burén. "Historia Diplomática de Chile". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990.

4 "Informes Inéditos de Diplomáticos Extranjeros Durante la Guerra del Pacífico". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980.

## ESTALLA LA GUERRA, INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

El 5 de abril de 1879, fecha recordada por ser el día en que se selló la Independencia Nacional, es el día en que se inicia oficialmente la Guerra del Pacífico, hecho poco recordado y que marca también el inicio de la campaña más extensa de esta guerra, la destinada a conseguir el retorno a la paz entre los países.

Las misiones de nuestros agentes durante la primera etapa de la guerra estaban destinadas básicamente a dos ámbitos; por un lado, la búsqueda de la neutralidad argentina y con ello llegar a un acuerdo limítrofe por la vía de la negociación; en segundo término, se intentaba frenar el intervencionismo de Estados Unidos, y de países europeos con intereses económicos en la zona de conflicto. Estas misiones no están exentas de vicisitudes, ya que en el primero de los casos, en Buenos Aires, se preparaba la participación en la alianza de peruanos y bolivianos, por lo que nuestros enviados debieron soportar las constantes presiones de parte de nuestros vecinos, las que se irán aplacando a medida que nuestras armas van conquistando territorios bolivianos y peruanos.<sup>5</sup>

Sin embargo, no cabe duda que el mayor escollo para la acción diplomática chilena fue la intervención estadounidense, la que era preparada por el Presidente James Garfield y ejecutada por su Secretario de Estado James Blaine. Tal situación se mantendrá durante gran parte de la guerra y que sólo cambiará

con la muerte del Presidente y su reemplazo por C. Arthur, quien se declaró neutral.

Según lo antes señalado, la misión de los diplomáticos chilenos se presentaba como una quimera difícil de transformarse en soluciones concretas; sin embargo, los triunfos de las armas nacionales por sobre los aliados les entregaron una preciosa herramienta, que utilizaron en la primera oportunidad que tuvieron.

Tras las acciones de "Campo de la Alianza" y del "Morro de Arica" se desarrollaría el primer encuentro de delegaciones chilenas y peruana-bolivianas, las que se denominaron "Conferencias de Arica", reuniones que se llevaron a cabo bajo el auspicio de Estados Unidos, en uno de sus buques de guerra, que sirve como escenario, para las discusiones. El resultado de éstas fue inesperado: los aliados rehusan las condiciones chilenas, a la vez que solicitan la intervención norteamericana, en calidad de mediador.<sup>6</sup> Chile declara rotas las negociaciones y se prepara una acción militar mucho más ambiciosa que las antes desarrolladas: llegar a Lima.<sup>7</sup>

Por otra parte, cabe señalar que después de la Batalla de Tacna o Campo de la Alianza, las tropas bolivianas dejan de participar en las acciones bélicas, pero no se retiran de la guerra,<sup>8</sup> entegando el compromiso de lidiar a sus aliados peruanos.

El proceso bélico continuaba, mientras que, en un segundo frente diplomático, nuestros agentes enfrentaban a los tra-

5 Gonzalo Bulnes. "Guerra del Pacífico". (3 Tomos) Editorial del Pacífico, Santiago, 1979.

6 Mario Barros van Burén. "Historia...", *op. cit.*

7 Gonzalo Bulnes, *op. cit.*

8 *Ibidem.*

sandinos, que, allende los Andes, buscaban afanosamente la conquista de la Patagonia, proceso llevado a cabo bajo la denominada "campaña del desierto" que consistía en la ocupación sistemática del territorio patagónico oriental. Mientras tanto, los gobiernos de Santiago y Buenos Aires ponían sus planteamientos en la mesa y si bien es cierto que ambos países esgrimían razones atribuidas en la época colonial,<sup>9</sup> la actitud de Chile fue menos fuerte debido, en gran parte, al deseo de abocar esfuerzos en la zona norte, y en segundo lugar, a un desconocimiento de las potencialidades de la Patagonia, ya que para muchos de los nacionales este territorio no valía el esfuerzo, a excepción de Adolfo Ibáñez, que siempre se mantuvo fiel a la idea de la conservación de estos territorios; fue así, que en 1881 se establecería uno de los tratados fronterizos más interesantes para el estudio, que delimitaba más de cuatro mil kilómetros de líneas divisorias.

El Tratado Fierro-Sarratea,<sup>10</sup> más conocido como el Tratado de Límites de 1881, fue el esfuerzo mancomunado de nuestros agentes que deseaban mantener buenas relaciones con nuestros vecinos del este, más aún en un período difícil para el país, que en ese año, no sólo enfrentaba una guerra en el norte, sino que también desarrollaba un proceso de pacificación en el sur y, como si fuera poco, en este año se debía registrar un cambio de Presidente de la República.

El nuevo mandatario, Domingo Santa María, era partidario de solucionar los problemas con los aliados y aprovechando la coyuntura que Bolivia ya no participaba de las acciones armadas intentó, a través de los contactos diplomáticos, finalizar la guerra con este país, ofreciendo la entrega de los territorios de Tacna y Arica; con ello la situación peruana sería más fácil de abordar y restablecer la paz en la región, sin embargo, los representantes bolivianos, persuadidos por sus homólogos de Lima, negaron toda posibilidad de acuerdo que no significara la solución para los dos países con la participación de Estados Unidos, hecho que el gobierno de Chile no contemplaba.<sup>11</sup>

La guerra, entonces, se trasladó a las puertas de Lima, junto con los intentos de conseguir la paz, uno de esos se frustra en la denominada "tregua de Chorrillos".

Con la ocupación de Lima, muchos chilenos consideraban terminado el problema, incluso, prácticamente la mitad de nuestro Ejército retornaba a casa, con la satisfacción del deber cumplido,<sup>12</sup> no obstante, quedaba un pequeño gran escollo para terminar el conflicto: se debía firmar la paz, la pregunta era entonces ¿con quién se firmaría, si Perú se había quedado sin mandatario, debido a la huida de éste?

Tal dilema trajo también la incertidumbre no sólo al gobierno, sino que también al Ejército que debió realizar tres expedicio-

9 Chile y Argentina presentan argumentaciones coloniales, en las que basan sus derechos del *Uti Possidetis Juris*, establecido en 1810. Los dos países ya habían tenido problemas en 1853 e incluso, en el año 1878 se pensó que la guerra sería entre chilenos y argentinos.

10 Se conoce como Tratado Fierro-Sarratea, debido a que éstos son los apellidos de los plenipotenciarios representantes de cada país.

11 Gonzalo Bulnes, *op. cit.*

12 Mario Barros van Burén. "Historia...", *op. cit.*

nes a la serranía peruana, tras montoneros que continúan combatiendo durante los dos años siguientes, mientras que en las cercanías de Lima, un gobierno provisional intentaba presionar a Chile para devolver Lima, como única posibilidad de iniciar conversaciones de paz, este fue el denominado "gobierno de la Magdalena", que estaba condenado a tener una efímera vida, a pesar de que se desarrollaron las "Conferencias y Protocolo de Viña del Mar", negociaciones en las que Estados Unidos venía con la clara intención de presionar a Chile a ceder frente a la situación peruana, hecho que finalmente gira completamente con el cambio del Secretario de Estado Blaine y la declaración de no intervención por parte del país del norte.

### **LOS ÚLTIMOS ESCOLLOS PARA RESTABLECER LA PAZ**

La aparición del hacendado Miguel Iglesias, que desea el restablecimiento de la paz y la salida de las tropas chilenas del territorio peruano, será el inicio del proceso que terminaría el conflicto, sin embargo, las montoneras de Andrés Cáceres se habían convertido en la piedra de toque, que sólo será removida tras la Batalla de Huamachuco, en julio de 1883, última acción bélica de la guerra y que permitió la concreción del proceso de negociación entre diplomáticos chilenos y peruanos, llegándose a firmar el Tratado de Ancón el 23 de octubre de 1883, ya que deja a Chile como dueño de la provincia de Tarapacá, además de la soberanía de Tacna y Arica por diez años, entre sus principales artículos.

Por otra parte, la situación de Bolivia pasó a ser más precaria ya que la posibilidad de intervención norteamericana se desvaneció y Perú se había abocado a solucionar sus

problemas, de modo que finalmente los bolivianos accedieron a establecer discusiones con los diplomáticos chilenos, que luego de cuatro reuniones lograron establecer un Pacto de Tregua Indefinida, que básicamente determina que Antofagasta pasa a manos chilenas, mientras que un tratado definitivo no determine otra cosa.

De este modo y sólo después de cinco años de conversaciones, discusiones, intentos de intervención y, por supuesto, de miles de vidas sacrificadas en la guerra, se pudo conseguir la paz, siendo ésta la mayor de las recompensas de aquellos hombres que participaron en la campaña más extensa de esta guerra, y la más desconocida, en donde los intereses de la Patria se defendieron al igual que en el campo de batalla, convencidos de que su pequeño aporte significaría una gran ayuda en esos años difíciles del país.

### **COMENTARIOS FINALES**

Realizar un trabajo sobre la Guerra del Pacífico, en donde el tema central no son las acciones bélicas, puede parecer un poco fuera de contexto, mas nuestro interés ha sido el de presentar una visión diferente, aunque no menos importante en el desarrollo del conflicto.

La campaña sin sangre, como se ha llamado este proceso, generó en Chile una innovación en nuestras relaciones diplomáticas, tal como se ha señalado en este trabajo, por lo que su importancia es mayor si consideramos que se tuvo que desarrollar en medio de una confrontación con dos países vecinos, más aún, sufriendo los avatares intervencionistas de parte de potencias extranjeras a la región.

Los esfuerzos desplegados por el cuerpo diplomático chileno nos debe hacer pensar que un área importante de estudio en las relaciones entre los países, tanto en esta época, como en la actualidad, donde se está desarrollando un intento de acercamiento; los que antaño fueron contenedores, hoy se buscan los acuerdos, mas siempre se recordará aquellas acciones de unos y otros, en defensa de sus causas y banderas, hecho que llevó al sacrificio de miles de vidas en las epopeyas de hace 120 años.

Por último, deseamos recalcar que todas las partes que intervinieron en este conflicto nos han heredado una historia de sacrificio, voluntad, lealtad y amor a su país. Las acciones desplegadas durante la Guerra del Pacífico, militares, políticas y diplomáticas, constituyeron un esfuerzo mancomunado de ciudadanos cuyo fin era el triunfo, hecho que se debe rescatar en estos tiempos de paz y nos hace recordar la máxima que señala: "Mientras más sudor, sacrificio y dolor se sufran en la paz, menos sangre se derramará en la guerra".

# MANIFESTACIONES DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA HISTORIA DE CHILE



**GDB. HUMBERTO JULIO REYES**

En el año 1979 se incorporó como miembro de la Academia de Historia Militar.

Autor del libro "La Especialidad de Montaña y las Tropas Andinas", publicado el año 2000.

Tuvo a su cargo la edición de "La Artillería Chilena 1810-1992" y participó como redactor invitado en "La Artillería en Chile", libros publicados por el Comité de Artillería en 1992 y 2000, respectivamente.

En el año 2001 obtuvo el título de Magíster en Ciencias Militares, con mención en Sociología Militar, recibiendo distinción máxima su tesis "Chile: ¿Hacia un Ejército Profesional?"

En la actualidad se desempeña como Director de la Cátedra de Seguridad y Defensa en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), instituto al que se incorporó en 1997.

General de Brigada, realizó su auxilario de profesor de Historia Militar y Estrategia en el año 1977, titulándose con la memoria "Manual de Seguridad Nacional para la Academia de Guerra".

## I. INTRODUCCIÓN

En un reciente artículo el General de Brigada Miguel Alonso Baquer<sup>1</sup> nos dice que tres actitudes -escéptica, displicente e interesada- aparecen ante quien se proponga definir la estructura y el contenido del conjunto de saberes que llamamos estrategia, ejemplarizando dichas actitudes con Pilatos, Lenin y Sócrates e identificándose con el tercero, señala que cuando se tiene interés por una esfera de conocimientos, nada más satisfactorio que la posesión de su definición o, por lo menos, de la del ámbito donde aquel saber tiene sentido.

El autor, a través de cinco proposiciones se aproxima a una definición, señalando:

1. El objeto de la estrategia es el decir de un hacer.
2. La forma de la estrategia consiste en la lógica de la acción.
3. La materia de la estrategia se percibe como el arte de la distancia.
4. La estructura de la estrategia se construye en la concepción de planes de operaciones.
5. El contenido de la estrategia se hace patente en la conducción de ejércitos hacia sus objetivos.

Concluye proponiéndonos la siguiente respuesta a la pregunta de qué es estrategia:

Es tanto el arte de concebir planes de operaciones coherentes con los fines legí-

<sup>1</sup> General Asesor para Asuntos Históricos del Instituto Español de Asuntos Estratégicos. Invitado por el CESIM a exponer en el seminario realizado el 3 y 4 de julio de 2003 en Santiago.

timos de una comunidad política, como el arte de conducir los ejércitos hacia objetivos decisivos.

Posiblemente esta definición esté más cercana al concepto clásico de estrategia y algo alejada del término más difundido y que hoy en día se encuentra presente en casi toda actividad del ser humano donde se requiera de concepción y conducción, pero ruego tenerla presente, como hilo conductor, a fin de no confundirnos con otras disciplinas afines.

Así, esperando haber definido el "qué", pasemos al objeto central de nuestra preocupación: ¿Cómo se ha manifestado o se manifiesta en nuestro país el pensamiento que se le asocia?

Tenemos a la vista la recomendación de Von der Goitz:<sup>2</sup> El que escribe sobre estrategia o sobre táctica debiera concretarse a enseñar una estrategia y una táctica nacionales, únicas susceptibles de ser provechosas a la nación para la cual escribe.

Este "llamado de atención" ha constituido también un elemento orientador durante estas reflexiones.

## II. ANTES DE LA INDEPENDENCIA

¿Aplicó la estrategia don Pedro de Valdivia en su lucha contra el pueblo mapuche? ¿Si lo hizo, actuó científica o intuitivamente? ¿Hay constancia de su pensamiento al respecto?

A su principal y victorioso adversario, Lautaro, el General Indalicio Téllez<sup>3</sup> le atribuye

muchos de los atributos de un genio militar.

Después de argumentar que los araucanos (sic) constituían un pueblo militar por que tenían el don del arte de la guerra... poseían acentuada intuición y especiales facultades para practicarlo, señala que Lautaro fue un creador en la más amplia acepción de la palabra y aunque le atribuye no sólo méritos en el campo táctico, si no que también en el estratégico, esto último sería bastante discutible a la luz de nuestras precisiones iniciales.

De la misma manera, diferentes textos nos entregan no pocas referencias a las tácticas empleadas por ambos bandos y a la forma cómo aplicaban los principios de la conducción, sin embargo los aspectos estratégicos son raramente mencionados, aun si una constante es evidente:

Al priorizar los españoles la ocupación de territorios, por consideraciones eminentemente económicas, sin haberlos conquistado previamente, se enfrentaban a la necesaria dispersión de sus fuerzas y a la consiguiente vulnerabilidad frente a los ataques mapuches que aplicaban, astutamente, los mismos principios de las guerras revolucionarias o de liberación nacional.

## III. PRIMERAS MANIFESTACIONES DE ESTRATEGIA CHILENA

El Plan de Defensa encargado en 1811 al Capitán Juan Mackenna contenía previsiones relativas a las fuerzas necesarias y a su

<sup>2</sup> General, célebre representante del pensamiento estratégico alemán. (1843-1916).

<sup>3</sup> CJE en 1931. Autor de diversas obras, entre ellas "Una raza militar".

equipamiento, pero no puede decirse que contuviera algún lineamiento estratégico, tal como los posteriores acontecimientos dejarían en evidencia. Era, en todo caso, de naturaleza eminentemente defensiva dada la movilidad estratégica que el dominio del mar otorgaba a los españoles.

El cruce de los Andes en 1817 sí contiene aspectos de carácter estratégico dignos de resaltar. Se trata de un plan por naturaleza ofensivo que incluyó una serie de medidas para asegurar su ejecución y que implican toda una concepción moderna que cualquiera podría comparar con la invasión de Europa por los aliados en 1944.

Encontramos en él aspectos de propaganda, de decepción, de quinta columna, de adecuada dispersión táctica sin afectar la reunión estratégica y, más importante aún, con un claro objetivo estratégico final: tomar Lima, sede del poder español.

"La forma chilena de hacer la guerra". He tomado prestado este término del Almirante Alexander Tavra<sup>4</sup> para caracterizar la estrategia de llevar el conflicto al enemigo, actuando ofensivamente y aprovechando el dominio del mar y que se encuentra presente en los conflictos que Chile enfrentó exitosamente en el siglo XIX.

Puede con justicia atribuírsele a O'Higgins el pensamiento estratégico central de contar con una Escuadra para dominar en el mar como condición indispensable para consolidar la independencia. Sin embargo esta idea, por sus proyecciones, rebasa ampliamente nuestro campo de análisis.

Esta Escuadra, aguerrida bajo el mando del Almirante Cochrane, hizo posible la expedición libertadora al Perú, costada por Chile, y posteriormente las campañas para terminar con la presencia realista en Chiloé.

¿Es lícito suponerle a Portales un pensamiento estratégico al oponerse a la Confederación Perú-Boliviana? ¿O estamos con ello invadiendo el campo de otras disciplinas?

#### **IV. LA GUERRA DEL PACÍFICO Y SU CONDUCCIÓN POLÍTICA Y ESTRATÉGICA**

¿Tenía Chile algún lineamiento estratégico para enfrentar este conflicto?

Planes no había y puede decirse que esta guerra es un modelo para estudiar las interferencias de la conducción política en la conducción estratégica, con responsabilidades y consecuencias que varían de acuerdo al autor que se consulta.

Bástenos decir que hubo desacuerdo no sólo en cuanto a definir los objetivos -aprovechar el dominio del mar para golpear el corazón del enemigo principal (Lima) o como finalmente se hizo- sino también para la concepción de los planes tácticos mismos.

El intento de alcanzar la paz sin haber logrado previamente la anulación de la voluntad de lucha, llevó a largas e infructuosas operaciones que sólo implicaron agotar al ocupante y prolongar el conflicto.

Paralelamente, mientras se desarrollaba la guerra se alcanzaba un arreglo transaccional

4 Actual Secretario General de la Armada y docente de ANEPE. Ver también Fernando Thuaby "Pensamiento político-estratégico en Chile" en Revista de Marina 5/1990.

con Argentina que, hasta el día de hoy, es fuente de controversia toda vez que el Tratado de 1881 se firmó cuando ya se había alcanzado la victoria militar en el norte.

Durante la Guerra Civil de 1891 puede sostenerse que se mantiene esta constante estratégica, ya que el dominio del mar por parte del bando congresista fue decisivo ya que les permitió, primero, aislar el teatro de operaciones norte y derrotar a las fuerzas del gobierno allí desplegadas y, posteriormente, elegir el lugar para desembarcar y obtener la decisión frente a las dispersas fuerzas que se le oponían.

## V. UN CAMBIO TRASCENDENTE

El quedar en una situación de predominio en el Pacífico Sur y el que a poco de firmado el tratado aludido surgieran nuevos temas con un alto grado de conflictividad llevó a un cambio del centro de gravedad estratégico, esta vez hacia el este.

Hay personas que ven en este cambio, que duró prácticamente un siglo, otra influencia de la reforma iniciada por Kórner.<sup>5</sup> Se sostiene que la fuerte influencia naval y la consiguiente característica expedicionaria de las guerras del siglo XIX habrían dado paso a un fuerte predominio terrestre, reflejo de una potencia continental como lo era Alemania.

En todo caso, en 1898, Kórner en su calidad de Jefe del Estado Mayor General del Ejército, consideraba que se estaba en condiciones de imponer la victoria en un conflicto con Argentina. Respecto a la Armada, la

Escuadra, al mando del Comodoro Simpson, realizó ese año un crucero de preparación para el combate que la dejó lista para entrar en campaña en las mejores condiciones de eficiencia (Fuenzalida, 1076). Estamos hablando de una concepción ofensiva aun si entraban a la guerra el Perú y Bolivia.

... el plan Kórner contemplaba cruzar la cordillera con el grueso de las fuerzas chilenas por los pasos de Antuco y Lonquimay, mientras el flanco izquierdo del ejército de operaciones debía ser protegido por tropas que avanzarían desde Chillan. El centro de gravedad del ataque estaba en el sur, teniendo como objetivo inmediato la conquista de la provincia argentina de Neuquén, debiéndose luego extender la ocupación todavía más hacia el sur, hacia Río Negro y Chubut.<sup>6</sup>

...las tropas chilenas estacionadas en el norte debían avanzar hacia Potosí y Oruro.<sup>7</sup>

## VI. ESTRATEGIA DURANTE LA PAZ

En 1919 el Inspector General del Ejército, General Boonen Rivera se dedica a la traducción de las conferencias del Mariscal Foch sobre los principios de la guerra y que fueran dictadas en la Escuela Superior de Guerra de Francia en 1900.

Él nos ha legado la pregunta básica que orienta esta presentación: ¿De qué se trata?

En 1920, dada la situación vecinal respecto a Perú y Bolivia, la atención vuelve a centrarse en el norte si bien a la llamada

5 Figura más representativa del grupo de Oficiales europeos contratados por el gobierno de Chile a partir de 1886.

6 Enrique Brahm García. Preparados para la Guerra. Ed. Universidad Católica de Chile, 2002.

7 *Op. cit.*

movilización del año 20 no pocos le han atribuido principalmente propósitos asociados a la situación política interna. A pesar de ello y, de haber sido apreciada correctamente la situación militar, las medidas que se tomaron pueden ser consideradas como de un carácter eminentemente disuasivo y defensivo, en cierta forma similares a las adoptadas medio siglo más adelante. Lo que sí ha quedado en evidencia es que, por parte de Chile, no se ejecutaron las previsiones tal como estaban contenidas en la planificación.

De los textos traducidos, como el ya señalado, se pasaría a los redactados por los profesores chilenos, entre los que destacan los del entonces Mayor Vicente Martínez Araneda (Director de la AGE entre 1946 y 1948); aún hasta mediados del siglo pasado los conceptos estratégicos eran tratados dentro del ramo de Historia Militar.

En la misma línea, veinte años después, el Capitán de Navío Santiago Díaz Buzeta propone un texto de Estrategia Naval que es aprobado por la CJA. y aun su autor señala que se trata de apuntes extractados de diversos textos, entre ellos el del Mayor Martínez, nos propone una idea que tiene permanente validez:

La historia nos enseña que toda época de auge técnico genera una perturbación en los criterios estratégicos, producto de la lucha entre lo permanente que son los principios y lo variable de los procedimientos que tienden a la mejor aplicación de estos principios ante los nuevos medios que crea la técnica.

El texto también incluye una parte donde se aborda el tema de la guerra, tanto en lo que entonces se llamaba política de guerra

como en lo relativo a su planificación al más alto nivel.

En lo que alguien podría considerar como nuevos aportes al conocimiento estratégico, en sus 33 primeros volúmenes la Biblioteca del Oficial registra solamente tres trabajos de carácter propositivo en este campo: el del Teniente Coronel José M. Menendez que tiene al Plan de Guerra como tema central, el del Coronel Manuel Montt Martínez y el del General de Ejército Bernardino Parada Moreno.

Esta enunciación podría parecer exigua pero es comprensible en un Ejército donde ya las experiencias bélicas directas van siendo cada vez más lejanas. Aun así ello no implica desinterés por el tema, como lo reflejan numerosos artículos publicados especialmente en el Memorial del Ejército, donde se analizan las experiencias de otros conflictos para extraer conclusiones válidas para el caso nacional, y donde la influencia de estrategos europeos como Beaufre y Lidell Hart queda en evidencia.

El que fuera profesor de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), publicó como Coronel (1955) su conocido libro "La guerra, su conducción política y estratégica". Invito a quienes no lo hayan leído a examinarlo y comprobar la vigencia de sus planteamientos centrales.

El Ministro de Defensa de la época señala que el autor trata en forma clara, metódica y pedagógica un tema de permanente actualidad e interés... como lo es la conducción integral del fenómeno bélico.

En la introducción a la segunda edición (1970) el autor nos previene contra el afán de cambiar lo objetivo por lo subjetivo, me-

dian­te la forma abstracta, ...llegán­dose con ello a oscurecer las verdaderas imá­genes de las ideas o presentando viejas doctrinas como evoluciones o nuevas creaciones del pensamiento humano. Termina indicando que la estrategia hoy como ayer sigue siendo el medio de la política de imponer su fin.

De especial interés pueden resultar los capítulos referidos a los principios, procedimientos, guerra a objetivo limitado y las interferencias en la conducción estratégica. En este último, en particular, se clarifica y ejemplifica respecto a la interdependencia entre la política y la estrategia y sobre la primacía de la primera respecto a la segunda.

En su "Polemología Básica", publicada en 1967, el entonces CJE. General Parada, en un enfoque eminentemente científico de la guerra, nos propone tres leyes básicas y once principios derivados de las mismas, que resisten el más estricto examen de causalidad.

El texto está orientado fundamentalmente a la formación del conductor militar; allí, en el prólogo, don Julio Philippi,<sup>8</sup> quien se define como un hombre de derecho inclinado a la filosofía, sugiere: ¿No son acaso aplicables (los principios) a la ciencia del actuar político en cuanto dicho actuar implica conflictos de voluntades y, en general, a numerosos fenómenos del convivir social?

Además de los textos señalados, en 1961 el entonces Teniente Coronel Carlos Prats González ganó el concurso literario militar con un trabajo titulado "La conducción estratégica de una campaña (en un T.O.) y de

la guerra", el que fuera publicado en el Memorial del Ejército por considerar que constituía una fuente de consulta permanente para los mandos interesados en estas materias, como resultó ser el caso especialmente en la Academia de Guerra del Ejército. El texto, a diferencia del escrito por el Coronel Montt, se centra y profundiza en los aspectos propios de la conducción estratégica, entrando en los detalles de la preparación y ejecución de una campaña. Estamos aquí, justamente, en el decir de un hacer.

También podemos destacar el pensamiento del Comodoro Arturo Merino Benítez o del General Ramón Cañas Montalva, pero sus proposiciones están más cercanas al campo de la geopolítica o de la política misma.

## **VILLA PRUEBA DE FUEGO PARA LA ESTRATEGIA EN EL SIGLO XX**

A medida que se aproximaba el centenario de la Guerra del Pacífico se fue conformando un cuadro vecinal sumamente peligroso para Chile.

A las intenciones que se atribuían a nuestros vecinos, revancha en el norte y expansionismo en el este se agregaba la crisis interna más grave del siglo, configurando una situación de crisis vecinales que se iniciaron a poco de asumido el gobierno militar y sólo se superaron definitivamente en 1984 al firmarse el Tratado de Paz y Amistad con Argentina.

Habiéndose optado por la defensiva estratégica, dada la diferencia desfavorable de potenciales, el problema no quedaba resuelto, llegándose a sostener que la hipótesis máxima no tenía solución estratégica.

8 Sirvió, en su calidad de experto en temas internacionales, a diversos gobiernos de Chile.

Se aceptaba, eso sí, que un éxito inicial contra el más peligroso o agresivo de los vecinos podría disuadir a los restantes de participar en una empresa de dudoso resultado.

Es con el propósito de aislar la hipótesis que la iniciativa de Charaña tiene lógica estratégica, ya que por sus implicancias rebasaba al ámbito político e incluso podría haber alterado la geopolítica subregional.

Sin perjuicio de la preparación del país para enfrentar defensivamente un conflicto no deseado, se consideraba que esta preparación, unida a una intensa acción diplomática, disuadiría a los potenciales agresores.

Si del aspecto estructural de la estrategia se trata, podemos asegurar que, en este período la planificación se completó en todos sus niveles y detalles.

En el caso particular de la crisis de 1978, es posible encontrar un alto grado de consenso respecto a la aplicación exitosa de una estrategia disuasiva.

Al respecto el General Ernesto Videla Cifuentes<sup>9</sup> expresa: El país empleó sus recursos económicos, diplomáticos, sociales, militares, etc. No quedó nada al margen de la acción.

Donde quizás no exista consenso es respecto a cuál habría sido el factor determinante. Así, mientras algunos hacen primar los componentes de voluntad política de rechazar cualquier agresión y la preparación militar adecuada, otros destacan como decisiva la intervención papal.

No cabe duda que en el ánimo de los conductores argentinos debe haber pesado la manifiesta voluntad de responder con la guerra total a cualquier acción limitada que pretendiera crear una situación de acto consumado.

Y si este elemento no hubiera sido el decisivo en 1978, pareciera que sí pesó en 1982, cuando Argentina, mientras mantenía sin resolver su litigio con Chile, optó por ocupar las islas Falkland con el resultado que conocemos.

Es al término de este período, en 1985, cuando el entonces Teniente Coronel Juan Emilio Cheyre Espinosa presentó como tesis para optar al grado de Magíster en Ciencia Política el trabajo titulado "La interpenetración político-estratégica", el que fuera publicado al año siguiente. En él se profundiza en las relaciones entre la política y la estrategia o "interpenetración" que planteara el Coronel Montt, proponiendo que sus relaciones recíprocas o interacciones, más que interferencias constituyen la interpenetración que da nombre al libro. Aunque el tema central sigue siendo la guerra, se aborda el tema con mayor amplitud, al incorporar la crisis y el concepto más amplio de conflicto. De especial interés puede considerarse la profundidad con que se trata el tema de la decisión política-estratégica.

## VIII. EN EL PRESENTE

La positiva experiencia nacional producto de una disuasión considerada exitosa a través de todo un siglo, es la que ha llevado, en gran parte, a definir nuestra política de defensa vigente como de carácter disuasivo.

Director de Planificación, Subsecretario y Viceministro de Relaciones Exteriores, sucesivamente, durante el Gobierno Militar.

El agregar a este concepto la calidad de defensiva podría interpretarse como un ámbito más restrictivo de la disuasión frente a quienes postulan esta postura estratégica en forma proactiva.

¿De qué dependerá su mantención o modificación en el futuro?

¿Se contraponen con o reafirman una política de orientación cooperativa?

Como es evidente, deliberadamente he dejado fuera los lineamientos estratégicos de carácter institucional hoy vigentes por considerar que su planteamiento debiera corresponder, con mayor propiedad, a los estados mayores institucionales que sí representan a nuestras Fuerzas Armadas.

Frente a las nuevas amenazas ya presentes o que se avizoran, ¿se necesitará de nuevas estrategias o bastará con leer nuevamente y con más cuidado los escritos atribuidos a Sun Tzu?

## **BIBLIOGRAFÍA**

BONILLA Bradanovic, Tomás. La gran guerra mapuche.

CHEYRE Espinosa, Juan Emilio. La interpenetración político estratégica Edimpres Ltda., 1986.

DÍAZ Buzeta, Santiago. Estrategia Naval. Texto de Estudio de la Academia de Guerra Naval Valparaíso. Imprenta de la Armada, 1956.

Estado Mayor General del Ejército. Historia Militar de Chile. Biblioteca del Oficial, 1969.

Estado Mayor General del Ejército. Historia del Ejército de Chile.

FUENZALIDA Bade, Rodrigo. La Armada de Chile.

MONTT Martínez, Manuel. La Guerra. Su conducción política y estratégica. Biblioteca del Oficial, Volumen XLI, 1970, 2ª Edición.

MARTÍNEZ Araneda, Vicente. Historia Militar. I Año IGM 1936.

PARADA Moreno, Bernardino. Polemología Básica.

PRATS González, Carlos. "La Conducción Estratégica de una Campaña (en un TO.) y de la Guerra". En Memorial del Ejército N° 306-7, 1962.

TÉLLEZ, Indalicio. Lautaro.

BRAHM García, Enrique. Preparados para la guerra. Ed. UC de Chile, 2003.

Revista de Marina,  
Anuario Academia de Historia Militar.

Academia de Guerra 1886-1986.

Las Fuerzas Armadas de Chile, Álbum Histórico, 1928.

# EL EJÉRCITO Y EL DESARROLLO NUCLEAR NACIONAL



**SRA. ADELA CUBILLOS MEZA**

Profesora de Historia y Geografía  
Magíster en Estudios Internacionales  
Departamento de Investigación y Extensión, Escuela Militar

## I. INTRODUCCIÓN

El estallido de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial, dieron origen a la era nuclear transformando completamente el escenario internacional. El tema nuclear comenzó a ser estudiado desde distintas perspectivas: científica, tecnológica, militar, política, etc. Así, desde la disciplina de las relaciones internacionales el tema nuclear originó un rico debate que se materializó en abundantes estudios en esta área.

Chile no estuvo al margen de la producción de estas investigaciones, los análisis se concentraron en el desarrollo nuclear internacional, con énfasis en América Latina. En este contexto, desde las Fuerzas Armadas surgieron abundantes estudios que abordaron el tema nuclear.

Este interés de las Fuerzas Armadas por investigar en el área nuclear se explica porque, desde los inicios del desarrollo de la energía nuclear en Chile, tanto el Ejército

como la Armada, la Fuerza Aérea y la comunidad científica nacional impulsaron este desarrollo y participaron activamente en el uso pacífico de la energía nuclear.

Este artículo tiene por objeto dar testimonio de la labor y del aporte que el Ejército de Chile realizó en esta área.

## LOS PRINCIPALES HITOS DEL DESARROLLO NUCLEAR NACIONAL

### Primera Etapa: entre 1945 a 1964

Para nuestro país, la motivación de desarrollar la energía nuclear estuvo asociada a la acción de un científico chileno. Senador de la República, doctor Eduardo Cruz Coke, quien comprendió que el uso de la energía nuclear con fines pacíficos constituiría un motor de desarrollo para el país. Así, el año 1955 el doctor Cruz Coke presentó al Senado un proyecto de ley referente a las nuevas energías que Chile podría disponer en el futuro, entre ellas la nuclear. Este discurso marcó un hito importante para los inicios de la actividad nuclear nacional.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Discurso pronunciado por el doctor Eduardo Cruz Coke el 14 de septiembre de 1955 en el Senado de la República. "El Pensamiento del doctor Cruz Coke" Comisión Chilena de Energía Nuclear.

A partir de este momento la comunidad científica nacional y las Fuerzas Armadas comenzaron a considerar que la investigación en el área nuclear podría constituir una fuente de conocimientos tecnológicos y recursos para el país.

Esta etapa inicial del desarrollo nuclear nacional se desarrolló entre 1945 a 1964. En este contexto se creó el Laboratorio de Física Nuclear de la Universidad de Chile. Se pusieron en marcha los laboratorios de Radioquímica, Radiobiología y Electrónica, Alto Vacío y talleres de apoyo. En torno a estas actividades se formó un grupo importante de profesionales de otras facultades con alrededor de 40 científicos.

El Laboratorio de Física Nuclear de la Universidad de Chile fue el primer centro de investigación experimental unificado del país.<sup>2</sup>

El Ejército, por su parte, envió a algunos Oficiales al extranjero a realizar estudios en el área nuclear, así el primer Oficial que se vio beneficiado con esta iniciativa fue el Mayor Enrique Lackington Montti, quien se desempeñó en el área de diseño y cálculo de reactores en el Laboratorio Argonne de la Universidad de Chicago el año 1955.<sup>3</sup>

En esta primera etapa Chile se vinculó con organismos internacionales, firmando

acuerdos y tratados internacionales en el área nuclear.

En 1958, Chile pasó a formar parte de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear CIEN, creada en el marco de la OEA cuya finalidad era la cooperación entre los Estados miembros en materias relacionadas con la aplicación pacífica de la energía nuclear.

Dentro de esta etapa fue trascendental la firma del Tratado Antártico del año 1959, el que prohíbe toda explosión nuclear en la Antártida y la eliminación de desechos radiactivos, entre otros aspectos. En virtud de este tratado, la Antártida se convirtió en la primera zona libre armas nucleares (ZLAN).<sup>4</sup>

Otro de los tratados al que Chile se adhirió fue el "Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos en la Atmósfera, Espacio Exterior y en el Mar" del año 1963, conocido como Tratado de Moscú. Este tratado tiene por objeto evitar la contaminación del medio ambiente con los ensayos nucleares.

Esta primera etapa culminó con la creación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, por Decreto Supremo N° 432 del 16 de abril del Ministerio de Economía.

Durante los años sesenta y setenta se desarrolló la segunda etapa en el área nuclear y se la ha denominado de "Exploración Tecnológica" y comenzó con la creación de la Comisión

2 Adela Cubillos Meza. "La Energía Nuclear en Chile: La dificultad de la Formulación de una Política Nacional". Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile Santiago, julio 2002.

3 Juan Mir Dupouy. "Evolución de la Energía Nuclear en Chile" CCHEN 1985.

4 Los gobiernos de Argentina, Australia, Bélgica, Chile, la República Francesa, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, la Unión del África del Sur, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda y Estados Unidos de América, firmaron el Tratado Antártico, el que se ha constituido en la piedra angular de un marco de cooperación que ha hecho posible las mejores relaciones entre los Estados signatarios del tratado.

Chilena de Energía Nuclear CCHEN el año 1965<sup>5</sup> y que fue la continuadora de la comisión anterior creada en 1964. La participación del Ejército en el área nuclear se materializó con la creación de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, pues un representante del Comandante en Jefe del Ejército integraba el Consejo Directivo de la comisión.

En este período se desarrollaron planes, se creó la infraestructura y se firmaron acuerdos de asistencia técnica, se crearon comités asesores en las áreas de física, medicina y agricultura. Se promovió la capacitación en el país y en el extranjero de profesionales para dedicarse a la aplicación de las técnicas nucleares.

En esta etapa el Ejército a través de sus Oficiales tuvo una activa participación en el desarrollo de la exploración tecnológica nuclear nacional. Así comenzó a capacitar ingenieros politécnicos para conocer lo que se estaba desarrollando en otros países. Así Argentina, en el contexto latinoamericano, era el país más desarrollado en esta área.

El Brigadier Romualdo Pizarro fue enviado a Brasil el año 1968. El mismo año Eudoro Quiñónez e Ítalo Seccatore también fueron al extranjero a realizar estudios en el área nuclear. El requisito para realizar estos cursos era haber obtenido el primer lugar de egreso de la Academia Politécnica Militar. En 1969 la Academia Politécnica Militar incorporó a sus cursos de posgrado la enseñanza de las Ciencias Nucleares.

En 1970 el ingeniero nuclear. Teniente Coronel Jaime Estrada Leigh, propuso a la superioridad del Ejército un proyecto de construcción de un reactor nuclear por parte del Ejército. Al año siguiente el Ejército dispuso un comité para organizar el Centro de Estudios Nucleares del Ejército.

El año 1972 los gobiernos de Chile y España firmaron el "Acuerdo Complementario sobre Energía Atómica para Fines Pacíficos", Los ejecutores de este acuerdo fueron el futuro CENE y la Junta de Energía Nuclear de España.

En este contexto, el primer Oficial que realizó estudios en España en virtud de este acuerdo fue el Coronel Marmaduke Abarzúa. Le siguieron entre los años 1968 a 1975 los siguientes Oficiales.

- Eduardo Masalleras Tassara,
- Rolando Soto Sobell
- Eudoro Quiñónez
- Ítalo Seccatore
- Enrique Álvarez Kladt

El año 1973, por Decreto Supremo N° 170 del Ministerio de Defensa, se creó oficialmente al Centro de Estudios Nucleares del Ejército CENE, como organismo destinado a ejecutar la política de participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nuclear nacional. Con la creación del Centro de Estudios Nucleares del Ejército la Institución tuvo más incentivo para seguir preparando y enviando a cursos a sus Oficiales en esta

5 La ley 16.319, publicada en el Diario Oficial N° 26.272 de 23 de octubre de 1965, creó la Comisión Chilena de Energía Nuclear, orientada a crear un organismo que asesorara al Supremo Gobierno en todos los asuntos relacionados con la energía nuclear y en especial en el estudio de tratados, acuerdos, convenios con otros países o con organismos internacionales, en la contratación de créditos o ayudas para los fines mencionados. El Título III de la ley 16.319 estableció la Organización y Administración de la Comisión, la que estaba dirigida y administrada por un Consejo Directivo y un Director Ejecutivo.

materia. El primer Director del GENE fue el Teniente Coronel Jaime Estrada Leigh, cargo que ocupó hasta el año 1975.

Por otra parte, se inició la construcción del centro en Lo Aguirre con participación de la Junta de Energía Nuclear de España.

Las instalaciones del reactor en el sector de Lo Aguirre fue una decisión del gobierno de Salvador Allende, el lugar cumplía con los requisitos establecidos por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Estos terrenos pertenecían a la Anaconda Cooper Company e iban a ser expropiados. Frente a la posibilidad de la expropiación, la empresa norteamericana regaló los terrenos al gobierno. Lo Aguirre era un lugar de descanso de la compañía norteamericana.<sup>6</sup>

Hacia 1975 se firmó un "Protocolo con la Junta de Energía Nuclear de España para la Construcción de una Planta de Irradiación de Uso Múltiple" en Lo Aguirre. Esta planta entró en operación el año 1978 y fue inaugurada en 1979.

Con la construcción de los centros nucleares se iniciaba en nuestro país la tercera etapa del desarrollo nuclear nacional denominada de investigación tecnológica y se desarrolló entre 1974 a 1983.

El año 1976 el Centro de Estudios Nucleares de Lo Aguirre fue entregado en comodato por treinta años a la Comisión Chilena de Energía Nuclear CCHEN, en virtud del Decreto Ley N° 1.057. Al pasar a la CCHEN Lo Aguirre se beneficiaba con todo el apoyo que

Chile recibía del Organismo internacional de Energía Atómica.<sup>7</sup>

También durante esta etapa se realizó un importante proyecto para estudiar la posibilidad de instalar en nuestro país una planta nuclear para generar nucleoelectricidad. El proyecto conocido como "Proyecto Núcleo-eléctrico Chileno" se originó en 1970 cuando ENDESA contrató a la firma norteamericana NUS Corporation para elaborar un estudio de factibilidad para instalar una Central Nuclear Dual, para producir electricidad y agua desalada simultáneamente, de 75 Mw, planta que se instalaría en Antofagasta. Los resultados del estudio establecieron que la alternativa nuclear era un 25% más cara que la convencional.

En 1971, ENDESA realizó una actualización del Plan de Electrificación Nacional, dentro de las posibilidades se planteó la opción de una central núcleo eléctrica de 370 Mw en el período 1981-1985.

El año 1975 se sometió a la consideración del gobierno un estudio de prefactibilidad, elaborado por ENDESA y la CCHEN sobre la incorporación de centrales nucleoelectricas para el país. El gobierno dispuso que se elaborara un plan de acción para realizar este estudio. Éste contemplaba la construcción de una primera central nucleoelectrica de 600 Mw, la que sería conectada al Sistema Interconectado Nacional el año 1987. El plan fue presentado al gobierno el año 1975, el que dispuso que la CCHEN preparase los antecedentes para resolverlo el año 1980.

6 Información proporcionada por el Brigadier (R) Víctor Aguilera Acevedo. Universidad Central, Santiago, abril 2003.

7 Adela Cubillos Meza. "Política Militar Exterior del Ejército de Chile: Propuesta para una Mayor Participación en la Política Exterior del País". Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM, agosto 2001.

En este contexto, el año 1978, en virtud del DL N° 2.224 publicado en el Diario Oficial de 8 de junio de ese año, se creó la "Comisión Nacional de Energía". Esta comisión tuvo a su cargo la dirección y control del Proyecto Núcleoeléctrico Chileno. En este proyecto se planteó la necesidad de poner en operación la primera central nuclear de 500 Mw para el año 1985. Dentro de este contexto se constituyó un equipo de 56 profesionales (40 de la CCHEN, 11 de ENDESA y 5 de CHILECTRA). Ellos realizaron tareas para cumplir los siguientes objetivos: formar personal para el desarrollo del programa, elegir el lugar para emplazar la central, establecer una legislación adecuada para la utilización de esta energía. El financiamiento de las tareas previstas en el proyecto contemplaba dos contribuciones: el gobierno de Chile y el PNUD. La formación del personal en todas las áreas para realizar este proyecto se hizo en España, Estados Unidos, República Federal de Alemania, Francia; en total se prepararon 66 profesionales.

Tentativamente se seleccionaron sitios de emplazamiento para una central núcleoeléctrica, entre ellos fueron elegidos, por considerarlos potencialmente aptos, el territorio comprendido entre los ríos Huasco y el Maule.

Finalmente la Comisión Nacional de Energía entregó los resultados del estudio de costos del proyecto. El elevado costo de éste llevó a que el gobierno tomara la decisión de postergarlo.<sup>8</sup>

Sin embargo, la preparación del personal, la voluntad política de realizar el proyecto

no fueron en vano, los Centros de Estudios Nucleares tanto de Lo Aguirre como el de La Reina se nutrieron de profesionales y las aplicaciones del uso de la energía nuclear para la medicina, agricultura, minería e industria fueron el fruto de esta labor.

Otro hito importante del desarrollo nuclear nacional lo constituye la "Carta de Pronóstico del Uranio"; el año 1974 la CCHEN en virtud del Decreto N° 11 del Ministerio de Economía de 4 de enero de 1974, inició la ejecución del Plan Nacional de Recursos Radiactivos. Entre 1975 y 1981 se realizó un reconocimiento geológico radiométrico y geoquímico de carácter regional, con el apoyo de las Naciones Unidas y la participación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Este plan comprendía el estudio en siete áreas ubicadas entre Calama y Valdivia con una superficie total de aproximadamente 105.000 km<sup>2</sup>.

Estos estudios permitieron evaluar teóricamente las condiciones de uranio del territorio nacional.<sup>9</sup>

Se debe destacar en este período también que el año 1979, entre el 2 y 7 de julio, se realizó en Santiago de Chile la XI Reunión General de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear, CIEN. Fue elegido presidente de la CCHEN, el Coronel Romualdo Pizarro Seymour. En esta reunión participaron 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Estuvieron presentes además los siguientes

8 Alberto Niño de Zepeda. "El Desarrollo de la Energía Núcleoeléctrica en Chile" Nucleotécnica Año 10 N° 19 octubre 1990 CCHEN, pp. 9-10.

9 "Comisión Chilena de Energía Nuclear, 25 años 1964-1989", p. 52.

organismos: Banco Interamericano de Desarrollo, BID; Comisión Económica para América Latina, CEPAL; Naciones Unidas, ONU; Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA; Organismo para la No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina, OPANAL; United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO y Organización Mundial de la Salud, OMS.

El Coronel Pizarro ocupó el cargo de presidente de la CIEN por dos años.

Durante la década de los ochenta en Chile se desarrollaron importantes acciones en el área nuclear, en este contexto se debe mencionar:

- Firma del Convenio de Cooperación con el Laboratorio de Medicina Nuclear y Radiología de la Universidad de California (1980).
- Firma del "Memorando Sobre Cooperación de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos" entre el gobierno de Chile y el gobierno de Brasil.
- Contrato de Compra entre la OCHEN y la autoridad del Reino Unido, para elementos combustibles para el reactor del CEN La Reina.
- Firma de Protocolo con la Junta de Energía Nuclear de España y la OCHEN para la "Cooperación en Materia del Ciclo del Combustible Nuclear".
- Firma del Acuerdo de Salvaguardias entre Chile y el OIEA para los elementos

combustibles suministrados por el Reino Unido para el reactor de La Reina.

- Curso de posgrado para ingenieros "Fundamentos de Ingeniería Nuclear", organizado por la OCHEN y en colaboración con la Academia Politécnica Militar y Colegio de Ingenieros.
- Firma del V Acuerdo Complementario sobre "Cooperación en Materia del Ciclo del Combustible Nuclear", entre la OCHEN y la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina.<sup>10</sup>
- Dictación del Decreto Supremo N° 1.304 del Ministerio del Interior de 9 de noviembre de 1983, sobre "Objetivos y Políticas del Desarrollo Nuclear Chileno".

En virtud de este decreto se definieron los objetivos del desarrollo nuclear nacional y se propuso el plan sexenal del desarrollo nuclear 1983-1986. Este decreto fue el primer intento por definir una política nuclear que permaneciera en el tiempo y estableciera los objetivos a largo plazo para incorporar en forma definitiva la energía nuclear al desarrollo político, social y económico del país.

Los resultados de este plan sexenal fueron las actividades que se desarrollaron en los centros nucleares y los acuerdos de cooperación que Chile suscribió con otros países. También fue fruto de este plan la dictación de la ley 18.302 de 1984 sobre Seguridad Nuclear. Ella constituye un cuerpo legal que se caracteriza por contener principios básicos, considerados casi invariables en el tiempo.

<sup>10</sup> Brigadier Juan Mir Dupouy. "Evolución de la Energía Nuclear en Chile", Comisión Chilena de Energía Nuclear 1984.

## **Etapas de Consolidación y Aplicación de la Energía Nuclear.**

Desde 1983 en adelante se produce una consolidación del desarrollo nuclear nacional, en el sentido de que los Centros de Estudios Nucleares siguieron trabajando y desarrollando nuevas técnicas nucleares para ser aplicadas tanto en medicina, agricultura e industria.

En esta etapa se realizó una propuesta de formulación de una Política Nuclear de la Defensa Nacional el año 1986. Los objetivos de esta política fueron los siguientes:

Propiciar y participar en el desarrollo integral de las aplicaciones de la energía nuclear, que satisfagan las necesidades de la Defensa Nacional. Así se proponía para dar cumplimiento a estos objetivos las siguientes políticas:

Desarrollar la capacidad científica y tecnológica requerida mediante:

- Capacitación de personal (civil y militar)
- investigación y desarrollo
- Adquisición y transferencia de tecnología
- Inteligencia científica

Uno de los principales argumentos para definir la Política Nuclear de la Defensa Nacional fue el desarrollo nuclear alcanzado por

Argentina y Brasil. Ambos países comenzaron sus programas nucleares en la década de los cincuenta. Argentina logró la capacidad nuclear en forma autónoma y el año 1983 anunció que dominaba el ciclo del combustible nuclear. Por su parte, Brasil desarrolló un ambicioso programa nuclear con el apoyo de la República Federal Alemana en 1975.

Frente a la anterior situación vecinal, las Fuerzas Armadas consideraron que si bien el desarrollo alcanzado por Chile podía ubicarnos en el tercer lugar dentro de América del Sur, el sector Defensa no había definido su postura frente al tema nuclear.

En este contexto, las Fuerzas Armadas argumentaron esta política en virtud del desarrollo nuclear que había alcanzado Brasil y Argentina.

Con todo, el Ejército participó en forma activa en el área nuclear hasta el término del Gobierno Militar en 1990, a partir de esa fecha solamente quedaron en la Comisión Chilena de Energía Nuclear un representante del Comandante en Jefe del Ejército que integra el Consejo Directivo. Actualmente ocupa ese cargo el General Alvaro Guzmán.

Por otra parte, el Centro de Estudios Nucleares del Ejército continúa entregado en comodato a la Comisión Chilena de Energía Nuclear, el que expira el año 2003.

## NÓMINA DE OFICIALES DE EJÉRCITO QUE REALIZARON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN EL ÁREA NUCLEAR

Desde 1976, la nómina de Oficiales del Ejército que realizó estudios nucleares en el extranjero es la siguiente:

Año	Nombre	Materia	Período	País
1955	Enrique Lackington Montti	Laboratorio Universidad de Chicago	Argonne	Estados Unidos
1965	Romualdo Pizarro			Brasil
1971	Eduardo Masalleras Tassara			España
1972	Rolando Soto Sobell			España
1973	Eudoro Quiñónez			España
1974	Ítalo Seccatore			España
1975	Enrique Álvarez Kladt			España
1976	Víctor Aguilera Acevedo	Curso de Energía Nuclear en la Junta de Energía Nuclear de España	1 de septiembre de 1976 al 31 de diciembre de 1977	España
1977	Ernesto Gómez Rodríguez	1977		España
1979	Iván Vandewingard	Entrenamiento en Garantía de Calidad		
1979	Eduardo Masalleras Tassara	Delegado de Chile en España	2 de enero de 1978 al 30 de septiembre de 1979	España
1979	Luis Iracabal Lobo	Curso de Ingeniería Nuclear en la Junta de Energía Nuclear de España	1 de septiembre de 1979 al 30 de enero de 1981	España
1979	Eduardo Quiroga	Curso Capacitación sobre Protección Física Instalaciones Nucleares	26 de noviembre de 1979 al 22 de diciembre de 1979	Estados Unidos
1981	Juan Carvajal Guerra	Obtención grado académico en Ingeniería Nuclear (MIT.)		Estados Unidos
1981	Jorge Provis Carrasco	Curso Interregional sobre Protección Física de Instalaciones y Materiales Nucleares	28 de septiembre de 1981 al 25 de octubre de 1981	Estados Unidos
1982	Enrique Gillmore Callejas	Agregado Científico de la Embajada de Chile en Austria	1 de septiembre de 1982 al 31 de agosto de 1984	Austria
1983	Mariano Sarraeta San Lawrence	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear (MIT.)	del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983	Estados Unidos
1983	Douglas Cortés Navarro	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear (MIT.)	16 de junio de 1983 al 3 de julio de 1985	Estados Unidos
1983	Ramiro Labayru Martínez	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear (Imperial College)	16 de junio de 1983 al 3 de julio de 1985	Inglaterra

<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Materia</b>	<b>Período</b>	<b>País</b>
1983	Patricio Reyes Morel	Obtención grado académico y Doctorado en Ingeniería Nuclear (MIT.)	16 de junio de 1983 a 3 de julio de 1985	Estados Unidos
1983	Claudio Rubio Blest	Obtención de grado académico y Doctorado en Ingeniería Nuclear (MIT)	16 de junio de 1983 al 3 de julio de 1985	Estados Unidos
1983	Francisco Schaffhauser Campusano	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear (Imperial College)	16 de junio de 1983 al 3 de julio de 1985	Inglaterra
1984	Jorge Núñez Magallanes	Curso Interregional de Protección Física de Instalaciones y Sustancias Nucleares	7 de octubre de 1984 al 2 de noviembre de 1984	España
1984	Luis Iracabal Lobo	Curso Interregional de Capacitación sobre Tratamiento de Uranio desde su extracción	13 de octubre de 1984 al 18 de noviembre de 1984	Francia
1985	José Maldifasi Polhammer	Entrenamiento en Termohidráulica	1 de agosto de 1985 al 30 de septiembre de 1985	Argentina
1985	Claudio Neira Martínez	Seminario Sobre Reactores de Investigación	Septiembre de 1985	Dinamarca
1985	Renato Canales Rodríguez	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear en Imperial College de Inglaterra	12 de septiembre de 1985 al 31 de marzo de 1987	Inglaterra
1985	Álvaro Mancilla Martínez	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear en Imperial College en Inglaterra	12 de septiembre de 1985 al 31 de marzo de 1987	Inglaterra
1985	Heinrich Obermoller Canales	Obtención de grado académico en Ingeniería Nuclear en Imperial College de Inglaterra	12 de septiembre de 1985 a 31 de marzo de 1987	Inglaterra
1985	Carlos Williams Cofré	Curso Interregional de Protección Física de Instalaciones y Sustancias Nucleares	30 de octubre de 1985 al 21 de noviembre de 1985	Estados Unidos
1986	Jaime Machuca Blanco	IV Reunión de Oficiales de Enlace de INIS.	Mayo 1986	Estados Unidos
1986	Claudio Rubio Blest	Visitas Técnicas a Reactores de Investigación Relacionado con Licenciamiento de Instalaciones Nucleares	26 de mayo al 22 de junio de 1986.	Inglaterra
1987	Ramiro Labayru Martínez	Estudios de Doctorado como Alumno Externo de la Universidad de Londres	Enero de 1987 febrero de 1987	Inglaterra
1987	Julio Baeza von Bohlen	Máster en Ingeniería Nuclear	1 de septiembre de 1987 al 16 de febrero de 1989.	Estados Unidos
1989	Heinrich Obermoller Canales	Visita Técnica y Profesional en Materia de Energía Nuclear	Marzo de 1989	Inglaterra

Año	Nombre	Materia	Período	País
1989	Carlos Silva Vargas	Curso de Posgrado en Ingeniería Nuclear y Entrenamiento en Geología	Abril 1989 a mayo de 1990	Argentina
1990	Renato Canales Rodríguez	Doctorado en Ingeniería Nuclear	Enero de 1990 a febrero de 1992	Ingeniería
1990	Juan Carvajal Guerra	Programa de Estudios de Perfeccionamiento en Materia de Energía Nuclear	Enero de 1990 a febrero de 1991	Inglaterra
1990	Heinrich Obermoller Canales	Doctorado en Energía Nuclear	Enero de 1990 a febrero de 1992	Inglaterra
1990	Alvaro Mancilla Canales	Entrenamiento en Lixiviación en Terreno de Mineral de Uranio y Tecnología	Marzo de 1990	China
1990	Francisco Bellolio Rodríguez	Curso de Protección Física de Instalaciones Nucleares	Abril mayo 1990	Estados Unidos
1990	Julio Baeza von Bohlen	Curso de Capacitación Sobre Planificación de Actividades del Ciclo del Combustible Nuclear	Noviembre a diciembre de 1990	Argentina
1993	Heinrich Obermoller Canales	Curso Básico de Manejo Seguro de Tritio y Curso de Baterías y Celdas Combustibles	Octubre a noviembre de 1993	Canadá- Estados Unidos
1993	Jaime Salas Kurte	MIT. Obtención grado académico		Estados Unidos

Del análisis del cuadro anterior podemos inferir lo siguiente:

1. Los Oficiales una vez que culminaban sus estudios en el extranjero se integraban a trabajar a los Centros de Estudios Nucleares de La Reina y Lo Aguirre.
2. El país al que más viajaron fue a Estados Unidos, le siguen España, Inglaterra y Argentina. De un total de 45 Oficiales que realizaron estudios en el extranjero, 15 obtuvieron grado académico, tanto en Estados Unidos como en Inglaterra. -
3. Se debe considerar que a España viajaron en su mayoría en la década de los 70 y a Inglaterra y Estados Unidos se concentraron en la década de los ochenta. -
4. Durante los años 1980 a 1989 se concentró la mayor parte de Oficiales que viajaron a realizar estudios nucleares al extranjero.
5. Por otra parte, esta etapa coincide también con el mayor desarrollo de planes, proyectos, programas de desarrollo nuclear nacional y también con los intentos por formular una Política Nuclear Nacional.

## CONCLUSIONES

La participación del Ejército de Chile en el área nuclear ha sido un pilar importante para el desarrollo nuclear nacional.

Desde los inicios de este desarrollo el Ejército envió a sus Oficiales al extranjero a especializarse en esta área. Así también

se materializó su participación con la construcción del primer reactor de investigación nuclear y la creación del Centro de Estudios Nucleares del Ejército.

Todos aquellos Oficiales que realizaron cursos, posgrados y capacitación en el área nuclear constituyeron un aporte importante al desarrollo científico tecnológico nacional y su labor ha trascendido en el tiempo a través de los logros alcanzados por la Comisión Chilena de Energía Nuclear hasta el presente.

Por otra parte, durante el Gobierno Militar se realizaron grandes avances en la aplicación de la energía nuclear tanto en la medicina, agricultura, minería e industria.

En el plano internacional, Chile se vinculó con organismos, firmó acuerdos, tratados y convenciones en el área nuclear que le permitió apoyo y asistencia en esta área, así como también ser parte de un régimen de no proliferación nuclear.

Junto a lo anterior, el Gobierno Militar también visualizó la importancia de formular una Política Nuclear Nacional, estos esfuerzos se materializaron en la dictación de la Ley de Seguridad Nuclear de 1983 y en el Plan de Desarrollo Nuclear de 1984.

Finalmente, gran parte del quehacer nuclear nacional actual, concentrado en la Comisión Chilena de Energía Nuclear, es fruto del aporte del Ejército de Chile.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BARRÍA, Aníbal. "Algunas notas sobre la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales

relacionados, de 1997". Fuerzas Armadas y Sociedad N° 2, año 14 abril - junio 1999  
FLACSO Santiago 1999.

CARVAJAL Guerra, Juan. "La Energía Nuclear con Fines Pacíficos, un Desafío Nacional" Memorial del Ejército de Chile, N° 440, 1992.

Comisión Chilena de Energía Nuclear. "Memorial Anual" 1998.

CONTARDO Flores, Sergio. "Desarrollo Nuclear y su Repercusión en la Política Internacional de Chile". Política y Estrategia, N° 80, ANEPE, Santiago 2000.

CUBILLOS Meza, Adela Ivonne. "La Política Militar Exterior del Ejército de Chile: Propuestas para una mayor participación en la Política Exterior del País" Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM. 2001. "La Energía Nuclear en Chile: La dificultad de la Formulación de una Política Nacional". Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Internacionales. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago 2002.

Diario Oficial de la República de Chile. "Promulga la Convención sobre Seguridad Nuclear". Junio 3 de 1997.

FRANGINI, Luis y UGALDE, Marcela. "Evolución del Tratamiento Jurídico de los Materiales Atómicos y del Litio". Política y Geoestrategia N° 43, 1987. ANEPE. Santiago 1987.

Libro de Defensa Nacional, Ministerio de Defensa Chile, Imprenta de la Armada 1998, Revista Ercilla. "Átomos para el Progreso" N° 13113, junio de 1999.

ROMERO, Aníbal. "Estrategia y Política en la Era Nuclear" Editorial Tecnos. Madrid 1968.

SERRANO, Mónica. "El Régimen Internacional de No Proliferación Nuclear" Revista Mexicana de Política Exterior N° 47 año 1995.

TORRES Oviedo, Gonzalo. "Chile en el Contexto de la No Proliferación Nuclear". Política y Estrategia N° 78, año 1999, ANEPE, Santiago 1999.

VERGARA Aimone, Julio. "Armada de Chile" Texto Inédito

## **ENTREVISTAS**

Brigadier (R) Víctor Aguilera Acevedo, Santiago, abril 2003.

Rosamel Muñoz, Comisión Chilena de Energía Nuclear, Santiago mayo 2003.

# EL MONUMENTO A ZENTENO

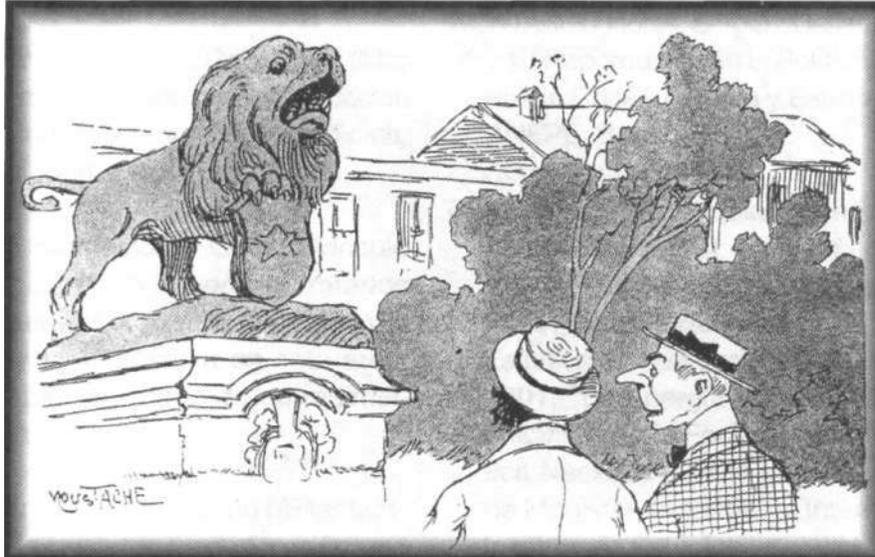


SR. RAÚL HERMOSILLA HANNE

Director, Auditor, Gerente y Contralor de empresas mineras nacionales, agrícolas, industriales, comerciales y publicitarias. Colaborador en la prensa nacional y extranjera, en temas económicos, políticos e internacionales.

Miembro activo, desde 1998, de la Academia de Historia y Militar, y miembro del Círculo de Amigos del Ejército.

Actualmente acogido a jubilación, columnista de El Diario Austral de Valdivia, y ocasional de El Llanquihue, Puerto Montt



*Frente al monumento obsequiado por la colonia suiza y construido sobre la primera piedra del monumento a Zenteno:*

- No lo encuentro muy parecido a Zenteno.
- No. Se parece algo, pero según los retratos que he visto creo que Zenteno no era tan mal agestado...

*(Revista "Zig-Zag", edición del 7 de enero de 1911)*

La Patria se apresta a celebrar en breve tiempo su segundo centenario y sería una lástima que con él celebrara también los 100 años transcurridos desde la solemne colocación de la primera piedra del monumento del insigne ciudadano. General don José Ignacio Zenteno, sin que se haya éste levantado ni tampoco se haya hecho nada por levantarlo.

## ¿QUIÉN FUE ZENTENO?

La real estatura histórica de José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva (1786-1847), en expresiones del interesante trabajo de nuestra Academia sobre él, preparado por el Brigadier don Juan de D. Barriga Muñoz, puede aquilatarse al conocer las palabras de su jefe, el General O'Higgins, con moti-

vo de la presencia en el Callao de la goleta "Chile". En efecto, en 1841, un año antes de la muerte de nuestro Padre de la Patria, él manifestó ante un grupo de connacionales que "la Independencia de Chile y la Expedición Libertadora del Perú no habrían sido posibles sin la incansable y eficiente labor del Ministro de Guerra y Marina, General Zenteno, y del Secretario de Estado, don Miguel Zañartu".

¿Cómo es posible a la distancia entender el alcance de esos elogiosos conceptos, sobre todo sabiendo que Zenteno, pese a su condición de militar, no comandó importantes fuerzas ni protagonizó acciones decisivas en el campo de batalla? Tampoco tuvo una formación militar, aun cuando pudo haber heredado algunos genes de su abuelo paterno, quien fue Capitán del Ejército Español y tuvo una destacada actuación en las guerras de Arauco.

La respuesta está en sus relevantes condiciones personales en las que destacan su clara inteligencia y sus grandes talentos de organizador, puestos todos al servicio de la Patria. Fue un hombre que siempre destacó nítidamente en el medio de la época por su cultura, elevado criterio e ingenio para obtener recursos de la nada, para llevar adelante unas empresas que parecían imposibles. En este sentido se adelantó a su época. Recién en 1971, U Thant, Secretario General de Naciones Unidas, afirmó que había terminado la época en que los recursos condicionaban las decisiones. De ahora en adelante, dijo, las decisiones condicionarán los recursos.

Mucho influyó en su formación el hecho de que su familia, a pesar de su abolengo, no tenía fortuna y por ello debió forjarse a sí mismo, e incluso mantener a sus hermanos.

trabajando en la notaría que heredó de su padre. Ello le permitió adquirir los conocimientos que más influirían en su vida. Me refiero a su sólida mentalidad jurídica para enfrentar problemas de toda índole.

Entre los años 1816 y 1822 su labor fue trascendental para la gesta de nuestra independencia. En síntesis:

- En 1814 se desempeñó como Secretario del Director de la Lastra. Después de Rancagua huyó a Mendoza.
- En 1816 San Martín lo contrató con el grado de Teniente Coronel, en el cargo de Secretario del Ejército de los Andes.
- En 1817, después de la Batalla de Chacabuco, O'Higgins lo nombró Ministro de Guerra y, posteriormente, como Ministro de Guerra y Marina. Como tal fue el alma y motor:
  - Para organizar la Primera Escuadra Nacional, la que al mando de Blanco Encalada capturó en Talcahuano a la fragata española María Isabel, la misma que luego, al mando de Lord Cochrane, obtuvo el dominio del Pacífico Sur.
  - Para organizar el Ejército y la Escuadra que integrarían la Expedición Libertadora del Perú.
  - Para asesorar al Director Supremo O'Higgins en la organización de la naciente República de Chile.

Las fuentes oficiales corroboran la existencia de cientos de documentos con la firma de Zenteno, relacionados todos con previsiones u órdenes de importantes materias, evidenciándose incluso su visión e influencia en la Declaración de la Independencia realizada por O'Higgins en Concepción y Talca en 1818, así como en la creación de la bandera y el escudo nacional.

Por todo esto, además de las presillas de General de Brigada, fue distinguido con la recién creada Legión al Mérito, de O'Higgins, y la Orden del Sol, de San Martín, en Perú.

Después de la abdicación de O'Higgins fue exiliado al Perú, donde permaneció por varios años ganándose la vida en la agricultura. Apenas regresó a Chile solicitó que se le juzgase en un Consejo de Guerra, el que lo absolvió de todo cargo.

En 1831 fue asignado por el Presidente José Joaquín Prieto al cargo de Comandante General de Armas e Inspector General del Ejército de Chile. En este período impuso la celebración de las Fiestas Patrias, inculcando el espíritu cívico en el pueblo.

En 1846 Zenteno fue investido como miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura, y después como diputado del Congreso por Santiago. Fue además el primer redactor del diario El Mercurio, y siendo Vicepresidente de la Cámara de Diputados abogó por la libertad de imprenta.

Murió en Santiago el 16 de julio de 1847 a los 61 años de edad, rodeado del respeto de la comunidad. Sus hijos Ignacio y Tomás continuaron su obra, como distinguidos abogados que ejercieron importantes cargos.

## **LA PATRIA ACONGOJADA**

De este hombre de armas, cuyos relevantes méritos hemos esbozado en las líneas precedentes, sintió la Patria en 1910 que había sido una madre injusta, o a lo menos áspera, en su deambular en nuestra historia. Por fortuna se acercaba a pasos agigantados el centenario de la independencia, para reparar o atenuar la grave falta; y ¿qué mejor fecha

para una reparación histórica trascendente, luego de la cual el General Zenteno podría descansar en paz?

Don Carlos Larraín Claro, Ministro de Guerra y Marina, determinó una fecha a prueba de sentimientos contrarios: el 17 de septiembre, esto es, el umbral de las grandes fiestas o regocijos nacionales.

Según el importante estudio del distinguido historiador don Carlos Calderón Ruiz de Gamboa, sin cuyo entusiasmo y acuciosidad esta modesta investigación -cuyo mérito comparto así pues con él- no habría visto jamás la luz, la preparación de la Agenda del Centenario fue muy prolija. En ella, en lugar de honor, destacaba la instalación de la primera piedra del futuro monumento al General Zenteno. En estas condiciones. El Mercurio del 14 de septiembre, al reseñar las actividades sociales, religiosas y políticas del magno evento, remarcaba el siguiente comunicado para el día 17: "El Comando de la III División dispondrá que a las 10:00 A.M. se encuentre formado en la Alameda de las Delicias, frente a la calle de Riquelme, vestidos de parada, un regimiento de cada arma, a fin de solemnizar la colocación de la Primera Piedra del monumento al Ministro General don José Ignacio Zenteno, mandando las fuerzas uno de los Jefes de Brigada de esa División".

## **EL HISTÓRICO MOMENTO DE LA REPARACIÓN**

A la hora señalada en la Agenda del Centenario se estacionaron frente al lugar varias carrozas Beaumont, de las cuales descendieron el Vicepresidente de la República de Chile, don Emiliano Figueroa Larraín y su esposa doña Leonor Sánchez Vicuña, el Presidente de la República Argentina, don

José Figueroa Alcorta acompañado de su esposa doña Josefa Bouquet Roldán, los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, don Luis Izquierdo Fredes y el argentino don Carlos Rodríguez Larreta junto a su señora doña Carmen Marcó del Pont, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre y el bonaerense Monseñor Mariano Espinoza, y la máxima autoridad del Ejército, General de División, don Jorge Boonen Rivera, quienes fueron recibidos por el Ministro de Guerra y Marina don Carlos Larraín Claro.

Después de escuchar los respectivos himnos patrios se procedió a la colocación de la primera piedra del futuro monumento, que contenía en su interior un cilindro metálico con el acta de la ceremonia, refrendada por las firmas presidenciales de Emiliano Figueroa Larraín y José Figueroa Alcorta.

Los discursos de fondo de la impactante ceremonia corrieron por cuenta del ministro Carlos Larraín Claro y del diputado argentino Adrián Escobar.

La Patria en esa bella mañana comenzaba -aparentemente- a saldar sus cuentas emotivas con el General Zenteno.

### **EL MONUMENTO AL LEÓN SUÍZO Y EL GENERAL ZENTENO**

Con motivo de celebrarse en 1910 el centenario de nuestra independencia, diversas naciones concelebraron con Chile tan fausto acontecimiento. El país presenció entusiasmado cómo nuestras ciudades se engalanaban con ropajes del mundo entero.

Los miembros de la colonia suiza nos entregaron un regalo navideño. En efecto, el 25 de diciembre de 1910 era descubierto

en la Alameda de las Delicias un rugiente león -propio de la estatuaría suiza- que mantiene con las garras de su pata derecha el Escudo Nacional.

En la ocasión hicieron uso de la palabra el Intendente de Santiago don Pablo Urzúa, el Alcalde, don Luis Moreno, y el presidente de la colonia suiza residente, don Luis Hüe Druz, quien en felices conceptos destacó el sentido del monumento. "El noble animal -dijo- el león que parece proteger el Escudo de Chile, tiene una alta significación: es el emblema del valor, de la energía y de la magnanimidad, que son las virtudes del pueblo chileno a quien la colonia suiza lo dedica con toda sinceridad. Agregó en esa oportunidad que el hermoso basamento es del reputado arquitecto Emille Jacquier, y el bronce de la Fundición Nelly, de Roma.

### **LOS HADOS DE LA HISTORIA EN CONTRA DEL GENERAL ZENTENO**

En noviembre de 1910, por razones de tiempo, las autoridades administrativas nacionales autorizaron la construcción del monumento de los suizos sobre la primera piedra de Zenteno, como medida absolutamente provisoria, mientras se acordaba, junto a la colonia suiza, la ubicación definitiva del hermoso regalo helvético.

Pero los hados de la historia tenían planes muy distintos, y jugaron en contra del General Zenteno; y, de 93 años a esta parte, el arrogante león no ha tenido otra misión que cuidar la primera piedra del relevante militar.

¿Podrá el General Zenteno torcer la mano de este aciago destino y rescatar su primera piedra, para más tarde construir sobre ella el monumento que la Patria aún le está debiendo?

# EL EJÉRCITO DEL REINO DE CHILE, DEFENSOR DE LA FRONTERA DEL BIOBÍO, FACTOR Y AGENTE DE ACULTURACIÓN HISPANO INDÍGENA, Y NEXO ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA



SR. EDUARDO WERNER CAVADA

Doctor en Historia (C)  
Universidad de Chile  
Académico de la Academia de Historia Militar

## I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo bibliográfico es aportar una reflexión en torno al hecho de que la necesidad de contar con una capacidad defensiva confiable en la frontera del Bío-bío -que llevó a la creación de un ejército regular en 1603- terminó generando uno de los actores más importantes en el proceso de formación de la sociedad y la cultura chilenas. Asimismo, en que medida ese Ejército del Reino de Chile, al apartarse sus hombres de las tareas netamente militares, cumplió roles para los que no había sido concebido, y cómo posteriormente ejerció el papel de vinculador entre el pasado colonial y la nueva realidad política republicana, aportando el peso de

tradiciones que ayudarían a estabilizar el naciente Estado chileno.

## ORIGEN Y EVOLUCIÓN DURANTE EL SIGLO XVII

El agotamiento, a fines del siglo XVI, del sistema militar establecido por los conquistadores en Chile, surgido de las características propias de la empresa de conquista, encontró sus raíces en variados factores. La crisis de la producción aurífera, fuente de ingresos fiscales y privados; la crisis en la voluntad guerrera de encomenderos y vecinos, y la renuencia real a aportar fondos para dar una solución militar definitiva a la lucha con los indígenas de Arauco, se cuentan entre los principales factores.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esto lo expone claramente Alvaro Jara en Guerra y Sociedad en Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1981, 2º edición en español, p. 113 ss.

El resultado de esta situación era un bajo rendimiento militar de las fuerzas españolas, conformadas por gente obligada a prestar servicio como los encomenderos, y algunas levadas mal abastecidas y mal pagadas, amén de desmoralizadas. Frente a ellas, un pueblo indígena que aprendía rápido en asuntos de guerra, que afrontaba la lucha con un estoicismo ejemplar, y que parecía demostrar un rechazo visceral a cualquier influjo cultural y religioso del invasor, con un férreo apego a sus tradiciones.<sup>2</sup> Como fruto, una dominación española vacilante (o al menos percibida así), y un acentuado temor a un desenlace favorable a los indígenas en una lucha que parecía sin fin.

Por ello, con bastante antelación a la gran rebelión indígena de 1598, se alzaban voces pidiendo un franco apoyo estatal en dinero, hombres y armas para enfrentar la desconcertante capacidad militar mapuche. Una vez conocidos los efectos de dicha rebelión, las solicitudes pasaron a ser un ruego por la supervivencia.<sup>3</sup>

El monarca y su Consejo de Indias se vieron forzados a convenir en la necesidad de otorgar el apoyo solicitado, aunque con la

reticencia propia de un gobierno con demasiados compromisos y que no quiere recargar una hacienda desfalleciente. Por tal motivo se estableció una asignación o situado, pagadera por las Cajas Reales de Lima, por un lapso determinado, y para conseguir la pacificación del Reino de Chile a manos de una fuerza militar a despachar desde la península, y que reforzaría las tropas existentes.<sup>4</sup>

Sin embargo, los hechos sobrepasaron las evaluaciones previas de las autoridades hispanas. El Gobernador Alonso de Rivera, que asume su cargo al empezar el nuevo siglo, advirtió con desaliento el grado de desorden y desmoralización en que se encontraban las fuerzas españolas en Chile, lo que no se revertiría sencillamente con refuerzos, siendo necesaria, en su opinión, la instalación de un ejército profesional. Tal fuerza, con una estructura clara de mandos, grados definidos, y organizada en compañías de infantería y caballería, así como con equipo uniforme y adecuado, debería ser capaz de vencer al mapuche en un lapso breve.<sup>5</sup>

Este parecer, informado a la Corte en un extenso memorial, encontró acogida y concreción. Primero, una Real Cédula de 24 de

Sobre esto: Estado Mayor General del Ejército: Historia del Ejército de Chile. Tomo I, Santiago, 1983. pp. 25-38. Una visión distinta sobre la permeabilidad mapuche al influjo español se obtiene en el artículo de Méndez B., Luz María, "La Guerra de Arauco, un proceso de aculturación en la sociedad mapuche". Revista Chilena de Humanidades, N° 16, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1995, pp.113-133. La autora plantea diversas formas de aculturación hispano-mapuche que se presentan aún después de la expulsión de los españoles de los territorios al sur del Biobío. Al mismo tiempo se establecen diferencias en la actitud de diversos grupos mapuches respecto al influjo cultural y religioso hispano, en parte debido a la permanencia de cautivos españoles al interior de las comunidades indígenas. Al respecto: Jara, *op.cit.*, pp.122-123. También: Barros Arana, Diego: Historia General de Chile. Tomo III, 2ª edición. Editorial Universitaria, Santiago, año 2000, p. 275 ss.

Por consulta del 21 de agosto de 1599, el Consejo de Indias aconsejó al Rey Felipe III situar por tres años, 60.000 ducados en las Cajas Reales de Lima, para pagar a 1.000 soldados que se remitirían desde España. En Vargas, Juan Eduardo: "Financiamiento del Ejército de Chile en el Siglo XVII". Historia, 16, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984, pp.162-163. Por Real Cédula de 21 de marzo de 1600, el Rey oficializó esta medida. Jara, *op.cit.*, p. 129. También. Barros Arana, *op.cit.*, p. 260 ss.

Las optimistas perspectivas de Rivera coincidían por lo demás con lo que pensaba buena parte de los militares hispanos involucrados, y como de hecho seguirían pensando. Cada nuevo gobernador suponía poner fin a la guerra con los debidos refuerzos. Vargas, *op.cit.*, p.164.

septiembre de 1602 aumentó el situado a 120.000 ducados, y una de enero de 1603 fijó las plazas del nuevo cuerpo en 1.500 hombres. Tal resolución del Rey puede ser considerada como la que crea efectivamente el Ejército del Reino de Chile.<sup>6</sup>

En Reales Cédulas emitidas entre enero de 1603 y marzo de 1607, la Corona prorrogó y aumentó paulatinamente la duración y monto del situado, hasta elevarlo a 212.000 ducados anuales, equivalentes aproximadamente a 293.272 pesos de a 8 reales.<sup>7</sup> Al mismo tiempo se incrementaba el efectivo de esa fuerza a 2.000 hombres, por Real Cédula de 5 de diciembre de 1606.

Estas disposiciones delinearon las que serían al menos sobre el papel, las características principales de este ejército a lo largo del siglo XVII, dado que múltiples variables bélicas, económicas y administrativas modificarían en gran medida las capacidades supuestas y reales de esta fuerza militar. En ese sentido, las oscilaciones de las finanzas reales, la corrupción en las filas, las demoras en la llegada del situado, y el rechazo a venir a servir a Chile fueron por todo el siglo factores que limitaron la eficiencia y cuantía del ejército, y que incluso desvirtuaron su razón de ser.<sup>8</sup>

Pero no solamente las variables mencionadas afectaron a este ejército, también jugó un papel importante el concepto de operaciones bajo el cual esa fuerza fue utilizada. En ese sentido, "guerra defensiva" y "guerra ofensiva" serían dos conceptos contrapuestos en pos de un mismo objetivo final, el sometimiento de los mapuches a la autoridad real y la recuperación de los territorios perdidos en la rebelión de 1598.

Sustentada particularmente por los jesuitas encabezados por Fray Luis de Valdivia, la "guerra defensiva" consistía en mantener a firme la frontera del Biobío, sin aventurar tropas más al sur, y avanzar misioneros en campo indígena, a fin de que mediante la conversión al catolicismo se les tornara dóciles al dominio hispano. A su vez la "guerra ofensiva", propuesta especialmente por militares y encomenderos, propugnaba mantener al indígena en continuo movimiento militar, desgastándolo por medio de entradas hispanas en sus tierras, en las que se le destruían habitaciones, cosechas y bienes, junto con cogerle esclavos. Asimismo, el establecimiento de fuertes en campo mapuche tendería a lograr su quietud por temor, y servirían para irradiar influencia y control sobre el indígena, sometiéndolo de modo paulatino.<sup>9</sup>

6 La referencia a esto puede ser vista en variedad de trabajos. Para muestra, Barros Arana, *op.cit.*, p. 308 y ss. Sin embargo, el profesor Juan Eduardo Vargas hace una diferenciación al respecto, entre los reinados de Felipe III y Felipe IV, ya que mientras el primero daba al ejército un rol temporal, el segundo lo reforzaba y prolongaba su misión en el tiempo, como herramienta de seguridad del imperio. Así, este monarca "institucionalizaría" este cuerpo militar en la historia de Chile. Ver: Vargas, Juan Eduardo, "Los Austrias y el Ejército de Chile", Revista Chilena de Historia del Derecho, N°9, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 1983, pp. 355-370.

7 Oñat, Roberto y Roa, Carlos. Régimen Legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio. Universidad Católica de Chile. Santiago, 1953, p. 69. Barros Arana, *op.cit.*, p. 339 y ss.

8 Una buena visión al respecto se obtiene en los artículos de: Cerda R, Patricia, "La función del Ejército en la frontera del Bío-Bío durante el siglo XVII", Revista de Historia, Vol.2, Universidad de Concepción, Concepción, 1992, pp. 103-113; y, Vargas, Juan Eduardo, "Antecedentes sobre las levas en Indias para el Ejército de Chile en el siglo XVII", Historia, 22, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, pp. 335-356.

9 El problema de la confrontación entre estas dos doctrinas ha sido tratado extensamente en la historiografía chilena, Barros Arana, Encina, Errázuriz representan la base sobre la cual se continúa enfocando esto. En nuestros días, trabajos como el de Cerda, *op.cit.* y el importante trabajo de Zapater, Horacio, La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992, han contribuido aportando enfoques que matizan el tema.

El instrumento militar que se forjara considerando las necesidades, legislación y doctrinas expuestas previamente, estaría llamado a ejercer roles e influencias que quizá no estaban en la mente de sus creadores. Tal circunstancia es a nuestro juicio una motivación válida para indagar en los efectos que esos roles e influencias tendrían eventualmente en la organización y configuración futura del Reino de Chile.

En la medida en que por fuerza de las circunstancias resultaba el Ejército el principal núcleo humano no indígena existente en la frontera del Biobío, su sola presencia creaba condiciones particulares en lo económico, social y también étnico. Esta fuerza, imbricada con el medio en que se desenvolvía, no era sólo representante, guardián y promotor de la soberanía real, sino que llegaba a ser mercado consumidor, agente colonizador,<sup>10</sup> vehículo de aculturación, y generador de mestizaje, pese a que quizás ninguna de estas funciones figuraba como alguno de los fines oficiales de su existencia.<sup>11</sup>

Además, al asentar esta realidad debe considerarse tanto el Ejército en cuanto cuerpo

como sus miembros individualmente, en el ejercicio de los roles arriba mencionados. Ello por cuanto la acción de sus efectivos no era siempre el reflejo de una orden o permiso superior, sino que más bien resultaba decisivo el margen de "informalidad", que podría ser denominado indisciplina o desorganización, pero que históricamente resulta enriquecedor.

En ese contexto, y como ejemplo, el soldado que mientras no se encuentre en campaña reside en su propia parcela de tierra dedicado a la agricultura, al tiempo que falta a las normas del servicio, por otro lado ejerce como colonizador. Otras situaciones, en las que se daba comercio con los indígenas, o incluso matrimonios mixtos impulsados por motivos morales por los eclesiásticos, implican la misma yuxtaposición de legalidad e ilegalidad propia de las circunstancias particulares del medio y a la larga inevitable.

En nuestra opinión, aquí reside parte importante del valor o significado que para Chile puede haber tenido la existencia del Ejército en el siglo XVII, más allá, evidentemente, del papel netamente militar que le asignaban

10. En ese sentido ejerce colonización formal e informal. Sobre lo informal nos referimos mas adelante, pero en lo netamente formal, constituye un buen ejemplo la fundación, ya en pleno siglo XVIII, de la villa de Los Ángeles. Su creación con el nombre de Santa María de los Ángeles se enmarca en la política fundacional borbónica, y data de 27 de marzo de 1739, por disposición del Gobernador José Antonio Manso de Velasco (1737-1745), siendo fundada formalmente por el Sargento Mayor Pedro de Córdova y Figueroa en febrero de 1742. Como centro urbano, estaba inmediato a un fuerte del mismo nombre y sus vecinos estaban obligados a mantener medios militares para prestar servicio, bajo el mando del Comandante del fuerte, por lo cual se les repartieron solares en la villa y parcelas en las inmediaciones, de mayor tamaño a las normales. De esta manera, constituía un ejemplo claro de poblado fronterizo, destinado a servir de núcleo administrativo y a la vez de concentración militar defensiva. Ver, Lorenzo, Santiago, Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII. Andrés Bello, Santiago, 1983, pp. 23-24. Información más general en. Guarda, Gabriel, La ciudad chilena del siglo XVIII. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968, p.22. Asimismo, Barros Arana, *op.cit*, edición de 1886, tomo VI, pp.141-142.

11. Al respecto nos resulta evidentemente esclarecedor el artículo ya citado de Patricia Cerda, al que confesamos deber una idea central de este trabajo, la de la mezcla de papeles ejercidos por el Ejército del Reino de Chile en la frontera araucana en la época colonial. Por otra parte, el trabajo ya citado de Méndez B., Luz María, "La Guerra de Arauco, un proceso de..." (ver nota 2) nos aporta puntos de vista para el fenómeno de la aculturación y sus manifestaciones, resultando especialmente novedoso por el enfoque de la guerra como vehículo de este proceso. De la misma autora, "Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile", Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, N°24, Bóhiu Verlag, Köln, 1987, pp. 213-249, nos refuerza la idea del rol de los fuertes como centros de contacto hispano-indígena.

sus creadores. Sustentamos esta idea en las características que la misma guerra fue adquiriendo, es decir, períodos de relativa intensidad escasos y espaciados frente a lapsos más extensos sin actividad militar, o con esta reducida a roces fronterizos.

Esta situación, unida a la casi tradicional penuria económica del Ejército, derivada de los atrasos del situado y de la falta de honestidad en su administración, creaba una particular circunstancia de prolongada desocupación en las tropas, las que sin dinero y en malas condiciones materiales se alejaban progresiva y a veces totalmente de las armas.<sup>12</sup> Todo ello trae por consecuencia una merma sustantiva de la eficiencia militar, dejando al Ejército en una posición en la cual su influencia no se daba por el ejercicio marcial, sino más bien por su sola presencia como grupo humano, es decir, la de un núcleo hispano-criollo entre indígenas.

En esa posición, este Ejército pasa a jugar un rol de permeabilización social y cultural

hacia el indígena, al tiempo que es influenciado por él, protagonizando el nacimiento de una nueva cultura, mezcla de lo hispano, lo criollo y lo aborigen.<sup>13</sup>

## EL SIGLO XVIII

La llegada al trono español de la nueva dinastía Borbón, en la persona del Rey Felipe V, con el albor del siglo XVIII, coincidió con el comienzo de un largo y profundo período de transformaciones en la composición, organización, operatividad y financiamiento del Ejército del Reino de Chile. De todas ellas, dicen más directa relación con el propósito de este trabajo aquellos cambios que afectaron el origen del personal de esa fuerza, su misión y la fuente de su financiamiento.<sup>14</sup>

Al tiempo que se reformaba por vía legal el Ejército cómo institución, otros cambios más sutiles irían variando la faz de ella, en especial al incorporarse de manera sustantiva los criollos y mestizos a los cuadros de tropa, escalafón de Suboficiales y escalafón de Ofi-

12 Sobre la situación que se planteaba al Ejército por la mala situación de la tropa, ver, Vargas, Juan Eduardo, "Antecedentes...". Además, en este trabajo se plantea también la idea de que la frontera de Arauco sería vista por las autoridades como un sitio donde remitir aquella parte de la población considerada más peligrosa y "ruyn", convirtiéndose en cierta forma a la Guerra de Arauco en un purgatorio social.

13 En este plano de permeabilización social y gestación de una nueva cultura, los procesos de mestizaje y aculturación son centrales. Nuevamente, el artículo citado de la profesora Luz María Méndez, "La Guerra de Arauco...", nos aporta una vista de las vías impensadas por medio de las cuales dos culturas pueden influirse en forma mutua. Específicamente como fruto de la campaña militar de 1598 a 1601, cautivos y bienes hispanos quedan en campo indígena, así como retornan entre los suyos antiguos sirvientes en las ciudades destruidas, todo lo cual, advierte la autora, permanece entre los indígenas en un rol perpetuador de influencias culturales y también genéticas. De la misma autora, el artículo también citado, "Trabajo indígena...", posiciona como forma de influencia y aculturación el contacto que se genera en torno al trabajo de contingentes indígenas en la construcción de fuertes en la zona fronteriza durante el siglo XVIII. En ese sentido, algo tan propio de la actividad militar como los fuertes, bajo la particular circunstancia de ser construidos por mano de obra eventualmente sometida por su intermedio, sirven de expresión al rol que sin ser definido o necesariamente buscado viene a ejercer el Ejército del Reino de Chile como agente de influencia cultural.

14 Los cambios y reformas a los que hacemos referencia consistieron principalmente en el llamado "Real Placarte", extendido por Felipe V en Real Cédula de 26 de abril de 1703, por medio del cual se dio forma orgánica al Ejército, estableciendo de manera reglamentaria los ascensos, retiros, fuerza de los cuerpos, número y especialidad de estos, etc. Posteriormente serían dictadas: la reforma del Gobernador José Antonio Manso de Velasco, en 1752, puesta en vigencia en 1754; la "Ordenanza General del Ejército", de 1768; y la reforma del Gobernador Agustín de Jáuregui, en 1778. Mientras las reformas de los gobernadores eran específicas para el Ejército del Reino de Chile, la Ordenanza de 1768 era referida a la totalidad de los ejércitos hispanos. Descripciones detalladas de estas normativas en Oñat y Roa, *op.cit.*, y en Estado Mayor General del Ejército, *op.cit.*

ciales en sus niveles subalternos. Asimismo habían quedado en el pasado los aportes de elementos humanos venidos de otras regiones americanas como Perú, Ecuador o México.<sup>15</sup>

Por otra parte, la misma actividad militar en la frontera de Arauco iría cambiando de naturaleza, entrando en una situación de acciones bélicas cada vez más restringidas, con una frontera que ya los hispanos no pretendían hacer avanzar al sur. Este planteamiento llevaría a considerar como posible una reducción de los efectivos del Ejército, dado el hecho de que se imponía un tipo de operaciones más estáticas, ligadas a un dispositivo de fortificaciones, abandonando las antiguas campeadas en territorio mapuche.<sup>16</sup>

Con relación al financiamiento del Ejército del Reino de Chile durante el siglo XVIII, el Real Situado experimentó una decadencia paulatina en los montos que cubría, asumiendo en parte la mantención de las fuerzas el mismo fisco local. Así, "en el siglo XVIII, Chile hizo cuanto pudo para ser menos gravoso a Lima. El Situado se fue reduciendo progresivamente. En 1753 alcanzaba a solo \$ 79.430, suma que desde 1759 dejó de mandar el Perú. Desde ese año será el Gobierno de Chile, a través del estanco del tabaco, el que financiará el pago de las tropas y demás gastos relacionados con las guerras de Arauco. En 1784 el valor líquido de la real venta de tabacos

llegó a \$ 186.785. El gasto militar del Reino en sueldos y vestuario de los soldados y oficiales, fortificación de la Frontera, Valparaíso, Valdivia y Juan Fernández, alcanzó la suma de \$219.144".<sup>17</sup>

En nuestra opinión estos cambios llevarían a dar a esta fuerza un carácter de especificidad y localismo, casi embrionariamente nacional. Es indudable que no vemos en esto el antecedente directo de un espíritu independentista ni nada parecido, pero la existencia de normativas específicas y dictadas especialmente para regular su funcionamiento, la presencia paulatinamente mayor de criollos y mestizos en las filas, y por último el financiamiento gestionado localmente de las necesidades militares del Reino otorgaban a la Institución un carácter que lentamente parecía chileno.

Por otra parte, el influjo doctrinario que los miembros del Ejército recibían a través de los reglamentos, la instrucción militar y del ejemplo de los más antiguos, forjaba en ellos tradiciones y conductas de fidelidad a la Corona, subordinación a la autoridad civil y de sentirse depositarios de valores que servían de ejemplo al resto de la comunidad. Tales características, aún teniendo de por medio el caos y división de las luchas independentistas, pervivirían en la República de Chile y en su Ejército, cuando se iniciara la reorganización del Estado tras el confuso período 1823-1830.<sup>18</sup>

15 Al respecto, Vargas, Juan Eduardo, "Antecedentes...", op.c/f.

16 Estado Mayor General del Ejército, *op.cit.*, p. 136

17 *Ibidem*, p.137. Cabe señalar que el tabaco comerciado por medio del Estanco era transportado desde Perú, constituyendo una manifestación diferente de subsidio. El situado como tal dejaba de percibirse, ya fuera en dinero o especie, pero en la medida que el producto cuyo comercio lo sustituía venía también del Perú, se mantenía la dependencia tradicional. En otras palabras, subsistía la incapacidad del Reino de Chile para financiar los gastos militares con fondos generados por las actividades productivas locales, debiendo apelarse a un monopolio comercial basado en un producto importado.

18 Con relación a esto, nos resulta esclarecedor, Vergara Quiroz, Sergio, *Historia social del Ejército de Chile*, Universidad de Chile, Dirección General Académica y Estudiantil, Santiago, 1993, 2 Vols. Específicamente en este caso el primer volumen. El mismo autor, toca una vez más este tema con el artículo "Portales y el Ejército", en Bravo Lira, Bernardino

En ese mismo sentido, el Ejército del Reino de Chile sería también el centro formador de aquellos hombres que encabezarían las fuerzas patriotas en sus primeras luchas por la independencia, en las que enfrentarían trágica y frecuentemente a sus antiguos compañeros de armas. Originarios en buena parte de Concepción y de la región fronteriza en general, eran el fruto de una tradición militar que se remontaba a la Conquista, representando el núcleo mejor formado de las fuerzas que lucharon por la independencia, y que sirvieron de soporte a las entusiastas, pero a menudo indisciplinadas milicias de la zona central.<sup>19</sup>

De esta manera, ese Ejército regular que se creara en 1603 a instancias de Alonso de Rivera y por un breve período, él suficiente para conseguir la sujeción de los mapuches, no sólo vio prolongar su existencia por siglos, sino que devino en un agente generador de transformaciones sociales, económicas y políticas, que subsistirían aún cuando la entidad política a la cual estaba llamado a proteger había desaparecido.

## CONCLUSIÓN

Esa condición de agente de cambios, que distaba de aquella para la cual fue creado, y que fue resultado de una suma de factores y elementos en parte contradictorios, viene a representar a nuestro juicio el aporte más importante del Ejército del Reino de Chile al surgimiento y consolidación de una sociedad chilena, superando con mucho al propio rol

castrense. En ello influyeron tanto el cumplimiento de su misión como los propios vicios de origen y funcionamiento de ese Ejército, que apartaron al soldado de sus funciones naturales, y que en busca de la subsistencia le llevaron por la senda de la confraternización con el indígena, y en la busca del comercio y la colonización agrícola para ganar el sustento, aumentando el mestizaje y la aculturación hispano-mapuche.

## BIBLIOGRAFÍA

BARROS Arana, Diego. Historia General de Chile, tomo VI, Rafael Jover, Santiago, 1886.

BARROS Arana, Diego. Historia General de Chile, tomo III, 2° edición, Editorial Universitaria, Santiago, año 2000.

CERDA P Patricia. "La función del Ejército en la frontera del Bío-Bío durante el siglo XVII", Revista de Historia, Vol.2, Universidad de Concepción, Concepción, 1992, pp. 103-113.

Estado Mayor General del Ejército, Historia del Ejército de Chile, tomo I, Santiago, 1983.

GUARDA G., Gabriel. Chile. Flandes Indiano, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1991.

GUARDA G., Gabriel. La ciudad chilena del siglo XVIII. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968, p. 93.

(compilador), Portales. El hombre y su obra. Andrés Bello, Santiago, 1989. Explica los efectos que las luchas de independencia y los ensayos políticos de 1823-1830 tuvieron sobre la disciplina del Ejército, el nivel de las relaciones sociales de esta institución con el resto del país, y la manera como se logra restablecer la obediencia al principio de la autoridad civil durante el gobierno de Prieto, en buena parte por acción de Portales.

19. Ibidem.

- JARA, Alvaro. Guerra y Sociedad en Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1981, 2ª edición en español.
- LORENZO, Santiago. Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII. Andrés Bello, Santiago, 1983.
- MÉNDEZ B., Luz María. "La Guerra de Arauco, un proceso de aculturación en la Sociedad Mapuche (siglos XVI y XVII)", Revista Chilena de Humanidades, N° 16, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1995, pp. 113-133.
- MÉNDEZ B., Luz María. "Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile", Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, N° 24, Böhlau Verlag, Köln, 1987, pp. 213-249.
- OÑAT, Roberto y ROA, Carlos. Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile. Notas para su estudio, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1953.
- VARGAS, Juan Eduardo. "Antecedentes sobre las levadas en Indias para el Ejército de Chile en el siglo XVII", Historia, 22, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, pp. 335-356.
- VARGAS, Juan Eduardo. "Financiamiento del Ejército de Chile en el siglo XVII", Historia, 16, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984.
- VARGAS, Juan Eduardo. "Los Austrias y el Ejército de Chile", Revista Chilena de Historia del Derecho, N°9, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 1983.
- VERGARA Quiroz, Sergio. Historia Social del Ejército de Chile, Universidad de Chile, Dirección General Académica y Estudiantil, Santiago, 1993, 2 vols.
- VERGARA Quiroz, Sergio. "Portales y el Ejército", en Bravo Lira, Bernardino (compilador). Portales. El hombre y su obra. Andrés Bello, Santiago, 1989.
- ZAPATER, Horacio. La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992.

# ¿SABÍA USTED QUÉ?



MAY. (R) ENRIQUE CÁCERES CUADRA

Los Oficiales del Regimiento Esmeralda usaban como parte del cargo las espadas de abordaje de la fragata María Isabel, capturada a los españoles.

*Diario de Campaña, A. del Solar, p. 94.*

- El estandarte del 2° de Línea, capturado por los aliados en Tarapacá y recuperado después de Arica fue entregado en Lurín al TTE. Filomeno Barahona, hermano del TTE. Telésforo Barahona del mismo Regimiento muerto en Tarapacá.

*Diario de Campaña, Dr. G. Castro, p. 108.*

El primer buque de guerra que navegó en el Titicaca fue la lancha torpedera Colocolo de la Armada de Chile, al mando del TTE. Ángel Lynch con 25 marineros y una ametralladora durante la ocupación de Puno (1883-1884).

*Las 4 Campañas de la Guerra del Pacífico, F. A. Machuca, p. 461.*

La primera bandera chilena puesta en el cerro San Juan durante la Batalla de Chorrillos fue colocada por el STE. Carlos Escuti del Segundo Batallón del Regimiento Atacama.

*Guerra del Pacífico, Pascual Ahumada M., Doc. Inéd. T. VII, p. 39.*

- El Regimiento Artillería de Marina era una Unidad del Ejército de Línea que cubría las Guarniciones de los buques de la Armada y los no embarcados formaban parte del Ejército como Unidad de Infantería, a esta Unidad pertenecía el SG2°. Juan de Dios Aldea (1ª Comp. I Batallón).

*Archivo General del Ejército, Lista de Revista de Comisario 1879, Regimiento Artillería Marina.*

- El gobierno de Chile dispuso que todas las escuelas públicas del norte del país llevaran como nombre el de los Oficiales y personal de tropa que se inmolaron en el pueblo de Concepción, en la sierra del Perú.

*D.S. N°2913 de 8 de julio de 1911.*

El Batallón Cazadores del Desierto pertenecía al Arma de Infantería y no a la Caballería como afirman algunos autores. Éste sólo participó en la Batalla de Tacna y fue disuelto después de ésta.

El hijo del CAR (F.) Arturo Prat Chacón fue Oficial de Ejército del Arma de Caballería desde 1900 hasta 1903 y estuvo destinado en el Regimiento Cazadores.

*Recopilación de Leyes 1900-1903.*

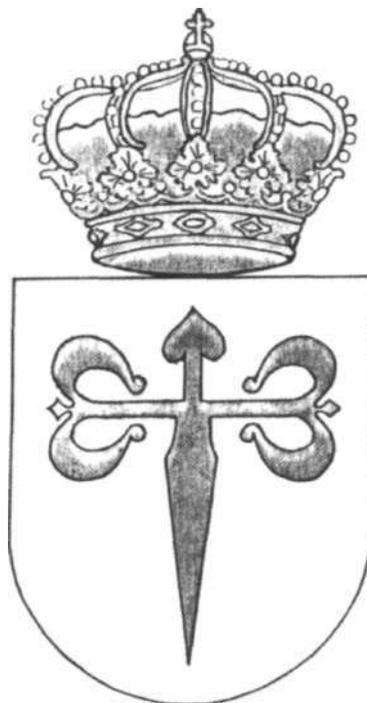
Cerca de 1.000 chinos sirvieron al Ejército de Chile en las Batallas de Chorrillos y Miraflores como camilleros, portadores, amunicionadores y en diversas actividades de carácter logístico, además, 30 chinos a cargo del ingeniero Arturo Villarroel (El General Dinamita) se dedicaron a levantar campos minados.

El primer chileno en desembarcar en Pisagua fue el CB2° Juan Marinao, del Zapadores de Línea, y la primera bandera chilena fue puesta por el TTE. 2° de la Armada, Juan Amador Barrientos, que iba a cargo de una lancha del transporte "Loa"

*F. A. Machuca T. I, p. 264.*

# REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE SANTIAGO DE CHILE

MAY. (R) ENRIQUE CACERES CUADRA



*Regimiento de Infantería  
de Santiago de Chile*

SOBRENOMBRE: NO tiene

CREACIÓN: Como Tercio de Escolares de Santiago en 1589, siendo su primer Jefe el Alguacil Mayor de Santiago de Compostela, D. Alonso Gómez de la Cruz.

OTROS NOMBRES QUE HA TENIDO: Batallón de Infantería Fijo de Santiago de Chile (1654), Compañías de Escolares de Santiago (1663), Regimiento de Infantería Fijo de Santiago de Chile (1758), Batallón de Literarios de Santiago (1808), Real Batallón de Voluntarios de Santiago (1810), Batallón

de Infantería Ligera de Santiago de Chile (1811), Regimiento de Infantería Santiago de Chile (1812). Disuelto en 1812

PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS: Guerra con Portugal (1633), Defensa de Monterrey (1665), Campaña de América del Sur (1650), Guerra de Sucesión (1702-14), Guerra de la Independencia (1808-12), Guerra de la Independencia de Chile (1810-12).

ESCUDO DE ARMAS: En Campo de Plata, Cruz de la Orden de Santiago. Al timbre, Corona Real.

# MEDALLA POR EL COMBATE DE SANGRA O SANGRAR

MAY. (R) ENRIQUE CACERES CUADRA

Con motivo de la Guerra del Pacífico el Estado de Chile otorgó a los servidores de la Patria merecidas condecoraciones, siendo inicialmente entregadas la medalla por los Combates Navales de Iquique y Punta Gruesa, luego se entregó la medalla correspondiente a la primera y segunda campaña terrestre, decir, la Campaña de Tarapacá y la de Tacna con sus respectivas barras por acciones de guerra. La entrega de esta medalla fue objeto de acaloradas intervenciones en el Congreso Nacional, debido a que algunos diputados no querían entregar la barra correspondiente a la Batalla de Tarapacá; finalmente ganó la votación el Diputado Balmaceda (posteriormente Presidente de la República) sobre la del Diputado Hunneus que estaba en contra de entregar esta barra.

Luego, fue entregada la medalla correspondiente a la Campaña de Lima con las respectivas barras por las Batallas de Chorrillos y Miraflores.

Finalmente, se entregó una cuarta medalla a los que participaron en la Batalla de Huamachuco.

También algunas provincias otorgaron condecoraciones a sus combatientes, destacándose la provincia de Valparaíso, que lo hizo a sus Batallones Cívico de Artillería Naval (navales). Batallón de Línea Valparaíso (Policía Municipal), Batallón Miraflores y Regimiento Cívico Valparaíso de la Guardia Nacional.

La medalla correspondiente al Combate de Sangra fue dispuesta sólo el año 1910.

Según correspondencia del hijo del Coronel Manuel Vento, Jefe peruano que tuvo a cargo el ataque al pueblo de Sangra, él especifica que el verdadero nombre del pueblo es Sangrar, y se pregunta por qué Chile no ha entregado la medalla por esta acción, ya que sí lo había hecho el Perú (Vicuña Mackenna).

Buscando antecedentes, hemos encontrado la ley 2.245 del 24 de febrero de 1910, cuyo texto a continuación reproducimos:

## TÍTULO I

### LEYES

"Artículo 1 °, Concédese a los Oficiales que asistieron a la acción de guerra de Sangra, el derecho de retirar en conformidad a la lei de 4 de febrero de 1893, con la pensión correspondiente al grado inmediatamente superior al que tuvieron o hubieren tenido a la fecha de su retiro.

Art. 2°. Los individuos de tropa sobrevivientes a dicha acción de guerra, gozarán de una pensión equivalente al total del sueldo que establece la lei de 4 de febrero de 1893.

Si algún, de éstos hubiese ascendido a oficial, podrá retirarse, con su sueldo íntegro

cualquiera que fuese el número de años que hubiere servido.

Art. 3°. Se acuerda una medalla de oro a los oficiales i una de plata a los soldados sobrevivientes del combate de Sangra".

i por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévese a efecto como lei de la República.

Tómese razón, comuníquese y publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. - Santiago, 24 de Enero de 1910.— Pedro Montt A. Rodríguez H.

Se debe hacer presente que no se han encontrado antecedentes si esta medalla fue entregada conforme lo dispone la ley, y si no se entregó ¿Cuál fue el motivo?: ¿El pago de Chile? ¿La frágil memoria de los chilenos con nuestros héroes? Saque usted sus propias conclusiones.

# LOS NIÑOS EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

MAY. (R) ENRIQUE CACERES CUADRA

Durante la Guerra del Pacífico, conflicto en que se vieron involucrados Chile contra Perú y Bolivia entre 1879 y 1884, se desarrolla una impresionante movilización que elevó al Ejército de Chile de 2.400 a 42.000, sin perjuicio que el total de hombres que integraron sus filas fue de 71.000.

Un gran aporte a la movilización, lo hizo la Guardia Nacional; aquí concurren hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales y de todos los rincones de Chile. En el caso de éstos últimos, tema central del presente artículo, es necesario tener presente la legislación militar de la época, en especial la Ordenanza General del Ejército que decía en su título V, letra 3ª, con respecto al reclutamiento de los niños, lo que a continuación reproducimos:

"Para trompetas y tambores podrán reclutarse muchachos que no bajen de diez años; pero llegando a la de dieciséis quedarán sujetos desde entonces a las penas de ordenanzas, en inteligencia que deberá servirles de abono para obstar (sic) a los premios de constancia el tiempo que hubiesen servido antes de llegar a los dieciséis años".<sup>1</sup>

De esta disposición podemos deducir que los menores de dieciséis años eran considerados niños, cumpliendo misiones como tambores o cornetas. Vistas las orgánicas de las Unidades, que consideran de ocho a diez tambores o cornetas por regimiento o batallón, y teniendo en consideración la participación

de cerca de 50 batallones, podemos calcular un número aproximado de 500 niños, sólo considerando los tambores y cornetas, ya que es difícil determinar los niños que estaban encuadrados como Oficiales y Soldados en las Unidades de Línea, de la Guardia Nacional movilizadas o en la Armada.

Muchos de estos niños son descritos por diversos historiadores y cronistas de la época; de éstos, llama la atención el interés que manifiesta en ellos el Oficial de la Marina francesa M. Le León, particularmente por su corta edad, de entre 9 y 10 años. Ellos, mayoritariamente eran hijos de soldados del mismo regimiento y, según el mismo autor, sentían una verdadera devoción por sus instrumentos.<sup>2</sup> Esta situación, la confirma Mauricio Cristi en su relato del desembarco en Pisagua cuando describe un episodio en que un tambor protege más su instrumento musical que su vida.<sup>3</sup>

Si bien es cierto que la legislación militar de la época no permitía que los niños fueran empleados como combatientes, era inevitable que muchos de estos se vieran involucrados en los hechos de armas; afortunadamente, algunos de nuestros historiadores han dejado escrito para la posteridad la participación de éstos, de los cuales destacamos los siguientes:

La primera acción de guerra en que se observa la participación de niños es en los combates navales de Iquique y Punta Gruesa,



siendo el corneta del Regimiento de Artillería de Marina Gaspar Cabrales una de las primeras víctimas, falleciendo antes del abordaje de Prat, cuando tocaba "calacuerda". En el tercer espolonzazo del Huáscar, que como en las otras ocasiones iba acompañado siempre del fuego de su artillería, el efecto de sus cañones barre de la cubierta semihundida de la Esmeralda cerca de 30 grumetes, todos menores de 16 años<sup>4</sup> En Punta Gruesa se destaca la participación del grumete de la Covadonga Juan Bravo, que con certeros tiros de su fusil Comblain mantuvo a raya a los sirvientes del cañón de proa de la Independencia; además, en este combate se destaca el aprendiz de mecánico, de 13 años, Arturo Olid, que seguiría su brillante participación en la guerra como Oficial del Regimiento Artillería de Marina.<sup>5</sup>

En el desembarco de Pisagua resalta la actuación del grumete del transporte Loa, de 12 años, José Sepúlveda, que combatió

en forma excepcional junto a los soldados del Zapadores, hecho destacado en el parte oficial del Teniente 2° de la Armada, Juan Amador Barrientos, Oficial a cargo de lancha de desembarco que puso la primera bandera chilena en Pisagua.<sup>6</sup>

En la batalla de Tarapacá mueren la mayoría de los cornetas del 2° de Línea. De esta acción conocemos la trágica historia de los hermanos José y Serapio González, que según el parte oficial del Comandante del 2° de Línea, Coronel Mauricio Muñoz (había asumido el mando por la muerte de Ramírez), relata que el muchacho Serapio no formaba parte del regimiento y que había seguido a su hermano que era soldado del mismo; al resultar herido éste último, Serapio lo arrastró hasta el improvisado refugio de heridos al que los peruanos prendieron fuego, muriendo quemados todos sus ocupantes. Los hermanos González, posteriormente fueron encontrados abrazados y calcinados.<sup>7</sup>

En esta batalla nuevamente se destacó el ahora Alférez Arturo Olid.

En la Batalla de Tacna conocemos el testimonio del Sargento 2° Arturo Benavides Santos, que llevaba una de las banderas guía de su regimiento, el Cívico Movilizado Lautaro. Este muchacho contaba entonces con 16 años, pero su reclutamiento había sido a los 15, después de una tenaz resistencia de su padre, ya que solo éstos podían autorizar el reclutamiento cuando los voluntarios eran menores de la edad exigida por la ordenanza; por su actuación en Tacna, Benavides obtuvo el grado de Subteniente.<sup>8</sup> En esta misma batalla se destaca el joven Subteniente del Esmeralda, Joaquín Contreras, de 15 años de edad.

En Chorrillos y Miraflores muere el Subteniente José María Claro perteneciente a la dotación del Regimiento Cívico Movilizado Concepción. Con apenas 14 años, su deceso produjo un profundo dolor en la ciudad que da nombre a este regimiento, atendido que pertenecía a una de las familias más destacadas de la sociedad penquista. Se destacan, además, nuestros conocidos Subtenientes Olid y Benavides, el Subteniente Arturo Pérez Canto, de 15 años y un joven Sargento del Cuneó, de 13 años, Luis Cruz Martínez.

La Campaña de la Sierra agrega nuevos nombres al listado de niños-héroes, muchos de los cuales llegaron a la zona de operaciones después de la ocupación de Lima, como reemplazo de los veteranos que habían hecho las campañas anteriores. Esta campaña se compone de varias expediciones realizadas con la finalidad de batir montoneras, las que atacaban a las pequeñas guarniciones chilenas que cubrían los pueblos del interior. Nuevamente no resulta extraña la participación

de niños pudiendo citar como ejemplo, en el combate de Sangrar, la acción del corneta Ávila que alternaba sus toques de "calacuerda" con los tiros de su fusil, ganándose el apodo de "águila", que va pegada al dicho "donde pone el ojo, pone la bala". En esta acción también se destaca un niño chileno que no formaba parte de la dotación de la compañía del Buin, y que seguía a la tropa en condición similar a Serapio González en Tarapacá; a los niños que acompañaban a las tropas los soldados los llamaban "perros", apodo cariñoso por su semejanza a su condición de mascota.<sup>9</sup>

Sin duda el combate de Concepción, mal llamado "La Concepción" por la mayoría de los historiadores chilenos, es la muestra más clara de la participación de jóvenes y niños. Sólo mencionaremos a nuestro héroe el Subteniente Luis Cruz Martínez Martínez, de 15 años 11 meses, si bien no podemos olvidar al niño de 5 años y al recién nacido que fueron asesinados, sus miembros mutilados y ensartados en lanzas por el solo hecho de ser hijos de chilenos.

En la batalla de Huamachuco, los reemplazos, que llegaron unas pocas horas antes del inicio de la acción a reforzar los batallones Talca y Concepción, eran todos de muy corta edad. A pesar de su inexperiencia y su básico nivel de instrucción se comportaron como verdaderos veteranos, y junto a sus experimentados compañeros decidieron la batalla con una arrolladora carga de bayoneta.

## CONCLUSIONES

Los relatos que preceden este apartado son fiel reflejo de la heroica participación de adolescentes y niños en la Guerra del Pacífico. Ellos que se enrolaron y siguieron a

las tropas durante todas las campañas de la guerra, demostraron con su accionar que no se requiere ni edad ni condición social para defender a la Patria; fueron, combatieron, vencieron o murieron con un solo objetivo, el honor y la gloria de Chile.

## NOTAS

- 1 Ordenanza General del Ejército 1839.
- 2 Recuerdo de una misión en el Ejército de Chile, M. Le León.
- 3 Lectura patriótica, Mauricio Cristi.
- 4 Combate Homérico, Vicente Grez.

- 5 Crónicas de guerra, Arturo Olid.
- 6 Asalto y toma de Pisagua, Nicanor Molinare.
- 7 Álbum de la gloria de Chile, Benjamín Vicuña Mackenna.
- 8 Seis años de vacaciones, Arturo Benavides Santos.
- 9 Sangra. La jornada heroica. Su héroe. Cap. J.L. Araneda, Benjamín Vicuña Mackenna.

Nota: La bibliografía fue confrontada con la obra "Guerra del Pacífico" de Pascual Ahumada Moreno.

## MIEMBRO DESTACADO EN EL AÑO 2003



El Directorio de la Academia de Historia Militar se complace en destacar la labor realizada en el año 2003, por un nuevo miembro de la corporación. Se trata del Brigadier Luis Garfias Cabrera, quien demostró "espíritu de historiador" en las siguientes actividades:

- Elaboración (con la Secretaría General de la Academia) del folleto "Síntesis de los hechos de armas del Ejército de Chile", que se publica como Separata del Anuario como una forma de difundirlo en toda la Institución.
- Elaboración de un trabajo de investigación que se publicará próximamente, titulado "Guerra del Pacífico". El conflicto que cambió a Chile.

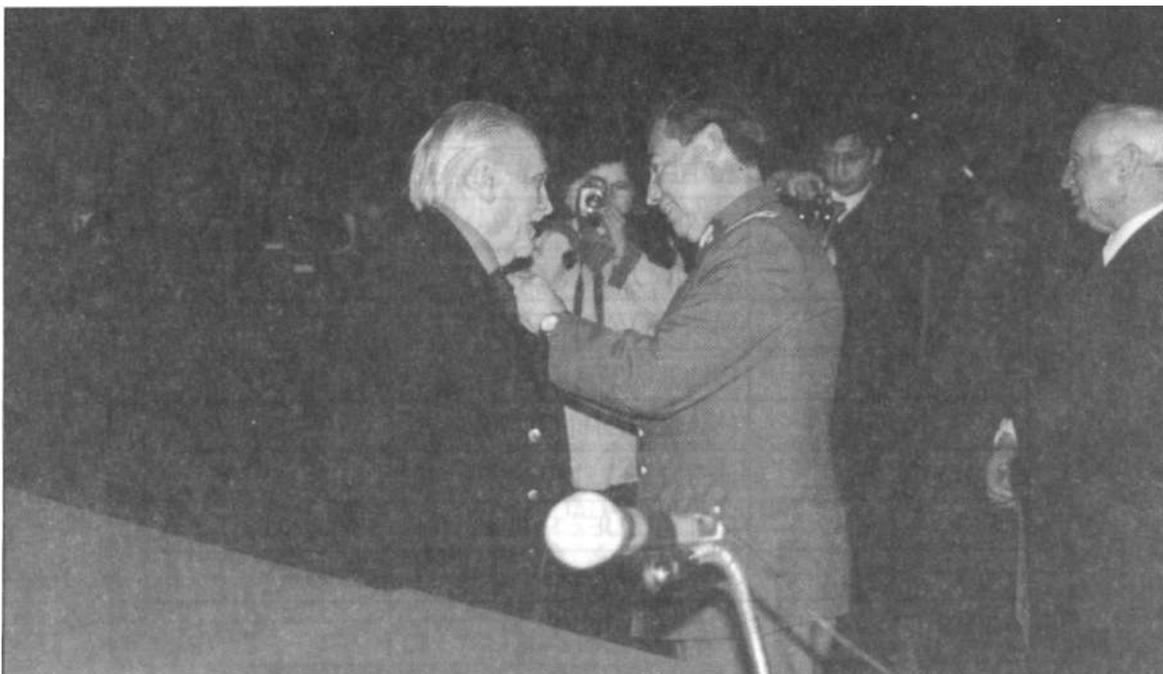
Este tema sirvió de base para una Conferencia que el Brigadier Garfias dictó en la Universidad del Biobío, donde hubo un entusiasta reconocimiento por las autoridades de la universidad.

- Durante 4 meses asesoró (Ad honorem) a un grupo de jóvenes que en conjunto con la Empresa Líder lanzaron al mercado revistas basadas en "Comics" (tipo historietas con dibujos) sobre temas de la historia patria.

El Brigadier Garfias es profesor de historia graduado en la Universidad Adolfo Ibáñez y se desempeñó como profesor de Historia Militar en la Escuela Militar.



Entrega de "Medalla Conmemorativa" del 25° Aniversario de la Academia de Historia Militar al Coronel señor Manuel Reyno Gutiérrez.



Entrega de "Medalla Conmemorativa" del 25° Aniversario de la Academia de Historia Militar al señor Enrique Campos Menéndez (Ceremonia efectuada en Punta Arenas con ocasión de la inauguración de la sede). Presidió el General de División Waldo Zauritz Sepúlveda.



Inauguración de la sede de Punta Arenas. Nombramiento del Coronel Mortimer Jofré Azuaga como Miembro Activo de la Academia y Presidente de la Sede.

**A. MIEMBROS ACADÉMICOS FUNDADORES**

1	GDD.	BANCALARI ZAPPETTINI, JUAN
2	CRL.	BARRERA VALDÉS, HÉCTOR
3	GDD.	CARRASCO FERNÁNDEZ, WASHINGTON
4	CRL.	ESPINOZA PALMA, VIRGILIO
5	GDB.	MATTE VARAS, JOSÉ
6	CGL.	PINOCHET UGARTE, AUGUSTO
7	GDD.	RAMÍREZ PINEDA, LUIS
8	CRL.	REYNO GUTIÉRREZ, MANUEL
9	BGR.	RODRÍGUEZ RAUTCHER, SERGIO
10	CRL.	VON CHRISMAR ESCUTI, JULIO

**B. MIEMBROS ACADÉMICOS HONORARIOS**

1	GDD.	ÁLVAREZ ÁGUILA, GUSTAVO
2	EMB.	BARROS VAN BUREN, MARIO
3	EMB.	CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE
4	GDD.	CANESSA ROBERT, JULIO
5	GDE.	CHEYRE ESPINOSA, JUAN EMILIO
6	SR.	CUADRADO MERINO, ALFONSO
7	GDD.	FORESTIER HAENSGEN, CARLOS
8	SR.	GONZÁLEZ ECHEÑIQUE, JAVIER
9	R.P.	GUARDA GEYWITZ, GABRIEL
10	GDE.	IZURIETA CAFFARENA, RICARDO
11	TCL.	LÓPEZ RUBIO, SERGIO
12	GDD.	ORTIZ NAVARRO, RAFAEL
13	GDD.	O'RYAN BALBONTÍN, JORGE
14	SR.	RAVEST MORA, MANUEL
15	CRL.	TOLEDO CASTILLO, HERNÁN
16	GDD.	VALDÉS MARTÍNEZ, RAMÓN
17	GDD.	VALDÉS PUGA, ENRIQUE
18	SR.	VIAL CORREA, GONZALO

### C. MIEMBROS ACADÉMICOS ACTIVOS

1	CRL.	ALDUNATE HERMAN, EDUARDO
2	GDD.	ARANCIBIA CLAVEL, ROBERTO
3	SR.	ARTIGAS MOREIRA, RENÉ
4	BGR.	BARRIGA MUÑOZ, JUAN DE DIOS
5	GDD.	BARROS RECABARREN, MANUEL
6	BGR.	BASSO CANCINO, GUSTAVO
7	SR.	BECKER URETA, GERMÁN
8	CRL.	BOCAZ ROCHA, REINEL
9	CRL.	BUSTOS VALDERRAMA, PEDRO
10	MAY.	CÁCERES CUADRA, ENRIQUE
11	GDB.	CADENASSO CASTRO, ENZO
12	TCL.	CASANOVA MORA, ÁLVARO
13	DR.	CASTRO AVARIA, FERNANDO
14	CRL. (Av.)	CASTRO SAURITAIN, CARLOS
15	GDD.	CHACÓN GUERRERO, CARLOS
16	CRL.	CONTRERAS POLGATTI, ARTURO
17	SR.	CORBALÁN CARREÑO, RAMÓN
18	GDB.	COURT MOOCK, JORGE
19	SRA.	CUBILLOS MORA, ADELA
20	CRL.	DÖNER ANDRADE. WALTER
21	GDB.	DUARTE GARCÍA DE CORTÁZAR, GONZALO
22	GDB.	FUENZALIDA ROJAS, JORGE
23	CRL.	GALLARDO MIRANDA, JUAN
24	BGR.	GARCÍA ARRIAGADA, GERMÁN
25	CRL.	GARCÍA COVARRUBIAS, REIMUNDO
26	BGR.	GARFIAS CABRERA, LUIS A.
27	CRL.	HARVEY PARADA, HUGO
28	GDB.	HERMOSILLA ARRIAGADA, TULIO
29	SR.	HERMOSILLA HANNE, RAÚL
30	CRL.	HERNÁNDEZ MATURANA, ROBERTO
31	CAP. (Fr.)	HERRERA LÓPEZ, PATRICIO
32	GDB.	HORMAZÁBAL DÍAZ, FERNANDO
33	GDD.	IBÁÑEZ TILLERÍA, EDUARDO
34	CRL.	IGOR MORA, RODRIGO
35	CRL.	ISLER SAN MARTÍN, CARLOS

36	CRL. (Av.)	JAHN BARRERA, MARIO
37	GDB.	JULIO REYES, HUMBERTO
38	GDB.	LARENAS CARMONA, MARIO
39	SR.	MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO
40	TCL.	MÉNDEZ NOTARI, CARLOS
41	GDD.	MOLINA JOHNSON, CARLOS
42	GDD.	MORENO SARAIVIA, SERGIO
43	CRL.	MUÑOZ ARRIAGADA, FÉLIX
44	GDB.	MUÑOZ BAEZA, MARTÍN
45	CRL.	O'KUIINGHTTTONS OCAMPO, EDMUNDO
46	CRL.	OLIVARES DYSLI, LUIS
47	SR.	PÉREZ ETCHEPARE, FRANCISCO JAVIER
48	CRL.	PIZARRO BARAHONA, RAFAEL
49	SR.	PIZARRO SOTO, SERGIO
50	CRL.	QUINTEROS, MASDEU, JOSÉ A.
51	CRL.	RAMÍREZ CHOVAR, GUILLERMO
52	CRL.	RODRÍGUEZ SOTO, EDUARDO
53	SR.	ROJAS MONSALVE, CLAUDIO
54	CRL.	ROTHKEGEL SANTIAGO, LUIS
55	GDB.	SALDES IRARRÁZABAL, HERNÁN
56	SRA.	SASSO OLIVARES, ILSE
57	CRL.	SCHNEIDER ARCE, VÍCTOR
58	SR.	SILVA GALDAMES, OSVALDO
59	SR.	TAPIA FIGUEROA, CLAUDIO
60	GDD.	TORO DÁVILA, AGUSTÍN
61	GDD.	TORO DÁVILA, JUAN GUILLERMO
62	GDD.	URBINA PAREDES, JAVIER
63	BGR.	VALENZUELA CONTRERAS, CARLOS
64	SR.	VALENZUELA MARCHANT, FERMÍN
65	SR.	VÁSQUEZ DE ACUÑA, ISODORO
66	SR.	VELASCO URBINA, JULIO
67	CRL.	VILLAGRA MASSERA, HÉCTOR
68	R.P.	WELLS LEÓN, IVÁN
69	SR.	WERNER CAVADA, EDUARDO
70	SRA.	YÁÑEZ VALDERRAMA, CRISTINA
71	GDD.	ZAURITZ SEPÚLVEDA, WALDO
72	CRL.	JOFRÉ AZUAGA, MORTIMER